
MEMORIA

ECONÓMICA ANUAL

2017

www.uco.es



MEMORIA
ECONÓMICA ANUAL

2017

ÍNDICE

1 ORGANIZACIÓN	1
1.1. Escenario económico y financiero	3
1.2. Estructura organizativa básica.....	9
1.3. Organización contable	11
1.4. Corporación empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y grupo de empresas.....	13
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	21
2.1 Impacto de las actividades de la Universidad de Córdoba en la Sociedad	23
2.2 Despliegue de las actividades del Plan Estratégico	43
2.3 Cumplimiento del Contrato Programa	46
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES	57
3.1 Presupuesto Inicial	59
3.2 Financiación del Presupuesto.....	61
3.3 Modificaciones de crédito.....	65
4.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	69
4.1 Tasas, precios públicos y otros	74
4.2 Transferencias corrientes	78
4.3 Ingresos patrimoniales	79
4.4 Transferencias de capital.....	79
4.5 Presupuesto de ingresos en los últimos años	80
5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	83
5.1 Gastos de personal.....	91
5.2 Gastos en bienes corrientes y servicios.....	93
5.3 Inversiones reales.....	94
5.4 Presupuesto de gastos en los últimos años.....	95
5.5 Contratación Administrativa	96

6. PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES.	99
6.1 De ingresos.....	101
6.2 De gastos	103
7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS	107
7.1 Deudores.....	107
7.2 Acreedores.....	109
8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO	111
9. ESTADO DE TESORERÍA	115
10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS.....	119
11. RESULTADO DEL EJERCICIO	123
11.1 Estado de remanentes.....	125
11.2 Resultado del ejercicio	128
11.3. Cálculo del objetivo de Estabilidad Presupuestaria: Necesidad o capacidad de financiación, definido según los criterios de Contabilidad Nacional (SEC).....	129

ANEXOS

Anexo 1	Estado de liquidación presupuestaria
Anexo 2	Informe sobre la Contabilidad Patrimonial
Anexo 3	Listado de Unidades de Gasto operativas en 2017
Anexo 4	Cuentas Anuales e informes de auditoría de la Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S.A. y Sociedades Participadas
Anexo 5	Contratos y convenios artículo 83 L.O.U.

- Anexo 6** Expedientes de contratación administrativa
- Anexo 7** Detalle del remanente afectado por unidad de gasto
- Anexo 8** Informe de Auditoría Independiente, junto con los Estados presupuestarios liquidados y Notas explicativas de los mismos a 31/12/2017

ORGANIZACIÓN

- 1.1 ESCENARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO
- 1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA
- 1.3. ORGANIZACIÓN CONTABLE
- 1.4. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. Y GRUPO DE EMPRESAS



1.

1. ORGANIZACIÓN

1.1 ESCENARIO ECONÓMICO Y FINANCIERO

El escenario económico financiero en el que se ha desarrollado la actividad de la Universidad de Córdoba durante 2017, sigue marcado por las normas estatales y autonómicas, referidas a cumplir los objetivos de estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera y déficit público. Además de la Regla de Gasto que impide el crecimiento del gasto computable (capítulos 1 a 7 de ingresos y gastos) de las AAPP por encima de la tasa de referencia del crecimiento del PIB a medio plazo. También toma un papel relevante los datos sobre la morosidad de la deuda comercial de las administraciones Públicas y la información inmediata sobre las operaciones sujetas al IVA.

Ya en relación con la liquidación del presupuesto de 2017 cabe destacar los siguientes aspectos:

1.- Bonificación Precios Públicos Junta Andalucía.

Bonificación introducida por primera vez en el decreto 117/2017, de 11 de julio, por el que se determinan los precios públicos, para el curso 2017/2018. Ello supone una bonificación del 99% sobre los precios públicos del curso 2017/2018 equivalente a los créditos aprobados en el curso anterior.

La Universidad de Córdoba certificó la cantidad de 1.407.994,48 euros, de los cuales la Consejería de Economía y Conocimiento (CEC) ha reconocido, aplicando el principio de caja, 4 meses de los 9 del curso académico (527.998 euros), lo que ha supuesto que los derechos reconocidos por la Universidad en la partida de precios públicos se haya visto reducida en la cantidad de 879.996,48 al venirse aplicando el principio de devengo. Esta cantidad, junto con la liquidación definitiva, una vez resueltas las becas del Ministerio se imputarán al ejercicio 2018.

2.- Gestión del Consorcio de Bibliotecas Andaluzas (CBUA).

Como ya se comentó en la liquidación del ejercicio 2016, la asignación de la Junta de Andalucía al CBUA se venía realizando con una subvención directa al CBUA más una asignación a cada una de las 10 universidades, de acuerdo con su peso en el sistema y detrída de la financiación operativa. Por Acuerdo del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) de 19 de mayo de 2016, se modifica este modelo y se decide que se asignará a la universidad cuyo Rector sea el Presidente una transferencia finalista para el CBUA.

La dotación en 2017 ha sido de 9.789.229 €. Con el objeto de corregir las modificaciones presupuestarias por incorporación de ingresos, la Universidad de Córdoba presupuesto inicialmente, la misma cantidad asignada al consorcio en 2016, 8.557.965 €, por lo que se ha tenido que incorporar y suplementar la diferencia de 1.231.264. Aunque con ello se ha minorado su impacto, ha influido en la liquidación del presupuesto 2017 aumentando en la mencionada cantidad las modificaciones de crédito, los ingresos y los pagos realizados por el capítulo IV "transferencias corrientes", por otra parte, también modifica los ratios de financiación de recursos internos y externos, así como los recursos que provienen expresamente de la Consejería de Economía y Conocimiento.

1. ORGANIZACIÓN

3.- Fondo Social Europeo.

La CEC ha dotó en su presupuesto de 2017, una cantidad de 30 Millones de euros para convocatorias de Empleo Joven, las cuales se realizarían a través de las Universidades Públicas Andaluzas.

La UCO ha recibido en 2017 aproximadamente 4.980 miles de euros y ha realizado dos convocatorias, una para Técnicos de Apoyo y otra para Jóvenes Investigadores.

4.- Conciliación contable UCO con Consejería Economía y Conocimiento.

A fecha de cierre del ejercicio 2017 figuran en los estados contables de la UCO una deuda de la CEC de 2.401.000 €, de los cuales 1.529.000 corresponden a los compromisos del ejercicio 2014 en fase AD y 886.000 € a otros derechos, tales como 570.000 € de infraestructura científica de 2011 y 316.000 € de actuaciones de personal investigador, principalmente la dotación de los Talen Hub.

Dado que estas partidas aún no aparecen en obligaciones de la CEC en su contabilidad, pero que han sido necesarias reconocer por la UCO para poder ejecutar las subvenciones referidas, ello supone una incertidumbre para los auditores que queda reflejada en su Opinión sobre los estados contables del ejercicio 2017.

En este sentido, aclarar que la tendencia, como se puede observar de las liquidaciones de años anteriores, se ha minimizado mucho, pasando de los 12,46 Millones de euros en el cierre de 2015, a 6,99 Millones de euros al cierre de 2016 y a la cantidad referenciada de 2,4 Millones de euros al cierre de 2017.

5.- Regularización de la subvención de Fortalecimiento para las capacidades en I+D+i.

Al reconocer en el ejercicio 2017, por parte de la CEC ya en fase OP, la subvención de fortalecimiento ejecutada en 2015, ha permitido la regularización de los saldos contabilizados en partidas extrapresupuestarias por importe 3.909 miles de euros aplicándolos a presupuesto en 2017.

6.- Inspección IVA

Con fecha 5 de mayo de 2017 se firmaron "Actas de Acuerdo" con la Agencia Tributaria relativa a las inspecciones del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de los ejercicios 2013, 2014 y 2015. Después de casi tres años de negociaciones, el acuerdo alcanzado que reduce el importe de IVA solicitado a la Agencia Tributaria en 1.128.465 € para el global de los 3 ejercicios. Ello ha supuesto la recuperación de un 88% del IVA deducido en la actividad investigadora y la disponibilidad de un crédito adicional en 2017 de 1.820.000 euros.

7.- Convenio Innolivar

Proyecto de compra Pública Innovadora de 13 M€, para ejecutar en 4 años, donde el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad aporta 10,48 M€ y el resto será cofinanciado por la UCO a través de las colaboraciones de las Interprofesionales del Aceite de Oliva y la Aceituna de Mesa.

En 2017 se ha recibido un primer pago por parte del Ministerio de 7,34 M€ como anticipo reembolsable que se ha reconocido en el capítulo 9 de pasivos financieros y se ha incorporado al capítulo 6 de gastos en inversiones inmateriales.

8.- Derechos de ejercicios cerrados.

Al cierre del ejercicio 2015, existían 5.630 miles de euros de derechos pendientes de recaudar de ejercicios anteriores (2008 a 2013). Durante 2016, se han recaudado 131 miles de euros y se han anulado 1.066 miles de euros por lo que el saldo pendiente a enero de 2017 era de 4.478 miles de euros. Durante 2017 se han recaudado 391 miles de euros y se han anulado 1.320 miles de euros que se corresponden con:

1.100 miles de euros como consecuencia del cierre FEDER del programa 2002-2006.

170 miles de euros como menor ejecución de los proyectos de excelencia de 2007.

Con lo que la deuda pendiente de los derechos reconocidos desde 2008 a 2013 queda en 2.766 miles de euros.

En cuanto a las cifras de la liquidación, hay que indicar lo siguiente:

El presupuesto inicial de 2017 ascendió a **148.736** miles de euros. Durante el ejercicio se han realizado modificaciones de crédito por importe de **65.448** miles de euros, lo que ha supuesto que el presupuesto final alcance la cifra de **214.184** miles de euros.

El detalle de las modificaciones de crédito es el siguiente:

- Incorporación de remanentes de crédito por importe de 39.889 miles de euros. Esto es debido a la ejecución plurianual de los proyectos de inversiones, tanto de obras e infraestructuras como de investigación, cuyos ingresos se han reconocido en ejercicios anteriores.
- Generación de ingresos por importe de 25.560 miles de euros (ver detalle en 11 memoria). Se trata de derechos reconocidos en el propio ejercicio y que no estaban contemplados en el presupuesto inicial siendo, en su mayoría, ingresos afectados a fines concretos.

En relación con la liquidación del presupuesto de ingresos, en este ejercicio se han reconocido derechos por importe de 163.875 miles de euros, siendo los más significativos los siguientes:

- En capítulo 3, se han reconocido 25.129 miles de euros:
 - De tasas académicas y precios públicos, 14.867 miles de euros, en los que se incluyen las compensaciones de becarios y familias numerosas por importe de 4.782 miles de euros.
 - Por estudios propios (másteres y cursos), y prestaciones de servicios (Servicio Alojamiento, art. 83 LOU, SCAI), 8.118 miles de euros.
 - Por devolución de IVA, 1.825 miles de euros.
 - Por venta de bienes y otros ingresos, 270 miles de euros

1. ORGANIZACIÓN

- En capítulo 4, se han reconocido 111.627 miles de euros de las siguientes transferencias corrientes:
 - De la Comunidad Autónoma, 106.622 miles de euros: 92.911 miles de euros de financiación operativa; 13.557 miles de euros de planes concertados, de los que 9.789 miles de euros son de apoyo al Consorcio de Bibliotecas Andaluzas (CBUA); 110 miles de euros para el Consejo Social y 44 miles de euros de otras Consejerías distintas de la CEC.
 - Del Estado, 1.709 miles de euros; del SAS, 1.167 miles de euros;; de empresas privadas, 720 miles de euros; de corporaciones locales, 644 miles de euros; de la Unión Europea, 442 miles de euros; y de otras administraciones e instituciones sin fines de lucro, 323 miles de euros.
- En capítulo 5, por ingresos patrimoniales se han obtenido 506 miles de euros; 220 miles de euros por intereses y depósitos; y 286 miles de euros por alquileres, concesiones administrativas y patentes.
- En capítulo 6, por enajenación de inversiones reales, se han reconocido 115 miles de euros, de los que corresponden 110 a reintegros de operaciones de capital de ejercicios cerrados.
- En capítulo 7, por transferencias de capital se han liquidado 18.956 miles de euros provenientes:
 - De la Comunidad Autónoma, 11.866 miles de euros.
 - Del Estado, 3.942 miles de euros de los que 1.214 miles de euros son para infraestructura científica y 2.710 miles de euros para contratos y becas de formación de personal investigador.
 - De la Unión Europea, 2.645 miles de euros; de Universidades, 226 miles de euros, y de instituciones sin ánimo de lucro, 160 miles de euros.
- En capítulo 8, se han reconocido 102 miles de euros que corresponden a reintegros de préstamos al personal.
- En capítulo 9, se han liquidado 7.441 miles de euros, de los que 7.432 miles de euros se corresponden al sector público.

En relación con la liquidación del presupuesto de gastos, se han reconocido obligaciones por 154.266 miles de euros, siendo las siguientes:

1. El capítulo 1 "Gastos de personal", que incluye las remuneraciones del personal de la Universidad, ha ascendido a 88.150 miles de euros con el siguiente desglose por partidas:
 - Funcionarios, docentes y no docentes: 44.713 miles de euros

- Laborales, docentes y no docentes: 22.771 miles de euros
 - Incentivos al rendimiento, 7.499 miles de euros: complemento por méritos investigadores, 2.486 miles de euros; complemento autonómico y productividad plazas vinculadas, 3.181 miles de euros; y complemento de productividad del PAS, 1.680 miles de euros.
2. El capítulo 2 “Gastos corrientes en bienes y servicios” ha reconocido obligaciones por 19.075 miles de euros, cubriendo los gastos de arrendamientos 150 miles de euros; reparaciones, mantenimiento y conservación, 2.655 miles de euros; material, suministros, prestaciones de servicios y otros por 15.474 miles de euros; y dietas y locomoción por 797 miles de euros.
 3. El capítulo 3 “Gastos financieros” ha alcanzado el importe de 532 miles de euros.
 4. El capítulo 4 “Transferencias corrientes” ha reconocido obligaciones por 15.985 miles de euros:
 - Becas de intercambio, prácticas de empresa y otras tanto internas como externas por 4.454 miles de euros.
 - Aportaciones a las empresas participadas por 1.305 miles de euros.
 - Transferencias al CEIA3 y a universidades asociadas por 437 miles de euros.
 - Al Consorcio de Bibliotecas Andaluzas (CBUA) por 9.789 miles de euros.
 5. El capítulo 6 “Inversiones reales” ha alcanzado el importe de 27.366 miles de euros, con el siguiente detalle:
 - Inversiones materiales por 5.440 miles de euros: 2.793 miles de euros para equipamientos de investigación; 1.147 miles de euros en equipamiento informático; 930 miles de euros se han destinado a construcciones; 144 miles de euros en mobiliario; y 191 miles de euros en fondos bibliográficos.
 - Inversiones inmateriales por 21.926 miles de euros: 11.609 miles de euros en gastos de personal; 2.356 miles de euros en material inventariable; 1.903 miles de euros en material fungible; 856 en dietas y locomoción; 1.810 miles de euros en el programa propio de investigación y 3.381 miles de euros en otros gastos de ejecución.
 - Inversión de reposición por importe de 588 miles de euros.
 6. El capítulo 7 “Transferencias de capital” incluye el primer pago a la Corporación Empresarial para su participación en la ampliación del capital de Rabanales 21 por importe de 350 miles de euros.
 7. El capítulo 8 “Activos financieros” asciende a 141 miles de euros, correspondientes a los préstamos concedidos al personal propio.

1. ORGANIZACIÓN

8. El capítulo 9, pasivos financieros, ha reconocido obligaciones por 2.667 miles de euros: 1.892 miles de euros de devolución del capital de los préstamos financieros, 276 de préstamos reembolsables de distintas convocatorias concedidos por la administración y 498 miles de euros de reintegros de anticipos FEDER.

1.2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

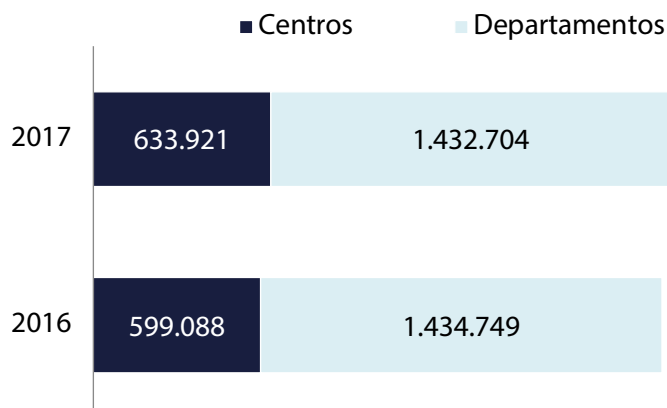
La estructura básica de la Universidad de Córdoba viene determinada en sus Estatutos.

La Universidad, durante el ejercicio 2017, ha estado gobernada por los siguientes órganos colegiados generales:

- Claustro Universitario: máximo órgano representativo de la Comunidad Universitaria.
- Consejo Social: órgano de participación de la sociedad en la Universidad y de supervisión de su actividad.
- Consejo de Gobierno: órgano ordinario de gobierno de la Universidad.

En el ejercicio 2017, la Universidad cuenta con diez centros: siete Facultades, una Escuela Técnica Superior y dos Escuelas Politécnicas Superiores.

CÓDIGO U.GASTO	CENTROS	Obligaciones Reconocidas		
		2016	2017	% var
101000	FACULTAD DE VETERINARIA	34.095	50.401	47,83%
102000	FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA	102.875	108.375	5,35%
103000	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	87.663	98.085	11,89%
104000	FACULTAD DE CIENCIAS	23.709	22.672	-4,38%
105000	FACULTAD DE DERECHO Y CC.EE.EE.	97.165	81.944	-15,66%
106000	E.T.S.I. AGRONOMOS Y DE MONTES	32.532	38.991	19,85%
108000	FACULTAD DE CC.DE LA EDUCACION	63.430	82.027	29,32%
109000	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	56.080	40.381	-27,99%
110000	ESCUELA POLITÉCNICA DE BÉLMEZ	47.489	53.792	13,27%
112000	FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO	54.051	57.255	5,93%
TOTAL		599.088	633.921	5,81%



Además, cuenta con 53 departamentos:

1. ORGANIZACIÓN

CÓDIGO U.GASTO	DEPARTAMENTOS	Obligaciones Reconocidas		
		2016	2017	% var
200000	FISICA APLICADA	20.417	23.065	12,97%
201000	INGENIERIA FORESTAL	21.756	24.941	14,64%
203000	ANAT.Y ANAT.PATOL.COMPARADAS	25.794	16.863	-34,63%
204000	ZOOLOGÍA	15.607	17.400	11,49%
205000	BIOL.CELULAR,FISIOL.E INMUNOL.	47.211	48.842	3,46%
206000	BOTANICA, ECOLOGIA Y FISILOGIA	24.233	39.926	64,76%
207000	PSICOLOGÍA	53.930	34.386	-36,24%
208000	ARQUITEC.COMPUTADORES,ELECTRIN	26.797	29.411	9,75%
209000	BROMATOL.Y TECNOL.DE LOS ALIM	31.392	23.980	-23,61%
210000	CIENCIAS ANTIGUEDAD Y E.MEDIA	10.662	8.609	-19,26%
212000	CIENCIAS MORFOLOGICAS	14.365	14.384	0,13%
218000	EDUCACION	44.599	40.146	-9,98%
219000	ENFERMERIA	37.223	41.992	12,81%
220000	ESPECDES. MEDICO-QUIRURGICAS	16.650	16.428	-1,33%
221000	FARMACOLOGIA, TOXICOLOGIA Y MED	12.173	16.133	32,53%
222000	CIENCIAS DEL LENGUAJE	24.610	37.567	52,65%
223000	FILOGIA INGLESA Y ALEMANA	31.760	33.647	5,94%
225000	FISICA	23.346	18.153	-22,24%
226000	GENETICA	27.793	24.829	-10,67%
227000	HIST.MODER.CONTEMPOR. Y AMERIC	10.686	16.924	58,38%
228000	QUIMICA INORGANICA E ING.QUIMI	31.762	29.297	-7,76%
229000	INGEN.GRAF.INGEN.SIST.INFO.CAR	21.541	21.880	1,57%
230000	MATEMATICAS	33.201	25.856	-22,12%
231000	MECANICA	26.267	29.178	11,08%
232000	MEDICINA(MEDIC.DERM.OTORRINOL)	40.960	28.530	-30,35%
235000	MEDICINA Y CIRUGIA ANIMAL	28.114	25.735	-8,46%
236000	PRODUCCION ANIMAL	27.557	26.593	-3,50%
237000	QUIMICA AGRICOLA Y EDAFOLOGIA	21.448	22.282	3,89%
238000	QUIMICA ANALITICA	25.170	26.854	6,69%
239000	QUIMICA-FISICA Y TERMOD.APLICA	31.812	22.351	-29,74%
240000	QUIMICA ORGANICA	24.530	24.983	1,85%
241000	SANIDAD ANIMAL	23.422	25.715	9,79%
242000	MICROBIOLOGIA	12.359	16.224	31,27%
243000	DIDAC. CIENCIAS SOCIALES Y EXP	33.194	27.840	-16,13%
244000	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	26.113	12.050	-53,86%
245000	INGENIERIA RURAL	34.830	47.490	36,34%
246000	BIOQUIMICA Y BIOL. MOLECULAR	38.151	45.981	20,52%
247000	ECON,SOCIOLG.Y POLITC.AGRARIAS	27.579	25.870	-6,20%
248000	CIENC.Y RECURS.AGRIC.Y FOREST.	18.254	17.863	-2,14%
250000	AGRONOMIA	54.959	31.983	-41,81%
251000	INGENIERIA ELECTRICA	18.357	22.051	20,13%
252000	EDUCACION ARTISTICA Y CORPORAL	21.096	26.419	25,24%
270000	ESTAD.ECON.INVEST.OPER.ORG.EMP	53.687	55.353	3,10%
271000	INFORMATICA Y ANALIS.NUMERICO	36.659	40.250	9,79%
272000	DRCHO.TRABAJO,SEG,SOCIAL.ECN.A	21.609	17.559	-18,74%
273000	LITERATURA ESPAÑOLA	10.927	18.695	71,10%
274000	CIENC.SOCIOS.RADIOLG.MEDIC.FIS	22.347	28.683	28,35%
275000	DERECHO CIVIL,PENAL Y PROCESAL	27.059	24.022	-11,22%
276000	DERECHO PUBLICO Y ECONOMICO	37.211	44.749	20,26%
277000	CIENC.JURID.INTER.E HIST.FIL.D	23.836	18.952	-20,49%
285000	HIST.DEL ARTE,ARQUOLG.Y MUSICA	18.741	20.013	6,79%
286000	GEOGRAFIA Y CC. DEL TERRITORIO	23.395	11.631	-50,28%
287000	LENGUAS ROMANCES Y EST.SEMIT	17.595	42.146	139,53%
TOTAL		1.434.749	1.432.704	-0,14%

1.3. ORGANIZACIÓN CONTABLE

La organización contable se ejecuta en el Sistema Integral de Gestión Económica (S.I.G.E.), herramienta informática propia de esta Universidad. Los estados de liquidación del presupuesto, del resultado presupuestario y del remanente de tesorería que se incluyen en la Cuenta de Liquidación se presentan de acuerdo con los principios contables públicos de carácter presupuestario y con la normativa aplicable.

En esta línea, la estructura económica del ejercicio 2017 responde a la clasificación unificada de ingresos y gastos del Presupuesto de las Universidades Públicas de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

a) Clasificación funcional: agrupa los créditos según la naturaleza de las actividades que se realizan (programas). En la Universidad de Córdoba existen los siguientes:

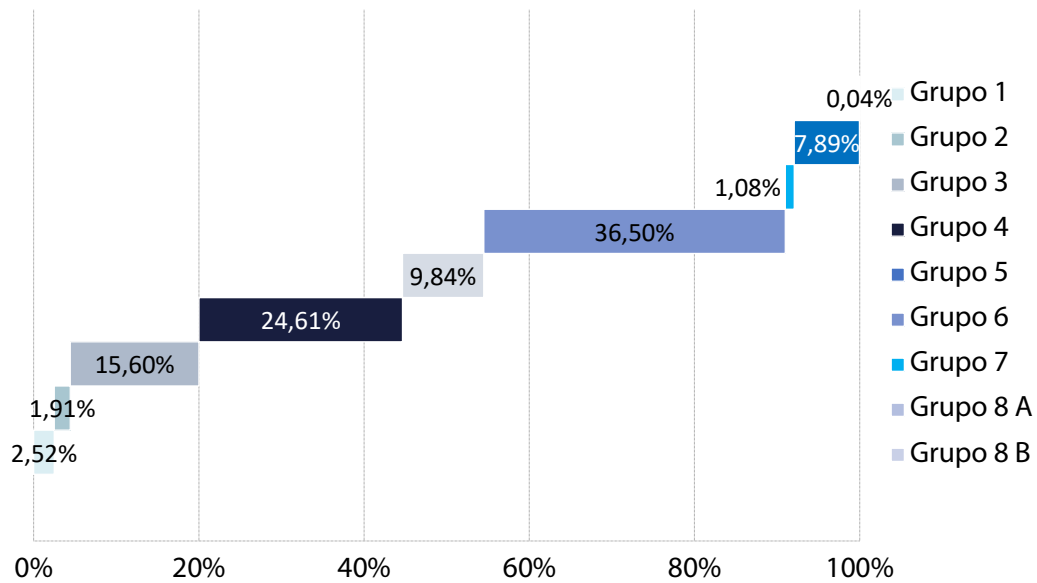
PROGRAMAS	
321B	Servicio de Alojamiento
322C	Consejo Social
421B	Estudios Propios
422D	Enseñanzas Universitarias
422K	Vida Universitaria y Cooperación
541A	Investigación

b) Clasificación orgánica: agrupa los créditos por unidades de gasto que tienen asignado y gestionan un presupuesto propio. Existe, por tanto, una gestión descentralizada de gasto que afecta a: centros, departamentos, resto de unidades de gasto que han gestionado subvenciones para investigación, contratos, convenios y cursos de especialización suscritos al amparo del artículo 83 de la L.O.U. u otros ingresos igualmente finalistas. En el Anexo 3 se relacionan las unidades de gasto y sus responsables a 31 de diciembre de 2017.

En el cuadro siguiente se muestra el total de unidades de gasto por grupo:

UNIDADES DE GASTO POR GRUPOS 2017		
Grupo 1	Centros, Vicerrectorados, Servicios, etc.	70
Grupo 2	Departamentos	53
Grupo 3	Proyectos de investigación	433
Grupo 4	Convenios y Contratos	683
Grupo 5	Grupos de investigación	273
Grupo 6	Varios	1013
Grupo 7	Unidades de gasto de control	30
Grupo 8 A	Contratos y Becas FPD	219
Grupo 8 B	Presupuesto de gastos	1
TOTAL		2.775

1. ORGANIZACIÓN



c) **Clasificación económica:** refleja la naturaleza tanto del gasto como del ingreso.

GASTOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	GASTOS DE PERSONAL
II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS
III	GASTOS FINANCIEROS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
VI	INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS
INGRESOS	
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN
I	IMPUESTOS DIRECTOS
II	IMPUESTOS INDIRECTOS
III	TASAS
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
V	INGRESOS PATRIMONIALES
VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES
VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
VIII	ACTIVOS FINANCIEROS
IX	PASIVOS FINANCIEROS

1.4. CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S.A. Y GRUPO DE EMPRESAS

MEMORIA DE LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2017

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, Sociedad Anónima Unipersonal Pública, cuyo socio único es la Universidad de Córdoba, tiene personalidad jurídica propia y cuenta con plena capacidad jurídica y de obrar para el cumplimiento de sus fines. Se rige por sus Estatutos Sociales inscritos en el Registro Mercantil de Córdoba y por la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio. Sus relaciones jurídicas externas y, en general, sus actividades ante terceros están sometidas a las normas de Derecho Privado.

Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., se constituyó como sociedad por un tiempo indefinido el día 7 de enero de 1998.

La sociedad tiene por objeto:

- a. Promover la constitución, como socio único o junto a terceros, de compañías mercantiles para la realización por medio de las mismas de actividades y prestación de servicios que coadyuven al cumplimiento de los fines de la Universidad de Córdoba.
- b. La tenencia y administración de acciones y participaciones sociales en las compañías mercantiles constituidas para el desarrollo de actividades y prestación de servicios que coadyuven los correspondientes derechos de socio.
- c. La prestación por cuenta de la Universidad de Córdoba de servicios de carácter cultural, organizativo, económico y de gestión. A estos efectos, la Sociedad tiene la condición de medio propio y servicio técnico de la Universidad de Córdoba, pudiendo la Universidad encomendar la gestión de los servicios incardinados en el objeto de la Sociedad, que serán ejecutados con carácter obligatorio por la Sociedad, actuando con sujeción plena a las instrucciones generales y particulares que la Universidad, en su condición de encomendante, señale al respecto.
- d. La prestación de servicios de carácter contable, fiscal, administrativo y de asesoramiento en general a las sociedades mercantiles en que participe y a terceros.
- e. La adquisición, tenencia, administración, explotación y venta de fincas rústicas y pecuarias y de sus productos.
- f. Asistencia y tratamiento integral a la infancia y la adolescencia para la prevención de las discapacidades, detección, diagnóstico, tratamiento, orientación y apoyo familiar a los niños y niñas que los padecen o tienen riesgo de padecerlos.

Si las disposiciones legales para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social necesitara algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en los registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que

1. ORGANIZACIÓN

ostenta la requerida titulación, y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Las indicadas actividades también podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otra u otras sociedades, con objeto análogo. Para aquellas actividades que supongan la prestación de servicios a la Comunidad Universitaria contemplados en los Estatutos de la Universidad de Córdoba la Sociedad deberá ostentar la mayoría de capital. Para aquellas otras actividades no contempladas en el articulado de la citada norma no será necesario dicho requisito.

Quedan en todo caso excluidas del objeto social las actividades que impliquen el ejercicio de autoridad o potestades administrativas, así como la prestación de aquellos servicios que, por ley o expresa determinación de los Estatutos de la Universidad, estén reservados a específicos órganos administrativos.

Igualmente, quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad.

El domicilio social es calle Alfonso XIII, n.º 13 de Córdoba. La Sociedad opera en Córdoba y sus instalaciones están ubicadas en Córdoba.

A. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La actividad básica de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba es la prestación de **servicios de asesoramiento y consultoría** al conjunto de empresas participadas del Grupo, así como la prestación de servicios de asesoramiento y consultoría especializada a la Universidad de Córdoba y a otras empresas e instituciones, tanto públicas como privadas, lo que supone cubrir otra demanda externa al propio Grupo empresarial.

A continuación, se detallan los servicios mencionados que Corporación presta al Grupo de empresas participadas, así como otros trabajos y servicios de consultoría interna y externa al ámbito universitario:

1. Servicios al grupo de empresas participadas

- 1.1. Gestión y asesoramiento en materia económico-financiera, fiscal y jurídica.
- 1.2. Control interno: sistema administrativo, contable y financiero.
- 1.3. Gestión integral de la política de recursos humanos.
- 1.4. Homogeneización y asesoramiento en la elaboración de los planes de empresa para cada ejercicio.
- 1.5. Control y apoyo en la planificación financiera:
 - a) Necesidades de financiación de inversiones.
 - b) Necesidades de tesorería.

c) Solicitud, control y supervisión del abono por parte de la Universidad de Córdoba de importes en pago de prestación de servicios y aportaciones de fondos para cubrir posible déficit de explotación.

d) Coordinación de financiación intraempresas (excedentes de tesorería o necesidades de tesorería).

1.6. Apoyo en la implantación de sistemas de gestión de calidad en las empresas y seguimiento de su aplicación.

1.7. Apoyo en la ejecución de la línea de negocio y actividad comercial propia de cada empresa. Búsqueda de nuevas alternativas y vías de negocio para las mismas (patrocinadores, cursos, clientes especiales, etc.).

1.8. Control de cartera (de la participación en aquellas empresas con un porcentaje de participación menor al 50% del capital social).

2. Otros servicios (a demanda)

2.1. Área Estratégica:

2.1.1. Elaboración de planes estratégicos.

2.1.2. Elaboración de planes de empresa.

2.1.3. Planificación estratégica y operativa.

2.1.4. Estudio y aplicación de programas de reconversión y/o saneamiento empresarial.

2.1.5. Asistencia técnica para el seguimiento de la línea de negocio y actividad comercial.

2.1.6. Búsqueda de alternativas y vías de negocio.

2.2. Área Financiera:

2.2.1. Reestructuración del pasivo.

2.2.2. Planificación financiera.

2.2.3. Búsqueda de financiación.

2.2.4. Control de cartera (participación, adquisición y enajenación de empresas).

2.3. Otros:

2.3.1. Asesoramiento mercantil.

2.3.2. Due Diligence de negocio, comercial, operativa,...

2.3.3. Estudios técnicos específicos a demanda.

Además, tras la integración del Centro de Atención Infantil Temprana de la UCO en la estructura de Corporación (con fecha 19 de octubre de 2016, la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía notificó a Corporación la Resolución por la que se le adjudica el lote 3.D.1. derivado del Acuerdo Marco por el que se establecen las condiciones a que habrán de ajustarse los contratos de Gestión de Servicios Públicos, modalidad concierto, del Servicio de Atención Temprana), esta presta **servicios asistenciales**

1. ORGANIZACIÓN

propios de la atención temprana, y de cualquier dificultad psicológica, de aprendizaje, de logopedia y fisioterapéutica que presente la población infantil. Agrupados por tipo de intervención, las prestaciones ofrecidas son las siguientes:

1. Programas individualizados de intervención orientados a potenciar.
2. Intervención psicológica de cualquier índole.
3. Intervención logopédica.
4. Intervención fisioterapéutica pediátrica.

Todo ello desde una perspectiva global:

- Orientación y apoyo familiar continuado.
- Intervención sobre el entorno.

En resumen, se prestan servicios de evaluación, valoración, informes y peritajes, intervención en atención temprana, audición y lenguaje, fisioterapia, terapia familiar, intervención psicológica, talleres y otras actividades formativas.

Prestación de servicios de las Empresas del Grupo

- Ucoidiomas, S. L. U.: Impartición de cursos de distintas lenguas modernas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Chino, Árabe Moderno, Japonés), así como Español y traducción de textos.
- Ucodeporte, S. L. U.: Oferta de productos y servicios deportivos en las instalaciones de la Universidad de Córdoba gestionadas por la Compañía.
- Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de Córdoba, S. L. U.: Presta servicios clínicos veterinarios de referencia en el mercado del sur de España.
- Parque Científico-Tecnológico de Córdoba, S. L.: Promoción y gestión de los terrenos en los que se encuentra el Parque, así como el apoyo a la creación de empresas, y la prestación de servicios de carácter tecnológico, industrial, económico y cultural.
- Biovet-UCO, S. L.: Producción, distribución y comercialización de anticuerpos y otras especialidades así como su uso en servicios relacionados con la identificación de muestras biológicas.
- Parque Agroalimentario del Sur de Córdoba, S. A.: Construcción, promoción y gestión de un Parque Agroalimentario. Iniciativa, promoción, gestión y explotación, enajenación, cesión, adquisición de las edificaciones que se ubiquen en el Parque. Prestación de servicios de asesoramiento y estudio relacionados con su objeto social.
- Pomología, S. L.: Desarrollo y explotación comercial de las oportunidades de negocio en el ámbito de la olivicultura, en concreto de "Sikitita", una nueva variedad de olivo más pequeño y productivo que los tradicionales.

B. FONDOS PROPIOS

Los datos de Fondos Propios, que ascienden a un total de 1.875.720,70 euros a 31 de diciembre de 2017, de la empresa Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2017 son los siguientes:

CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. A. U. (Ejercicio 2017)			
Capital social	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado	Otras aportaciones de socios
3.906.565,00	-3.941.835,99	-17.554,57	1.928.546,26

C. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS DEL GRUPO

A continuación detallamos la actividad y fecha de constitución de las Empresas del Grupo de Corporación Empresarial Universidad de Córdoba, S. A. U.:

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	FECHA DE PARTICIPACIÓN
UCOIDIOMAS, S. L. U.	Enseñanza idiomas	26/08/99
UCODEPORTE, S. L. U.	Servicios deportivos	28/07/00
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, S. L. U.	Servicios clínicos veterinarios	27/12/00
PARQUE CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L.	Nuevas tecnologías	04/06/01
BIOVET-UCO, S. L.	Bioteología	21/12/01
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR DE CÓRDOBA, S. A.	Agroalimentario/Agroindustrial	04/05/07
POMOLOGÍA, S. L.	Sector Olivicultura	27/12/11

La valoración de la cartera patrimonial (su inmovilizado financiero) de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., en el ejercicio 2017 es la siguiente (en euros):

1. ORGANIZACIÓN

SOCIEDAD PARTICIPADA	% PARTIC.	IMPORTE INVERSIÓN	EJERCICIO 2017				FONDOS PROPIOS	SUBVENCIONES LEGADOS	PATRIMONIO NETO
			CAPITAL	RESERVAS (5)	APOR. SOCIOS	RESULTADO			
UCODIOMAS, S. L. U.	100,00%	119.029,98	60.000,00	18.596,70	0,00	43,67	78.640,37	432.138,59	510.778,96
UCODEPORTE, S. L. U.	100,00%	927.434,03	60.200,00	-16.096,25	0,00	-3.852,95	40.250,80	0,00	40.250,80
HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO UCO, S. L. U.	100,00%	98.121,43	60.000,00	91.474,28	0,00	57.495,12	208.969,40	115.031,43	324.000,83
PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE CÓRDOBA, S. L. (1)	24,74%	5.085.481,70	20.557.535,55	-17.164.707,44	0,00	-292.755,86	3.100.072,25	3.906.418,61	7.006.490,86
POMOLOGÍA, S. L. (2)	10,00%	2.200,00	22.000,00	23.329,41	0,00	16.755,14	62.084,55	78.571,36	140.655,91
BIO-VET UCO, S. L. (3)	1,19%	901,52	75.847,75	-72.082,27	0,00	7.331,80	11.097,28	0,00	11.097,28
PARQUE AGROALIMENTARIO DEL SUR CÓRDOBA, S. A. (4)	0,22%	4.000,00	1.836.000,00	-1.485.026,05	0,00	33.795,63	384.769,58	800.423,74	1.185.193,32
TOTAL		6.237.168,66					3.885.884,23	5.332.583,73	9.218.467,96

Notas:

- (1) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, facilitadas por la propia Sociedad.
- (2) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, facilitadas por la propia Sociedad.
- (3) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, facilitadas por la propia Sociedad.
- (4) Datos según Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2017, facilitadas por la propia Sociedad.
- (5) Se incluyen Reservas Obligatorias y Voluntarias, disminuidas, en su caso, con los Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.

1. ORGANIZACIÓN

Los importes detallados en las columnas de capital, reservas y resultados, así como los fondos propios, subvenciones y patrimonio neto de aquellas empresas en las que la participación de Corporación Empresarial de la Universidad de Córdoba, S. A. U., no es del 100%, son importes totales correspondientes al ejercicio 2017 de tales empresas.

En el **Anexo 4** se adjuntan las Cuentas Anuales del ejercicio 2017 de estas empresas, auditadas y aprobadas en Juntas Generales de socios y/o accionistas.

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES Y OBJETIVOS

- 2.1 IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SOCIEDAD
- 2.2. DESPLIEGUE DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO
- 2.3.. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PROGRAMA



2.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1 IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA EN LA SOCIEDAD

El reconocimiento de la importancia que el conocimiento y el capital humano tienen en el desarrollo social, económico y cultural de la sociedad ha quedado patente en las últimas décadas y en informes como los de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial, la Comisión Europea, etc.

Como indica la OCDE en sus informes sobre la economía del conocimiento, éste ha sido siempre fundamental para el desarrollo económico en sus diversas formas de adquisición y de manifestación. Pero ha sido a raíz de la iniciativa EU2020 de la Unión Europea donde estos conceptos han sido consagrados, poniendo énfasis en la innovación basada en la ciencia como motor del desarrollo económico. La educación es simultáneamente el motor de esa ciencia (básica y aplicada) y es aquí donde las Universidades juegan un papel clave, y la Universidad de Córdoba no es ajena. La educación superior es esencial en la contribución al desarrollo social económico a través de la formación de capital humano (enseñanza); la creación del conocimiento (investigación y desarrollo); la difusión y el uso del conocimiento y su mantenimiento.

La Universidad de Córdoba debe responder de sus responsabilidades sociales, mostrar su productividad, todo ello contextualizado en la autonomía universitaria y la rendición de cuentas a los órganos preceptivos, a los agentes implicados y a la sociedad en general.

Una potente herramienta de rendición de cuentas la encontramos en el portal de transparencia de la UCO, fruto de la exigencia de la *Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno*, que tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos. La Ley establece las obligaciones de publicación que afectan a las entidades públicas para garantizar la transparencia en su actividad y regula el derecho de acceso de los ciudadanos a la información pública.

Este portal se puso en marcha en noviembre de 2014 e incluye información relativa a lo dispuesto en la citada Ley estatal y en la *Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía*, así como otro contenido contemplado por la Fundación Compromiso y Transparencia (FCyT). En el informe FCyT 2015, la Universidad de Córdoba **es la primera en el Informe de Transparencia de las Universidades Españolas**, publicado en noviembre de 2017. La Universidad de Córdoba cumple con 27 de los 27 indicadores.

El portal incluye el siguiente tipo de información:

1. Información institucional y organizativa (misión y visión de la UCO, Plan Estratégico, normativa, estructura organizativa, estructura operativa, rankings, agenda, contacto).
2. Oferta y demanda académica (oferta de títulos, solicitudes de matrículas demandadas, porcentaje y evolución de la demanda).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

3. Investigación, Innovación y Transferencia (Plan Propio de Investigación, recursos humanos, participación y financiación externa, grupos de investigación, memoria de actividades de la OTRI).
4. Resultados de satisfacción (clientes, PAS, Sistemas de Garantía de Calidad de Títulos, actividad docente).
5. Contratos, convenios y subvenciones.
6. Información económica y presupuestaria (presupuesto anual y liquidación del presupuesto).
7. Personal y oferta pública (PDI, PAS, oferta pública, compatibilidades).
8. Estudiantes (becas y ayudas, Portal de Información al Estudiante, datos de empleabilidad, representación y comunicación, datos estadísticos).
9. Puede consultarse en: <http://www.uco.es/transparencia/>
10. En los siguientes apartados se relacionan las principales actuaciones, actividades y recursos humanos en los que han sido empleados los créditos presupuestarios del ejercicio 2017 que se liquida (o curso académico 2017/2018 según el caso), datos que pueden ser consultados y completados con lo recogido en el portal.

2.1.1. ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE. EL ALUMNADO.

Durante el curso 2017/2018 se han ofertado un total de 35 titulaciones de grado, 33 en centros propios (además de nueve itinerarios conjuntos) y 2 en centros adscritos; 43 titulaciones de máster universitario en centros propios (además de diez itinerarios conjuntos).

El total de alumnos matriculados en el curso 2017/2018 son 18.861, de los cuales, 15.691 pertenecen a grado, 1.636 a másteres y 1.534 a doctorado.

La tasa de rendimiento¹ del alumnado, que mide los créditos superados (751.027,5) frente a los matriculados (943.421,5), se ha situado en el curso 2016/2017 en el 79,61%. La tasa de éxito² presenta un valor del 87,08% (751.027,5 créditos superados frente a los 862.437 presentados).

Las dos Escuelas de Doctorado ofertan 11 programas al amparo del *Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, cuyos planes de estudios han sido verificados e inscritos en el RUCT. (La Escuela de Doctorado de la Universidad de Córdoba, con 6 programas ofertados, y la Escuela Internacional de Doctorado en Agroalimentación eidA3, con 5 programas)

Se ha renovado la acreditación de 6 títulos (másteres, pendiente de informe final de la DEVA) dentro de la convocatoria del Plan de Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento del 2017/2018.

¹ TASA DE RENDIMIENTO (Definición del Sistema de Indicadores de las Universidades del MECD): Relación porcentual entre el número de créditos **aprobados** por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos **matriculados** en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

² TASA DE ÉXITO (Definición CURSA): Relación porcentual entre el número de créditos **superados** por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos **presentados** en dicho curso (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos aprobados ni en los créditos matriculados).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Respecto a los resultados de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado (2016/2017), último curso analizado), incluyendo al Centro "Sagrado Corazón", se han aplicado y procesado un total de **85.899 cuestionarios**, correspondientes a 35 Grados (además de nueve itinerarios conjuntos), 53 Departamentos y 153 Áreas de Conocimiento.

Las mayores medias las encontramos en el doble Grado de Traducción e Interpretación (francés) y Filología Hispánica (4,67), seguido del Grado de Educación Infantil (4,25); en el Departamento de Música (Escuela de Magisterio Sagrado Corazón) (4,62) y el Departamento de Ciencias Morfológicas de la Universidad de Córdoba (4,53). Tomando como referencia los Centros de la UCO, todos ellos superan la puntuación de 3,78 y la UCO alcanza un total de 4,01.

Media Universidad y Centros. Escala de Likert del 1 al 5

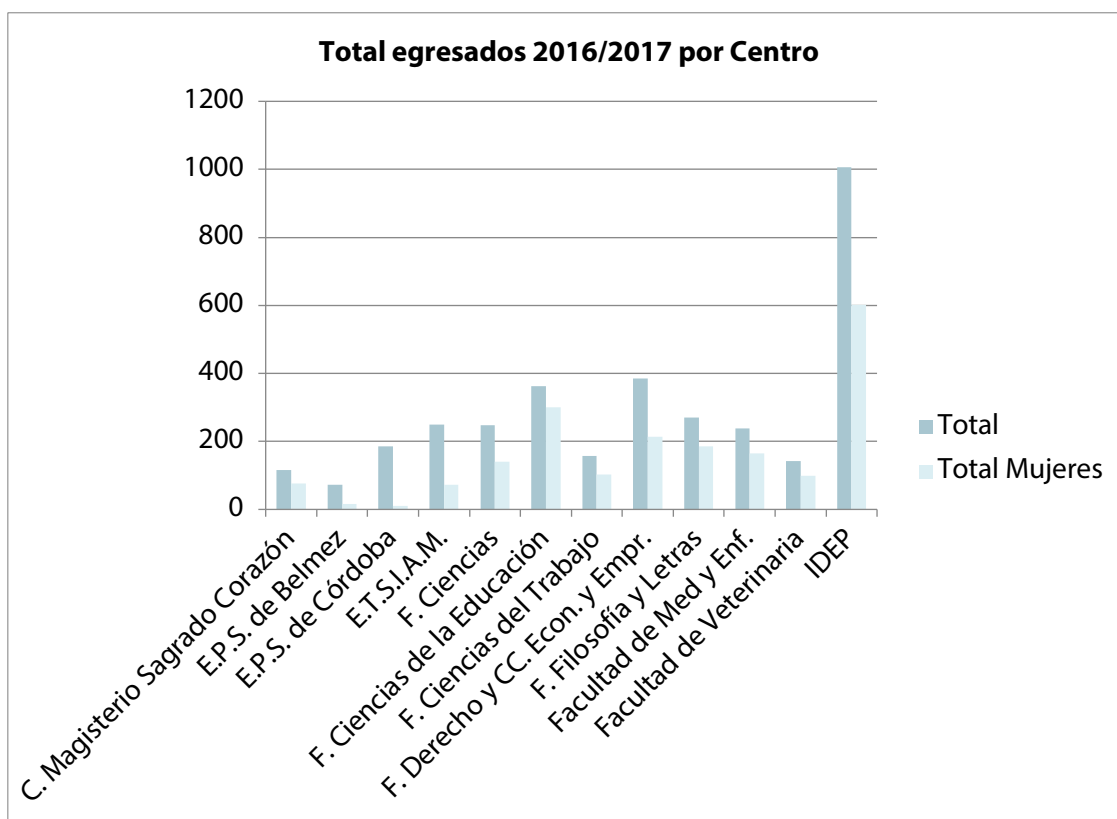
CENTRO	08_09	09_10	10_11	11_12	12_13	13_14	14_15	15_16	16_17
UNIVERSIDAD	3,89	3,95	3,98	3,91	3,91	3,94	3,94	3,98	4,01
Facultad de Ciencias	3,93	3,99	4,12	4,02	4,02	4,05	4,04	4,06	4,04
Facultad de Ciencias de la Educación	3,95	3,96	4,01	3,88	3,91	4	3,96	4,08	4,15
Facultad de Ciencias del Trabajo	3,87	3,86	3,82	3,77	3,68	3,71	3,76	3,71	3,78
Facultad de Derecho y Ciencias Empresariales	3,81	3,87	3,83	3,7	3,73	3,77	3,81	3,83	3,87
Facultad de Filosofía y Letras	3,91	4,02	3,96	3,97	3,94	3,91	3,93	3,96	3,96
Facultad de Medicina	4,23	4,18	4,2	4,15	4,37				
Facultad de Veterinaria	3,85	4,01	3,98	3,95	3,96	3,99	3,9	3,94	4,02
Escuela Politécnica Superior de Córdoba	3,79	3,86	3,89	3,82	3,8	3,85	3,95	3,97	3,97
ETSIAM	3,96	4	3,9	3,88	3,89	3,91	3,81	3,91	4,01
Facultad de Enfermería	4,03	3,9	4	4,06	3,9				
Escuela Politécnica Superior de Belmez	3,57	3,68	3,81	3,74	3,8	3,91	4	4,06	4,09
Facultad de Medicina y Enfermería						4,25	4,23	4,17	4,22
Magisterio Sagrado Corazón	3,89	3,9	3,95	4,02	3,9	3,92	4,02	4,01	4,03

En relación con los estudios y títulos propios, en el curso 2017/2018 se han impartido un total de 183, de los cuales, 7 son másteres propios, 17 son títulos de experto y 159 cursos.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los alumnos/as egresados, en el curso 2016/2017 ha sido de un total de 3.432 (1.983 mujeres). Estos datos pueden ser analizados también por Centros:

Centro	Total	Total Mujeres
C. Magisterio Sagrado Corazón	115	77
E.P.S. de Belmez	73	16
E.P.S. de Córdoba	185	11
E.T.S.I.A.M.	249	73
F. Ciencias	247	141
F. Ciencias de la Educación	363	300
F. Ciencias del Trabajo	157	102
F. Derecho y CC. Econ. y Empr.	385	214
F. Filosofía y Letras	271	185
Facultad de Med y Enf.	238	164
Facultad de Veterinaria	143	99
IDEP	1006	601
Total general	3432	1983



En cuanto a la movilidad estudiantil en el curso 2017/2018, en los distintos programas de movilidad han participado como alumnos salientes a otras universidades, un total de 646 (393 mujeres).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Programa	Nº Alum.
CONVENIOS	1
ERASMUS	533
CAJAL	1
Santander	12
SICUE	63
UCOGLOBAL	36
Total general	646

Por otra parte, en el curso 2017/2018, en los distintos programas de movilidad han participado como alumnos entrantes de otras universidades, un total de 801 (549 mujeres).

Programa	Nº Alum.
ERASMUS	613
ERASMUS MUNDUS	77
ERASMUS+ PAISES ASOCIADOS	19
BECAS SANTANDER GRADO	4
PIMA	3
SIGUE	84
UCO Global	1
Total general	801

Seleccionando los países de procedencia, el número de alumnos extranjeros matriculados en la UCO en el curso académico 2017/2018, se distribuye como se muestra a continuación:

PAÍS	CICLOS	DOCTORADO	GRADOS	MÁSTER	TOTAL
Albania		2			2
Alemania		4	92	4	100
Angola		1			1
Argelia				3	3
Argentina		10	26	7	43
Armenia				1	1
Austria			4		4
Bélgica			11		11
Bermudas		1			1
Bielorrusia			5		5
Bolivia		2		2	4
Brasil		25	23	5	53
Bulgaria			6		6

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Canadá			1		1
Chile		27	13	3	43
China		3	15	9	27
Colombia		20	13	18	51
Costa Rica		4		1	5
Croacia			1		1
Cuba		9		4	13
Dinamarca			3		3
Dominica				2	2
Ecuador		116	8	11	135
Egipto		1			1
El Salvador		6		2	8
Eslovaquia			4		4
Eslovenia			1	1	2
Estado de Palestina		1			1
Estados Unidos de América		6	72	1	79
Finlandia			4		4
Francia		5	125	5	135
Georgia			2		2
Ghana		1			1
Grecia		16	4	2	22
Guatemala		1		3	4
Holanda			7		7
Honduras		1		5	6
Hungría		1	8		9
India		1	1		2
Indonesia		1			1
Irak				1	1
Irán		7		1	8
Irlanda			1		1
Italia		100	291	6	397
Jordania		1		1	2
Kazajstán			3		3
Kirguistán			2		2
Letonia			1		1
Líbano		3		1	4

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Libia		1			1
Lituania			6		6
Marruecos		6	43	7	56
México		30	36	5	71
Moldavia			1		1
Nicaragua		1	2	2	5
Noruega			2		2
Países y territ. no determinado		1			1
Pakistán			1		1
Panamá		3			3
Paraguay		1	2		3
Perú		2	3	2	7
Polonia		1	54	1	56
Portugal		8	14	2	24
Puerto Rico				1	1
Reino Unido		3	24	2	29
Rep. Democr. Alemana			1		1
República Checa			2		2
República de Corea			12	2	14
República Dominicana		2		2	4
República Popular Democrática de Corea			1		1
Rumania		2	37	2	41
Rusia			15	2	17
Senegal		1			1
Serbia			1		1
Siria		3	1		4
Suecia			2		2
Suiza			5		5
Territorios ocupados de Palest.		1			1
Túnez		4		3	7
Turquía		3	22	2	27
Ucrania		3	10	1	14
Uruguay		1	3	1	5
Venezuela		12	1	2	15
Vietnam				1	1
TOTAL		465	1049	139	1653

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se muestran los datos de la tasa de inserción laboral disponibles por macroáreas³:

Curso 2015/2016. Resultados de todas las Macroáreas (Grado)

	Nº alumnos egresados por situación laboral				Tasa inserción a 30/09/17
	Trabajando	Demandado empleo	Sin trabajar ni demandar empleo	Desconocida	
Arte y Humanidades	58	38	87	22	31,69%
Ciencias	79	66	76	21	35,75%
Ciencias de la Salud	231	30	58	10	72,41%
Ciencias Sociales y Jurídicas	420	242	269	48	45,11%
Ingeniería y Arquitectura	169	30	79	21	60,79%

2.1.2. CAPITAL HUMANO

Los indicadores elegidos son de carácter general y muestran el volumen del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS), dimensionando los recursos humanos de la Universidad de Córdoba en el año 2017.

El número total de personal docente e investigador (PDI), ha sido de 1426. Por categorías, el desglose es el siguiente:

³ Si los estudiantes de un título finalizan sus estudios en el curso académico 2015-16, los datos de inserción se miden a 30 de septiembre de 2017. Los datos ofrecidos, por tanto, son los últimos disponibles. Fuente: Observatorio ARGOS del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Consultar en: <http://www.uco.es/transparencia/>

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Régimen Jurídico	Plaza	Número
FUNCIONARIO	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	237
	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	22
	MAESTRO	2
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	8
	PROFESOR DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (CATEDR	1
	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	36
	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	341
LABORAL	PROF. ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONES	1
	PROF. ASOCIADO CONC. INSTITUC. SANITARIA	102
	PROFESOR ASOCIADO	75
	PROFESOR ASOCIADO CON DOCTORADO	54
	PROFESOR ASOCIADO CONCIERTO INSTITUCIONE	113
	PROFESOR ASOCIADO D.E.A.	20
	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	81
	PROFESOR COLABORADOR	3
	PROFESOR COLABORADOR CON DOCTORADO	6
	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	4
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	118
	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR INTERINO	17
	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	185
TOTAL PDI (31/12/2017)		1426

El profesorado de la UCO en el año 2017, ha solicitado la evaluación de su actividad docente al Programa Docentia-Córdoba, elevándose el número de solicitudes a 64. De estas evaluaciones, ninguna ha sido desfavorable y 45 han obtenido la mención de "excelente". Para terminar este apartado, el número total de Personal de Administración y Servicios (PAS), por dedicación y por régimen jurídico es el siguiente:

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Colectivo	Régimen Jurídico	Jornada	Número
PAS	FUNCIONARIO	TIEMPO COMPLETO	411
PAS	LABORAL	TIEMPO COMPLETO	321
PAS	FUNCIONARIO	TIEMPO PARCIAL	1
PAS	LABORAL	TIEMPO PARCIAL	31
PROYECTOS	LABORAL	TIEMPO COMPLETO	430
PROYECTOS	LABORAL	TIEMPO PARCIAL	94
Total General (31/12/2017)			1288

2.1.3. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

Contar con una masa crítica de investigadores y doctores supone un requisito imprescindible en una economía basada en el conocimiento. Así, las actividades de investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i), son elementos clave para el desarrollo de cualquier sociedad, y van de la mano de un capital humano altamente cualificado, lo que aporta un indiscutible valor añadido.

Así, en el curso 2016/2017, se han defendido 210 tesis doctorales, de las cuales 68 cuentan con mención internacional y 33 se han presentado en la modalidad de compendio de artículos.

Los datos más relevantes en este ámbito son los siguientes:

La protección del conocimiento se ha convertido en uno de los principales indicadores, con sus debilidades, de la capacidad de innovación, pero es el indicador más extendido en la literatura académica y científica. Las universidades, además de colaborar con el tejido empresarial en la realización de patentes, también cuentan con una actividad de patentes propia. Así, en 2017 se presentaron 8 patentes, y se concedieron 4 patentes y 1 modelos de utilidad presentados en años anteriores. Del total del Personal Docente e Investigador (PDI) (1.426), tienen suscritos contratos de colaboración con empresas 329 (227 hombres y 102 mujeres).

Aparte del impacto económico que las universidades tienen, directos e indirectos más a corto plazo en la sociedad, también se pueden valorar los impactos de la innovación que, a medio y largo plazo, tienen efectos mayores en la economía. Una de las apuestas más significativas de los últimos años para impulsar la innovación ha sido y es la creación de estructuras entre las universidades, las administraciones y el sector empresarial, favorecedoras de la aplicación del conocimiento. En la Universidad de Córdoba, el número de EBT's activas alcanza un número total de 20.

El total de Grupos de Investigación en la UCO es de 211, de los cuales 86 cuentan con una web propia donde se da visibilidad a su actividad investigadora.

El Plan Propio de Investigación contó con el siguiente importe para cada modalidad:

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Modalidades de Ayuda	Dotación 2017
MODALIDAD 1 INCENTIVOS A LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN	800000
MODALIDAD 2 AYUDAS COMPLEMENTARIAS	91000
MODALIDAD 2.1 Estancias en Centros de Investigación en el Extranjero	44850
MODALIDAD 2.2 Organización de Congresos, Seminarios y Reuniones Científicas	36000
MODALIDAD 2.3 Actividades de Difusión y Divulgación Científica	10150
MODALIDAD 3 Ayuda a la Reparación de Instrumentación Científica	20000
MODALIDAD 4 AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	94952
MODALIDAD 4.1 Ayudas Puente para el desarrollo de proyectos de I+D Precompetitivos	50952
MODALIDAD 4.2 Ayudas para potenciar el establecimiento de SINERGIAS en el desarrollo de proyectos de I+D precompetitivos	44000
MODALIDAD 5 PERSONAL POSTDOCTORAL	311400
MODALIDAD 5.1 Contratos Puente para Doctores/as	60000
MODALIDAD 5.2 Contratos postdoctorales UCO 2017	251400
MODALIDAD 6 Ayudas para potenciar el establecimiento de sinergias en el desarrollo de proyectos de i+d precompetitivos	22200
MODALIDAD 7 CONVOCATORIA DE AYUDAS A INSTITUTOS UNIVERSITARIOS DE INVESTIGACIÓN PROPIOS	30000
TOTAL	1369552,00

En cuanto al número de sexenios del PDI de la UCO, ésta asciende en 2017 a 1793 (ver desglose por Área de Conocimiento en la siguiente tabla).

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL	7					1
ANÁLISIS MATEMÁTICO						5
ANATOMÍA PATOLÓGICA	5					8
ANATOMÍA Y ANATOMÍA PATOLÓGICA COMPARADAS	44			3		12
ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA						4
ARQUEOLOGÍA	8					7
ARQUITECTURA Y TECNOLOGÍA DE COMPUTADORES				3	1	2
BIOLOGÍA CELULAR	29	2				6
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	59			2		52
BOTÁNICA	13	1		4		3
CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL	20	3		7		22
CIENCIA DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA						8
CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS	4					
CIRUGÍA						6
DERECHO ADMINISTRATIVO	12					9
DERECHO CIVIL	4					7
DERECHO CONSTITUCIONAL	2					2
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	21			1		8
DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO				1		5
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO						5
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES	5					4

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
DERECHO MERCANTIL	10					4
DERECHO PENAL	5			1		3
DERECHO PROCESAL						2
DERECHO ROMANO	4					
DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA						1
DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA						2
DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES						1
DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR				2		7
ECOLOGÍA	6					5
ECONOMÍA APLICADA						1
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	3					
ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS	8			1		5
EDAFOLOGÍA Y QUÍMICA AGRÍCOLA	18			1		15
ELECTROMAGNETISMO						2
ELECTRÓNICA	2					
ENFERMERÍA		2				1
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	7	1		1		1
ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS	3					
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA	4					2
FARMACOLOGÍA	3					6
FILOLOGÍA GRIEGA						3
FILOLOGÍA FRANCESA				2		
FILOLOGÍA INGLESA	7			8		11

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
FILOLOGÍA ITALIANA	3					
FILOLOGÍA LATINA	8					
FILOSOFÍA	3					3
FILOSOFÍA MORAL				2		
FÍSICA APLICADA	34	6		4		23
FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR						3
FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA				2		3
FISIOLOGÍA	27					3
FISIOLOGÍA VEGETAL	20			4		11
GENÉTICA	56			3		22
GEOGRAFÍA HUMANA	3					2
HISTOLOGÍA	3					5
HISTORIA ANTIGUA	4					2
HISTORIA CONTEMPORÁNEA	4					5
HISTORIA DE AMÉRICA	5					4
HISTORIA DEL ARTE	8					12
HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	6					
HISTORIA MEDIEVAL	5					5
HISTORIA MODERNA	8					4
INGENIERÍA AGROFORESTAL	10			2		13
INGENIERÍA CARTOGRÁFICA, GEODESIA Y FOTOGRAMETRÍA	6			2		1
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN				1		7
INGENIERIA DE PROCESOS DE FABRICACIÓN						1
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y AUTOMÁTICA		3		1		4

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
INGENIERÍA ELÉCTRICA				1		1
INGENIERÍA HIDRÁULICA	13			2		6
INGENIERÍA MECÁNICA				1		
INGENIERÍA QUÍMICA	11			3		5
INMUNOLOGÍA	10			3		
LENGUA ESPAÑOLA				2		8
LINGÜÍSTICA GENERAL						3
LITERATURA ESPAÑOLA	17					10
MÁQUINAS Y MOTORES TÉRMICOS	3					3
MATEMÁTICA APLICADA	3	2		5		4
MECÁNICA DE MEDIOS CONTÍNUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS				1		
MEDICINA	39					7
MEDICINA LEGAL Y FORENSE						3
MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	19			8		31
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN				2		3
PEDIATRÍA						5
PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO	4			2		5
PREHISTORIA	5			1		3
PRODUCCIÓN ANIMAL	22			3		14
PRODUCCIÓN VEGETAL	61			5		23
PROYECTOS DE INGENIERÍA		1		2		12
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	4			3		3
PSICOLOGÍA SOCIAL	4					
QUÍMICA ANALÍTICA	33			4		7
QUÍMICA FÍSICA	35					14

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Áreas	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CATEDRÁTICO ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR COLABORADOR D.E.A.	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD
QUÍMICA INORGÁNICA	34	3		1		12
QUÍMICA ORGÁNICA	38	2				5
SANIDAD ANIMAL	11			5		14
SOCIOLOGÍA				1		
TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	10			2		10
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA			1	3		3
TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA	4			1		3
TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	3					1
TOXICOLOGÍA	3			1		
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN				3		10
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	3					
ZOOLOGÍA	16					10
Total General	993	26	1	130	1	642

Nota: el dato de los sexenios incluye los tramos valorados positivamente por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) del PDI en régimen laboral de la UCO.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.1.4. DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

LA UCO Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Medios de comunicación con el público		
0	LISTAS DE DISTRIBUCIÓN	Se ha utilizado de forma habitual el envío de correos a los distintos colectivos de la comunidad universitaria, mediante un servicio de listas de distribución.
1	AGENDA CORPORATIVA	Se ha creado una agenda oficial de actividades de la Universidad, debidamente actualizada y publicada en la web institucional.
2	AVISOS EN INTRANET	Se ha diseñado un sistema de avisos particularizados, accesibles desde la intranet, una vez el usuario se ha autenticado en la misma.
3	REDES SOCIALES (SÓLO PUBLICACIÓN)	Se dispone de canales en redes sociales y se envían mensajes institucionales a través de los mismos (twitter, facebook).
6	REDES SOCIALES (PUBLICACIÓN Y ATENCIÓN A CONSULTAS)	Se dispone de canales en redes sociales y se usan de forma interactiva para responder a consultas.
7	REDES SOCIALES (USO COMO CRM)	Se utilizan las redes sociales para interactuar de forma centralizada con la comunidad universitaria y con otros agentes externos; además se realiza monitorización y un análisis de tendencias.
8	UCO CIENCIA	La noche de los investigadores, noticias sobre investigación que se visualizan en la web principal de la UCO, en €press, Córdobapolis, etc.

ACTIVIDADES SOLIDARIAS/SOCIOCULTURALES

En el curso académico 2017/2018 (a fecha 31/12/17), la Universidad cuenta con 22 Aulas y 23 Cátedras:

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

LISTADO DE AULAS
Aula de Danza
Aula de Debate
Aula de Derecho Deportivo
Aula de Desarrollo Cultural y Educativo en los Campos de Refugiados Saharais
Aula de Fotografía
Aula de INGENIA de Cultura y Tecnología
Aula de la Infancia de Proyección Universitaria
Aula de la Naturaleza Nicolay Masyuk
Aula de las Artes Escénicas y Audiovisuales "Josefina Molina"
Aula de Mejora Educativa
Aula de Música
Aula de Oratoria y Comunicación
Aula de Redes y Seguridad para la Sociedad Digital
Aula de Religión y Humanismo
Aula de Rock y Cultura Underground
Aula de Software
Aula de Sostenibilidad SEPA
Aula del Motor
Aula del Toro Bravo
Aula Emilio Iznardi Alzate
Aula Patrimonio Histórico
Aula Universidad, Turismo y Empresa

LISTADO DE CÁTEDRAS
Cátedra "Córdoba, Ciudad Mundo"
Cátedra Agustín Gómez
Cátedra Bienvenido Oliver de Derecho Registral
Cátedra Córdoba Ciudad de Encuentro Intercultural
Cátedra de Cooperación al Desarrollo
Cátedra de Espiritualidad del Siglo de Oro "Álvaro Huerga"
Cátedra de Estudios Árabes UCO-Fundación Albabtain
Cátedra de Estudios sobre el Hambre y la Pobreza (CEHAP)
Cátedra de Estudios sobre las mujeres "Leonor de Guzmán"
Cátedra de Ganadería Ecológica ECOVALIA
Cátedra de Gastronomía
Cátedra de Participación Ciudadana
Cátedra de Recursos Cinegéticos y Piscícolas
Cátedra de Taurología
Cátedra Extenda
Cátedra Intergeneracional Prof. Francisco Santisteban
Cátedra Luis de Góngora
Cátedra Medio Ambiente Enresa-UCO
Cátedra PRASA de Empresa Familiar
Cátedra SANTANDER de Emprendimiento y Liderazgo
Cátedra Tecnalia
Cátedra UcoMuseo Virtual
Cátedra Unesco

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

IGUALDAD

El I Plan de igualdad fue aprobado en Consejo de Gobierno - Sesión ordinaria de 7/03/2014 (nº 02/2014) de la UCO dando respuesta, entre otra normativa, a la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que introducía importantes modificaciones en el ámbito universitario, tales como la creación de las Unidades de Igualdad, la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de las universidades públicas y privadas o el seguimiento de la aplicación del principio de igualdad por parte de la Conferencia General de Política Universitaria. La evaluación del I Plan de Igualdad de la Universidad de Córdoba se aborda en mayo de 2016, a partir de los datos solicitados a finales de 2015 y de las indagaciones realizadas por la Unidad de Igualdad hasta el momento de su redacción.

CONVENIOS

Durante el año 2017, se han suscrito 876 convenios con instituciones públicas y privadas, por un importe de 596.987 € por parte de la empresa y de 85.522 € por parte de la UCO (un total de **682.509 €**). Según la duración del convenio, atendiendo a los más comunes:

DURACIÓN CONVENIO	Nº CONVENIOS
1 AÑO	304
2 AÑOS	430
3 AÑOS	23
4 AÑOS	41
5 AÑOS	28

Las empresas que han firmado convenios con la UCO durante cinco años son:

CHUO UNIVERSITY (JAPÓN)
UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE (BRASIL)
CENTRO ESTADUAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PAULA SOUZA (BRASIL)
UNIVERSIDAD DE ALBIZU (ESTADOS UNIDOS)
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ (ECUADOR)
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS (ARGENTINA)
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO)
V.N. KARAZIN KHARKIV NATIONAL UNIVERSITY (UCRANIA)
ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL (ECUADOR)
UNIVERSITÁ DEGLI STUDI DI FERRARA (ITALIA)
LEBANESE UNIVERSITY (LIBANO)
UNIVERSIDAD DE MOHAGHEGH ARDABILI (IRÁN)
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PIAUÍ (BRASIL)
NATIONAL SUN YAT-SEN UNIVERSITY (TAIWAN-CHINA)
EAST TENNESSEE STATE UNIVERSITY (ESTADOS UNIDOS)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMERICANA (ECUADOR)
UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA (CHILE)
UNIVERSIDAD FEDERAL FLUMINENSE (BRASIL)
CENTRO ESTADUAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA PAULA SOUZA (BRASIL)
UNIVERSIDAD DEL CHUBUT (ARGENTINA)

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

UNIVERSIDAD DE HOSEI (JAPÓN)
UNIVERSIDAD DE AICHI SHUKUTOKU (JAPÓN)
UNIVERSIDAD DE ALBIZU (ESTADOS UNIDOS)
UNIVERSIDAD DE CAPE COAST (GHANA)
MORAVIAN COLLEGE (ESTADOS UNIDOS)
ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES ECOLÓGICOS DE BOLIVIA (AOPEB)
UNIVERSIDAD DE IDAHO
BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO)

Estos convenios pueden consultarse con detalle en la siguiente dirección del portal de transparencia:

<http://www.uco.es/transparencia/index.php/contratos-convenios-y-subsvenciones/convenios>

2.2 DESPLIEGUE DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN ESTRATÉGICO

El II Plan Estratégico de la Universidad de Córdoba, fue aprobado por Consejo de Gobierno en sesión ordinaria de fecha 25/11/2016. El documento del Plan Estratégico en su apartado 5 – APROBACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO recoge las pautas generales para la evaluación, seguimiento y actualización del Plan, atendiendo a las observaciones y recomendaciones que el Consejo social enunció en su informe favorable como acuerdo de su sesión extraordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2016.

Tal y como viene enunciado en el texto del II PEUCO el plan “debe ser un documento vivo que sea capaz de asumir nuevos retos que se planteen o de adaptarse a cambios de índole institucional, normativa, socioeconómica, cultural o tecnológica que sucedan durante su período de vigencia”. De esta forma, transcurridos dos años de su aprobación el Equipo de Gobierno ha realizado un análisis del Plan Estratégico para evaluar la necesidad de su adaptación a la coyuntura actual de forma que se mantenga como la herramienta clave en el gobierno de la Institución.

Desde diciembre de 2016 los miembros del Comité de seguimiento, así como la Unidad de Organización y Planificación Estratégica, como estructura técnica de seguimiento ha ido trabajando en el análisis y actualización del Plan Estratégico a lo largo del año 2017.

Entre las actividades más importantes que se han llevado a cabo durante ese período se destacan las siguientes:

- Reunión de la comisión seguimiento plan 07/03/2017 y 13/07/2017
- Sesión formativa de la plataforma MIDENET a todos los responsables de registro de los indicadores del II Plan Estratégico, realizada el 30 noviembre 2017.
- Sesión informativa a todos los miembros del Consejo de Dirección el pasado 14/03/2018, dando las oportunas recomendaciones para el acceso a la plataforma como responsables de cada uno de los indicadores afectos a su área de responsabilidad.

La revisión efectuada para la anualidad 2017 mantiene las bases del Plan (Misión, Visión y Valores) y la estructura de los objetivos estratégicos genéricos y específicos. Se ha profundizado, asimismo, en la metodología de seguimiento y evaluación del Plan Estratégico definiendo los órganos involucrados, determinando las responsabilidades de los distintos órganos colegiados y unipersonales, y los compromisos concretos tanto de planificación y seguimiento anual de las acciones y sus indicadores correspondientes, facilitando la transparencia de los resultados del Plan Estratégico. A través de la herramienta informática de seguimiento, se han informado los indicadores, como se obtienen y las acciones de mejora propuestas para optimizar su seguimiento a lo largo de la vida del plan

Por otra parte, en el desarrollo del despliegue del Plan Estratégico, se ha mejorado notablemente en el alineamiento con la práctica presupuestaria. Así, se han establecido compromisos y responsabilidades concretas para el desarrollo de las estrategias definidas en

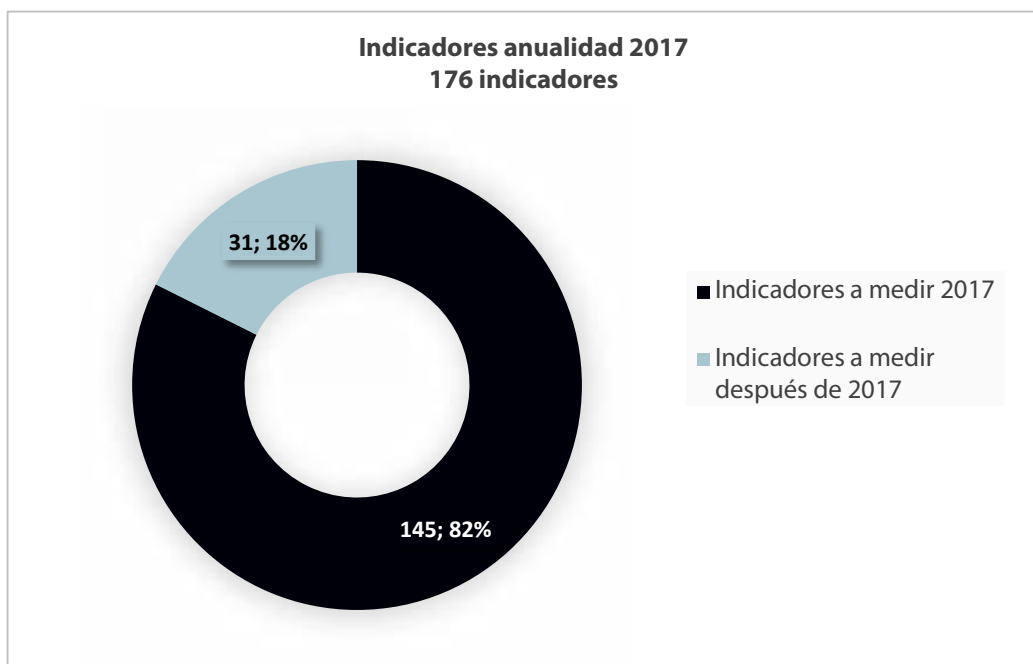
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

el Plan Estratégico. Compromisos que han sido integrados en el presupuesto anual, asegurando de esta forma el avance del Plan y la consecución de sus objetivos.

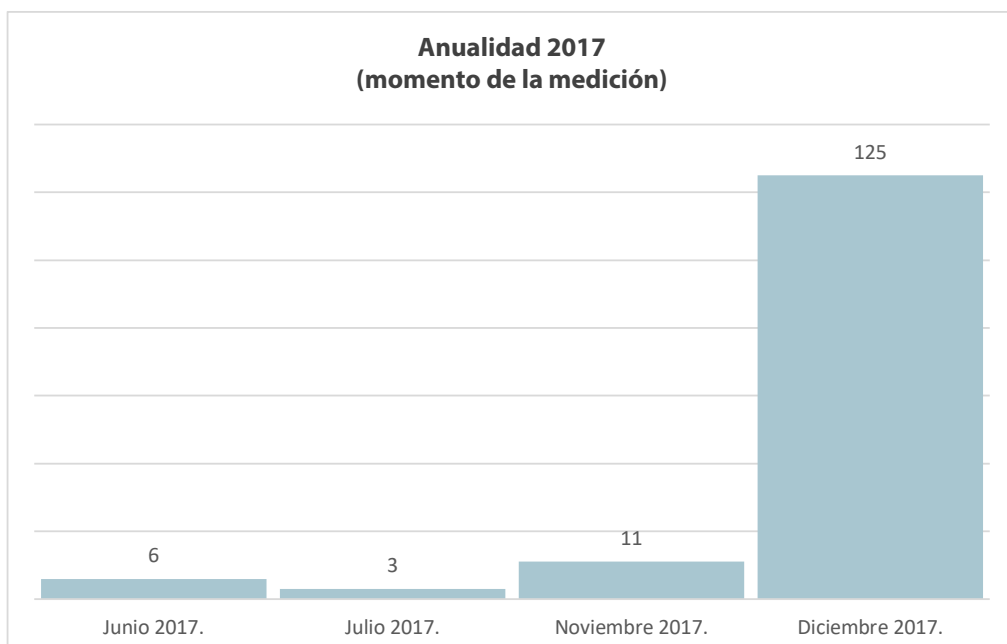
A continuación, se resume el resumen del grado de avance en la anualidad 2017, teniendo en cuenta que algunos indicadores están sometidos a revisión, con el objetivo de mejorar su eficacia a la hora de medir su avance y el cumplimiento de los objetivos genéricos y específicos vinculados.

INDICADORES POR ANUALIDAD

Sobre un total de 176 indicadores del II PEUCO, en la anualidad 2017 se han determinado para su medición un total de 145.



Siendo su temporalidad:



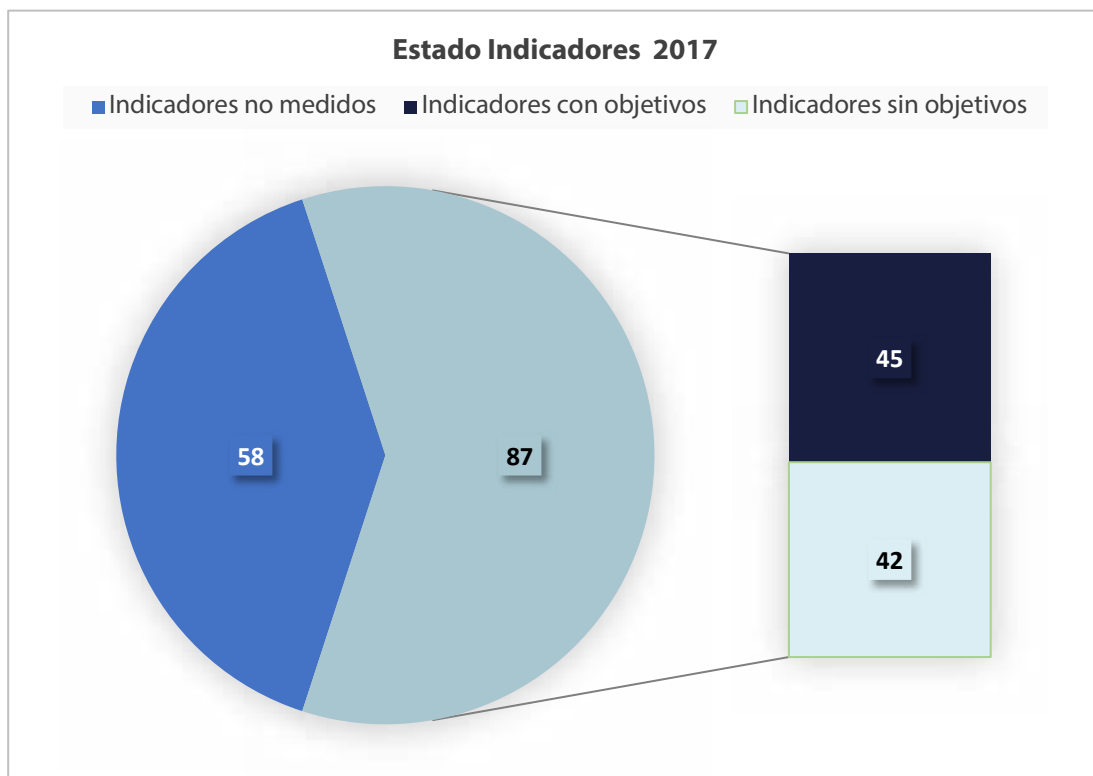
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

RESUMEN AVANCE ANUALIDAD 2017

El grado de avance en los indicadores medidos, sobre el total de los indicadores del II PEUCO, se refleja en el siguiente gráfico:



Indicadores medidos 2017	87	60,0%
Indicadores no medidos	58	40,0%
Indicadores con objetivos	45	51,7%
Indicadores sin objetivos	42	48,3%



2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

2.3 CUMPLIMIENTO CONTRATO PROGRAMA

En relación con el cumplimiento del Contrato Programa que mantiene la Universidad de Córdoba con la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, cabe destacar que dicho contrato forma parte del Modelo de Financiación de las Universidades Públicas Andaluzas, cuyo periodo inicial de vigencia fue 2007-2011.

Con fecha 30 de diciembre de 2011, el modelo fue prorrogado por Orden de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (BOJA nº 8 de 13 de enero de 2012), por lo que se prorrogó también el Contrato Programa hasta el 31/12/2014.

En la presente memoria de cierre se recoge el resumen de los valores alcanzados a 31 de diciembre de 2017 para todos los indicadores, que han sido suministrados a la CEC a través de la memoria anual del Contrato Programa, para mantener la línea de información iniciada con la implantación del mismo y no romper su continuidad.

Estos objetivos van referenciados a los del 2011, ya que se están estudiando nuevos indicadores acordes con la actualidad.

Los indicadores que conforman el Contrato-Programa se estructuran en tres grandes áreas:

- Formación
- Investigación
- Innovación, este último recoge también compromisos

Además, ha de tenerse en cuenta que las cifras que aparecen sombreadas en la tabla fueron excluidas en cuanto al cumplimiento del objetivo, aunque permanece la obligación de remitir el valor alcanzado.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

EVOLUCIÓN: INDICADORES Y ACCIONES JUNTA ANDALUCÍA

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
0.0	Financiación vinculada a la estructura de formación													
	-Que el porcentaje de funcionarios respecto a PDI equivalentes a tiempo completo se sitúe en el ____ %.	Sección de Gestión de Datos y Estadística	64,46%	65,96%	64,79%	69,63%	64,78%	59,26%	62,69%	64,64%	60,52%	61,73%	>=65%	
	-Que el porcentaje de personal en formación respecto a PDI equivalentes a tiempo completo se sitúe en el ____ %.	Sección de Gestión de Datos y Estadística/Investigación	8,74%	8,89%	7,11%	4,74%	5,09%		3,91%		7,57%	8,21%	>=5%	
0.1	Financiación adicional vinculada a gastos de soporte para docencia													
	HUMANIDADES		0,81	0,84	0,74	0,94	SD	0,92	SD	0,97	1,01	0,98	Mejorar	Mejorar
	SOCIALES Y JURÍDICAS	Que en las ramas de conocimiento que, según los datos aportados en 2008 (Anexo II), manifestaban desajustes en la relación	0,87	0,90	0,84	0,82	SD	0,89	SD	1,00	1,00	0,99	<=1	
	EXPERIMENTALES	capacidad/dedicación docente se evidencie una evolución favorable a lograr el nivel de equilibrio. 0.0	1,06	0,94	0,83	0,80	SD	0,89	SD	1,01	1,05	1,07	Mejorar	Mejorar
	TECNICAS		1,07	1,12	0,96	0,91	SD	0,97	SD	1,07	1,10	1,06	Mejorar	Mejorar
	CIENCIAS DE LA SALUD		1,12	0,83	0,82	0,87	SD	0,95	SD	1,13	1,13	0,88	Mejorar	Mejorar
1.1	Plena implantación del Sistema de innovación docente y digital													
	Implantación del plan de innovación docente	VPAC	82,69%	88,52%	92,10%	93,04%	93,04%	80,58%					80%	100%
	Implantación de un sistema de créditos con recursos en red	Aula Virtual/VPAC	34,84%	40,28%	45,18%	46,11%	46,11%	46,53%			45,46%	50,72%	50%	100%
1.2	Excelencia y Calidad Docente													
	Méritos curriculares del P.D.I	Servicio de Calidad y Planificación	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%		100,00%	100,00%	100%	100%
	Percepción por parte de la sociedad de la calidad docente	Servicio de Calidad y Planificación	AGAE	AGAE	AGAE	AAC	AAC	AAC	AAC		AAC	AAC	Mejorar	Mejorar

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerectorado/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/09/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Obtener reconocimientos a la calidad y a la excelencia (por ejemplo, premios, etiquetas de calidad, posicionamiento en rankings nacionales e internacionales, etc.)	Servicio de Calidad y Planificación	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mostrado	Mejorar	Mejorar
1.3	Excelencia final proceso formativo													
	Mostrar las evidencias del impacto de las actuaciones realizadas en el Plan definido en 2007 para mejora de la inserción laboral y la eficiencia interna del proceso formativo.	Sección de Gestión de Datos y Estadística/FUNDEC OR	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportar	Aportar
	Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados	Observatorio Argos del SAE, donde se aprende una mejora o mantenimiento con relación a la tasa de variación general del empleo, en los periodos a que se refiere el indicador	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Aportados	Mejorar índice inserción	Mejorar índice inserción
	Duración media del proceso formativo y la inicialmente prevista	Sección de Gestión de Datos y Estadística	66,38%	68,40%	72,55%	74,12%	75,09%	77,20%	78,59%	74,29%	78,44%	82,84%	Mejorar	Mejorar
	- Que la eficiencia medida, como proporción de créditos superados respecto a créditos matriculados por el alumnado se sitúe en el % , desglosando los datos por titulaciones (Indicador 1.3.1)	Sección de Gestión de Datos y Estadística	21,31%	21,36%	27,72%	25,76%	25,76%	28,57%	28,57%	27,27%	27,27%	29,54%	Mejorar	Mejorar
1.4	Grado bilingüismo / movilidad													
	-Establecer un plan de fomento de la enseñanza de idioma extranjero con indicación de las acciones a realizar y de los certificados a que dan lugar													
	Elaborar las tablas de equivalencia al marco europeo de referencia de los títulos y certificados académicos de convalidación en lengua extranjera emitidos por la universidad.													

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorad/S servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referenda sea A1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./p osgrado	35	25	21	7		4	4			12	Mejorar	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referenda sea A2. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./p osgrado	85	25	32	7		7	7	3	6	6	Mejorar	Mejorar
	Nº de estudiantes de último curso que hayan obtenido el TOEFL o sistema equivalente una marca superior a 500	Vinternacionaliz./p osgrado	226	217	342	138		366	419	360	307	498	Mejorar	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referenda sea B1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./p osgrado	41	37	45	22		47	52	70	58	74	Mejorar	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referenda sea C1. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./p osgrado	9	9	4			11	11	14	12	7	Mejorar	Mejorar
	Que el número de estudiantes de último curso que hayan obtenido un conocimiento acreditado de un segundo idioma según el marco europeo de referenda sea C2. (Indicador 1.4.1)	Vinternacionaliz./p osgrado										1	Mejorar	Mejorar
	-Que el total del alumnado que participe en redes internacionales de movilidad de carácter permanente en otro idioma alcance la cifra de _____ mínimo porcentaje alumnos SUA (ver hoja billing último) . (Indicador 1.4.2)	ORI	4,86%	5,65%	5,50%	5,40%	5,40%	5,22%	5,22%	4,03%	4,42%	4,82%	Mejorar	Mejorar
	Nº de estudiantes que participen en redes de movilidad													

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, indicadores y acciones	Vicerrectorado/s servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	en otro idioma -Alcanzar ____ créditos matriculados impartidos en otro idioma, excluidas aquellas asignaturas que son obligatorias para obtener el título correspondiente. (Indicador 1.4.3)	VPAC/SIGMA	0,188%	1,811%	0,668%	1,98%	1,98%	2,19%	2,05%	2,13%	2,11%	1,20%	Mejorar
1.5	Estudios de postgrado de calidad acreditada												
	- Haber establecido el sistema de garantía de la calidad para el ____% de los títulos propios	V. POSTGRADO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%
	Valoración en en señanzas de postgrado de calidad acreditada - Haber obtenido la evaluación favorable por la AGAE del ____% de los títulos propios de postgrado (especialista, experto y máster) (caso de no haberse concluido el proceso de evaluación por la AGAE se computarán como favorables todos los presentados).	V. POSTGRADO	No abierto procedimiento por la AGAE	No abierto procedimiento por la AGAE	No abierto procedimiento por la AGAE	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	No abierto procedimiento por la AAC	100%
INVESTIGACIÓN: INDICADORES Y ACCIONES 2015													
OBJ.	Objetivos e indicadores	Vicerrectorado/Se rviceio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
2.1	Méritos curriculares												
	Sexenios y acreditaciones equivalentes reconocidos respecto a los posibles	Sección de Gestión de Datos y Estadística											
	Tesis Doctorales Respecto P.I.T.C.	Servicio de Gestión de la Investigación/Doctorado	0,45	0,45	0,46	0,45	0,47		0,46		0,50	0,49	0,523
	Becas respecto a P.I.T.C.	Servicio de Gestión de la Investigación											
	Premios respecto a P.I.T.C.	Servicio de Gestión de la Investigación											
	Conferencias respecto a P.I.T.C.	Servicio de Gestión de la Investigación	0,15	0,0938	0,1017	0,1100	0,1114		0,1064		0,12	0,12	0,023
	Exposiciones, libros singulares respecto a P.I.T.C.	Servicio de Gestión de la Investigación											

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, indicadores y acciones	Vicerrectorado/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)
2.2	Puntuación P.A.I.D.I. Coeficiente en función de la puntuación relativa P.A.I.D.I.	Investigación	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	19,82	25	21
2.3	Ingreso procedente de la investigación y transferencia de conocimiento - Incrementar un ___ % los fondos externos medios en los últimos tres años procedentes de convocatorias nacionales y europeas, respecto al trienio anterior, en relación al P.I.T.C. (Indicador 2.3.1) - Que la media de los 3 últimos años de derechos reconocidos de patentes que estén en explotación por la propia Universidad o que hayan sido adquiridas por terceros para su explotación, alcance la cifra de ____, en relación al P.I.T.C. (Indicador 2.3.2) - Incrementar un ___ % los ingresos medios en los últimos tres años, obtenidos al amparo del artículo 83 de la LOU, respecto al trienio anterior, en relación al P.I.T.C. (Indicador 2.3.3).	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	12.102,29	13.071,39	14.445,29	13.104,46	13.703,91	12.011,23	13.654,98	12.312,95	15.956,79	15.975,06		
	Patentes en explotación en relación al P.I.T.	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	12,07	5,14	3,85	3,27	2,94	5,88	5,74	7,19	6,85	9,93		Valorar las medidas puestas en marcha por la Universidad para incrementar los ingresos.
	Fondos por contratos y convenios de I+D+i con la corporación Tecnológica de Andalucía u otras entidades públicas o privadas.	SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA	6.210,79	5.712,38	6.009,92	5.486,57	6.275,28	5.859,51	6.341,76	4.547,32	4.988,69	4.533,15		
2.4	Creación de empresas de base tecnológica Número de empresas creadas basadas en el conocimiento con relación al P.I.T.C. - Que el número de empresas basadas en el conocimiento, generadas en la universidad en 2008, alcance la cifra de ____, (Indicador 2.4.1) - Que un ___% de los doctores egresados en los últimos 10 años se inserten en el tejido socio-económico no universitario. (Indicador 2.4.2)	OTRI	19	23	27	27	27	28	28	28	28	20	Mejorar	Mejorar
2.5	Coefficiente de género % de Mujeres Catedráticas - Que la representación femenina de catedráticas e investigadoras	FUNDECORV. Posgrado	0,39	0,37	0,36	0,30%	0,30%	0,24%	0,24%	0,40%	0,40%	0,43%	Mejorar	Mejorar
		Sección de Gestión de Datos y Estadística/Investigación	20,67%	21,74%	22,12%	22,61%	23,14%	22,12%	23,30%	22,54%	24,09%	29,57%	>=20%	Mejorar

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerectorado/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Principales acciones el ___% del total (Indicadores 2.5.1 y 2.5.2)	Sección de Gestión de Datos y Estadística/Investigación												
Total Financiación Resultados Investigación														
INNOVACIÓN: INDICADORES Y ACCIONES 2015														
OBJ.	Objetivos e Indicadores	Vicerectorado/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
3.1	Grado implantación TIC'S: "Campus Virtual"													
	-Desarrollo de participación digital de alumnos y profesores	VPAC	72	64	33	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta	No está en vigor	Mejorar
	Que el nº de alumnos matriculados en las asignaturas de esa universidad en el Campus AndaluZ Virtual alcance la cifra de incrementándose con relación al 2007 en un ___% (Indicador 3.1.1)													
	Desarrollo las redes de comunicación inalámbricas de amplia capacidad y velocidad.	Informática Sistemas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%
	Pleno funcionamiento de las redes de comunicación inalámbricas de amplia capacidad en la totalidad de la Universidad													
	Oferta digital de servicios y procedimientos	Secretar. Grad/Informática Universidad Digital.	65,56	80,00%	78,67%	81,33%	81,33%	74,67%	76,00%	77,33%	77,33%	78,67%	65%	100%
3.2	Implante de Sistemas de gestión por procesos y competencias													
	Implantación de un sistema de gestión por procesos	GERENCIA/SERVICIO DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN (Indicador 3.2.1)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100%	100%
	Plan de Gestión por competencias del PAS	GERENCIA/SERVICIO DE CALIDAD Y PLANIFICACIÓN (Indicador 3.2.2)	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	98,35%	98,35%	97,39%	97,40%	95,44%	100%	100%
3.3	Grado globalización de la universidad													

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerrectorado/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
3.3.1	Nº de alumnos que no tengan nacionalidad española y otros programas de intercambios internacionales	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	6,27%	7,47%	7,73%	8,27%	8,27%	11,12%	11,12%	9,18%	7,87%	8,51%	9%	10%
3.3.2	Número de alumnos que participen en redes de movilidad de carácter permanente	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	776	899	908	940	940	853	853	735	740	772	Mejorar	Mejorar
3.3.3	Acuerdos de cooperación entre UUA para compartir en el ámbito nacional y europeo	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	193	210	214	122	122	122	122	127	127	132	Mejorar	Mejorar
3.3.4	Participación de docente de investigadores en redes de movilidad internacional	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	20,83%	14,81%	15,34%	13,50%	14,16%	14,42%	14,61%	8,69%	8,30%	8,47%	20,0%	20,0%
3.3.5	Que el ___% del profesorado (incluido los profesores invitados) proceda de una universidad o institución de Educación Superior extranjera. (Indicador 3.3.4)	Sección de Gestión de Datos y Estadística/ORI	5,33%	6,13%	11,40%	13,94%	14,62%	8,03%	8,14%	11,50%	13,40%	13,53%	5%	5%
3.4	Conexión con el tejido productivo													
	Adoptar medidas para favorecer la creación de empresas por parte de los egresados.												Adoptar medidas	Aportar medidas
	Titulados que han creado empresas propias en los tres años siguientes a la graduación	FUNDECOR	1,54%	4,26%	3,45%	3,88%		4,13%			4,02%	3,78%	20%	20%
													Valorar las	

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, Indicadores y acciones	Vicerectorado/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/09/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
	Profesores con contratos de colaboración con empresas de actividad demostrada	OTRI	17,44%	21,54%	21,83%	27,68%	26,38%	22,36%	24,06%	26,89%	27,06%	27,31%	medidas puestas en marcha por la Universidad para incrementar los ingresos.	
	PDJ que participa en consejos de Admon o equivalentes en empresas basadas en el emprendimiento	OTRI	1,58%	3,46%	4,25%	4,74%	4,27%	4,75%	4,24%	3,80%	4,06%	2,57%		20%
3.5	Coficiente de género													
	-Que el ___ % de las personas pertenecientes a los organos de gobierno y representación, que sean nombrados por designación (no electos) estén ocupados por mujeres. (Indicador 3.5.1)	SECRETARIA GENERAL	38,36%	38,41%	45,93%	37,63%	38,10%	43,22%	36,18%	43,22%	44,50%	42,29%	36%	>=40%
	- Haber establecido medidas incentiadoras y/o facilitadoras de la participación de la mujer en los organos de gestión y dirección, especialmente planes de conciliación familiar													
	Total Financiación Resultados Innovación													
	Compromisos													
1	Sistema de Información: Cumplimiento del cronograma para la plena operatividad y fiabilidad del Sistema de Información Data Warehouse S/N	VTIC	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe	Presenta informe		Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)
2	Planificación Estratégica: Seguimiento y control formalmente aprobado, donde se ofrezca n datos sobre el nivel de cumplimiento de la totalidad de los objetivos establecidos S/N	Vicerectorado de Planificación Académica y Calidad	Si	Si	Si		Si							
3	Implantación de Contabilidad Financiera: Presentación del Avance Balance y b Cuenta de Resultados Económico-patrimonial correspondiente al ejercicio de 2010. S/N	Gestión Económica	Presenta informe 2010	Presenta informe										

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJ.	Objetivos, indicadores y acciones	Vicerrectorado/Servicio/área responsable	Valor alcanzado 2011	Valor alcanzado 31/12/12	Valor alcanzado 31/12/13	Valor alcanzado 31/09/14	Valor alcanzado 31/12/14	Valor alcanzado 31/09/15	Valor alcanzado 31/12/15	Valor alcanzado 31/09/16	Valor alcanzado 31/12/16	Valor alcanzado 31/12/17	Objetivo 2012 (Propuesto por Junta de Andalucía)	Objetivo 2012 (Propuesto por UCO)
4	Implantación de Contabilidad Analítica: Implantación del sistema de la Contabilidad Analítica S/N	Gestión Económica	Si	Si										
5	Contrato Programa con centros de gasto: Establecimiento de Contratos Programa con el % de los centros de gasto. Los Contratos Programas han de incluir financiación afectada a los resultados alcanzados. 00	SECCIÓN GESTIÓN DE DATOS Y ESTADÍSTICA ^g ECONÓMICA	100,00%	100,00%	100,00%		100,00%						100,00%	100,00%
	Acuerdos y Convenios de Homologación del PAS: Cumplimiento de la totalidad de los acuerdos fijados S/N													
6	Acuerdos y Convenios de Homologación del PAS: Cumplimiento de la totalidad de los acuerdos fijados S/N	Servicio de Gestión de Personal	Si	Si	Si		Si							
7	Cumplimiento de compromisos de saneamiento y Planes de Viabilidad: Desarrollar y ejecutar las acciones necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos contenidos en el citado convenio S/N	Gestión Económica	Si	Si										
8	Responsabilidad Social Universitaria: Diseño y adopción de medidas en 2008 que mejoren los conceptos relativos a buen gobierno, reputación y ética en la gestión, compromiso medioambiental, desarrollo sostenible, promoción de la salud, multiculturalidad, d	V. COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN/SECRETARÍA GENERAL	Si	Si	Si		Si							

PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

- 3.1 PRESUPUESTO INICIAL
- 3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO
- 3.3.. MODIFICACIONES DE CRÉDITO



3.

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

3.1 PRESUPUESTO INICIAL

El presupuesto del ejercicio 2017 fue aprobado por los órganos correspondientes de la Universidad de Córdoba y publicado en el B.O.J.A. en las siguientes fechas:

- Aprobado por Consejo de Gobierno 21/12/2016
- Aprobado por Consejo Social 23/12/2016
- Publicado en el B.O.J.A. 23/01/2017

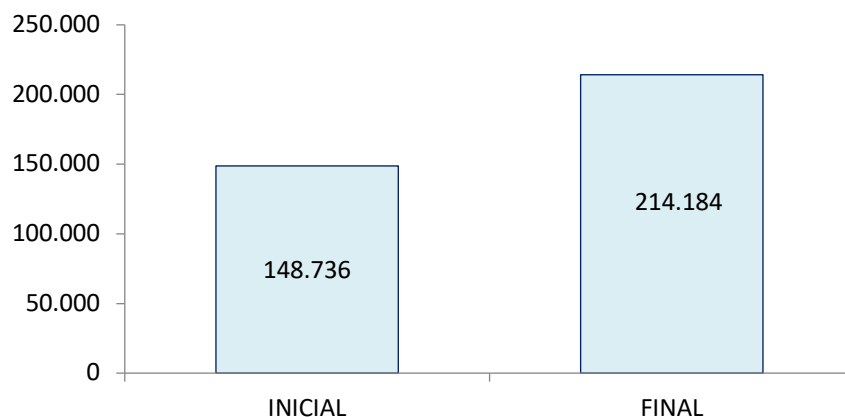
El importe inicial ascendió a **148.736** miles de euros, lo que supone un aumento respecto al ejercicio anterior del **7,37** %.

El presupuesto inicial ha experimentado un incremento total durante el ejercicio del **44**%, alcanzándose un presupuesto final de **214.184** miles de euros. Esto supone un aumento respecto del presupuesto liquidado de 2016 del **8,32**%.

COMPARATIVA PRESUPUESTOS INICIAL Y FINAL 2016/2017

(miles de euros)						
	PRESUPUESTO 2016		PRESUPUESTO 2017		% 16/17	
	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
TOTAL	138.523	197.737	148.736	214.184	7,37	8,32

(miles de euros)			
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Final	INCREMENTO
TOTAL	148.736	214.184	44%



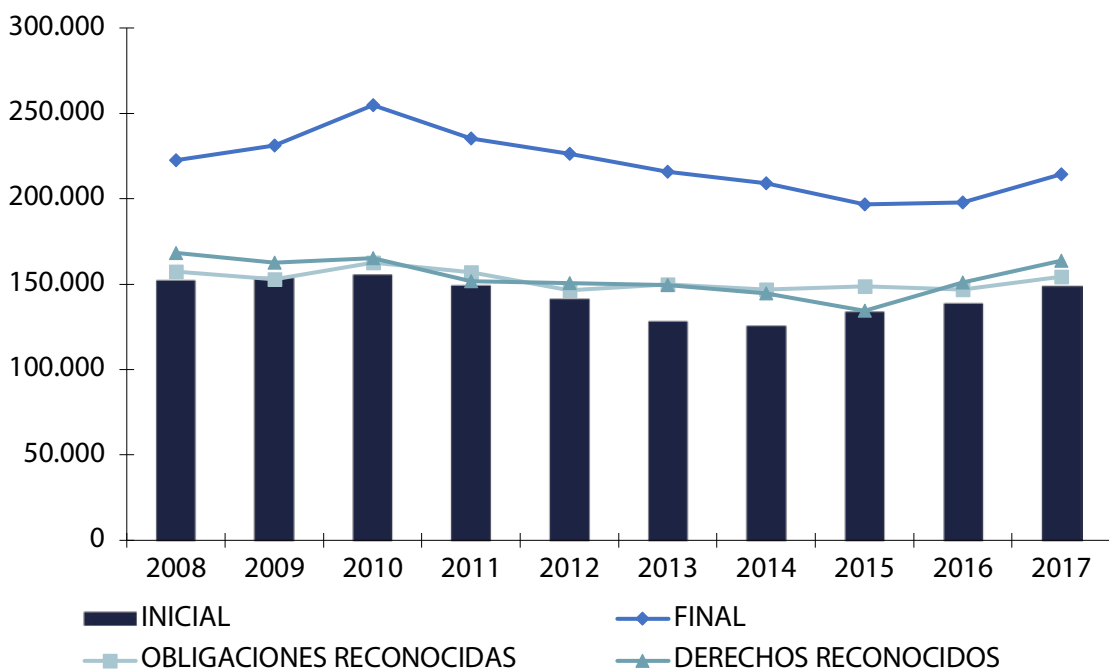
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

El siguiente gráfico muestra la evolución que han experimentado los presupuestos iniciales, finales, derechos reconocidos y obligaciones reconocidas durante los últimos diez ejercicios.

EVOLUCIÓN DE PRESUPUESTOS 2008-2017

(miles de euros)

AÑO	PRESUPUESTO		OBLIGACIONES RECONOCIDAS	DERECHOS RECONOCIDOS
	INICIAL	FINAL		
2008	152.209	222.630	157.370	168.301
2009	154.148	231.279	152.831	162.759
2010	155.516	254.792	162.587	165.326
2011	149.040	235.368	156.889	151.757
2012	141.042	226.410	146.404	150.563
2013	128.248	216.001	149.877	149.315
2014	125.489	209.167	146.709	144.493
2015	133.902	196.713	148.794	134.396
2016	138.523	197.737	146.794	151.088
2017	148.736	214.184	154.266	163.875



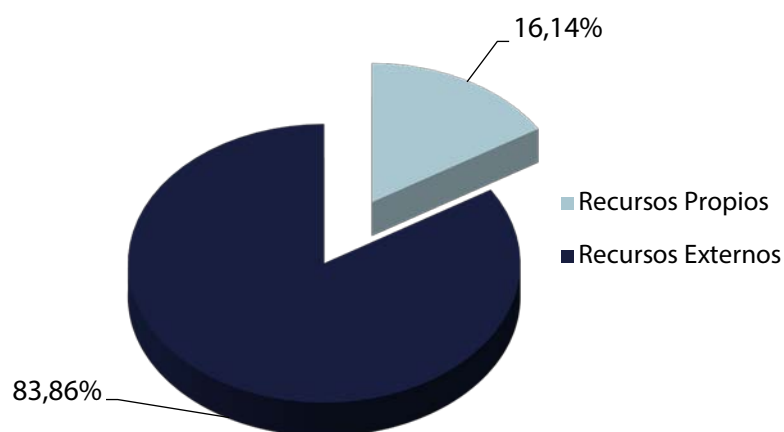
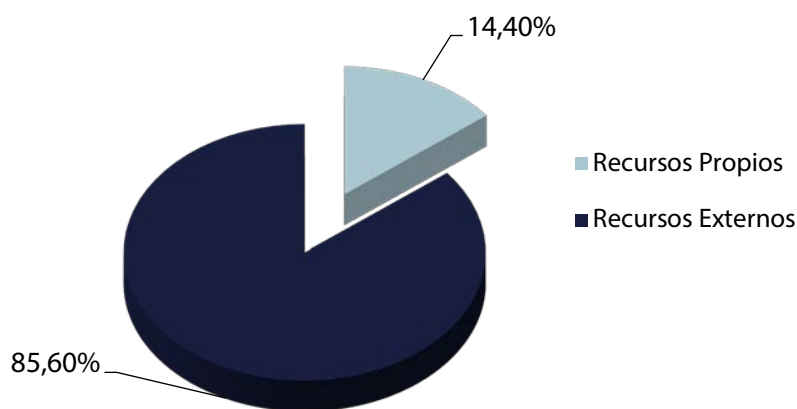
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

3.2. FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO

La financiación obtenida durante 2017 continúa siendo de procedencia mayoritariamente externa, que supone el 83,86 % del total de derechos reconocidos. Entre estos recursos externos, las transferencias y subvenciones de la Junta de Andalucía representan la fuente principal alcanzando el 65,67 % en relación con los derechos finales reconocidos y un 87,07 % del total de los recursos externos. También se muestra el porcentaje que representa la financiación exclusiva de la CEC con respecto al resto de los ingresos. Todo ello queda reflejado en los siguientes gráficos:

DETALLE FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Recursos Propios	28.968	15,36%	31.790	14,40%	26.451	16,14%
Recursos Externos	159.657	84,64%	188.989	85,60%	137.424	83,86%
TOTAL	188.625	100	220.779	100	163.875	100



3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

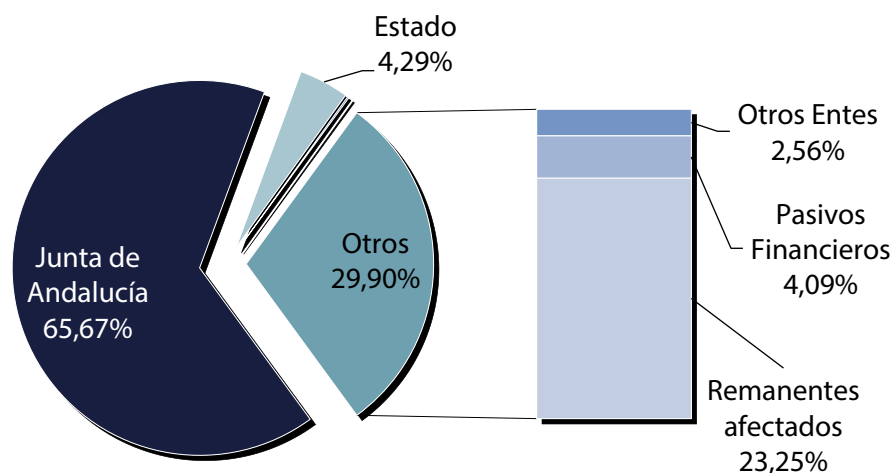
COMPARATIVA FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016/2017

(miles de euros)

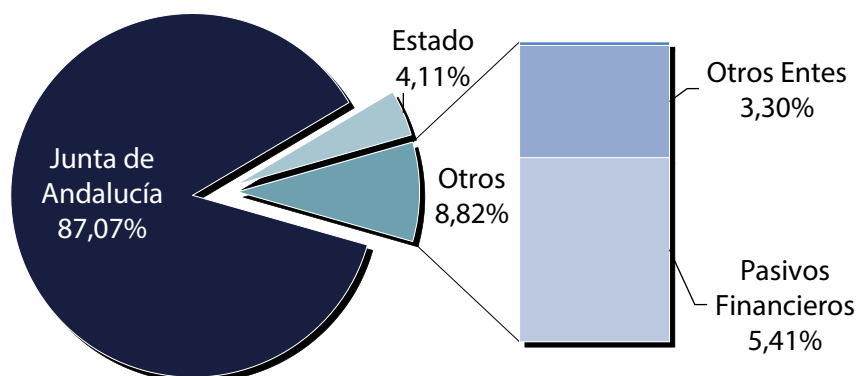
	PRESUPUESTO 2016			PRESUPUESTO 2017			% 16/17		
	INICIAL	FINAL	DCHOS. RECON.	INICIAL	FINAL	DCHOS. RECON.	INICIAL	FINAL	DCHOS. RECON.
Recursos Propios	27.620	31.463	24.794	28.968	31.790	26.451	4,88	1,04	6,68
Recursos Externos	110.903	166.274	126.293	159.657	188.989	137.424	43,96	13,66	8,81
TOTAL	138.523	197.737	151.087	188.625	220.779	163.875	36,17	11,65	8,46

ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS EXTERNOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Junta de Andalucía	110.145	68,99	124.118	65,67	119.655	87,07
Estado	7.767	4,86	8.103	4,29	5.651	4,11
Empresas Privadas	200	0,13	251	0,13	145	0,11
Otros Entes	2.430	1,52	4.847	2,56	4.532	3,30
Pasivos Financieros	2.033	1,27	7.737	4,09	7.441	5,41
Remanentes afectados	37.082	23,23	43.933	23,25	0	0,00
TOTAL	159.657	100	188.989	100	137.424	100



3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES



COMPARATIVA ENTRE LOS RECURSOS PROCEDENTES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO Y EL RESTO DE RECURSOS PROPIOS Y EXTERNOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Financiación CEC	108.593	73,01	122.289	57,10%	118.436	72,27%
Resto Recursos	40.143	26,99	91.895	42,90%	45.439	27,73%
TOTAL	148.736	100	214.184	100	163.875	100

% EN LOS DERECHOS RECONOCIDOS FINALES

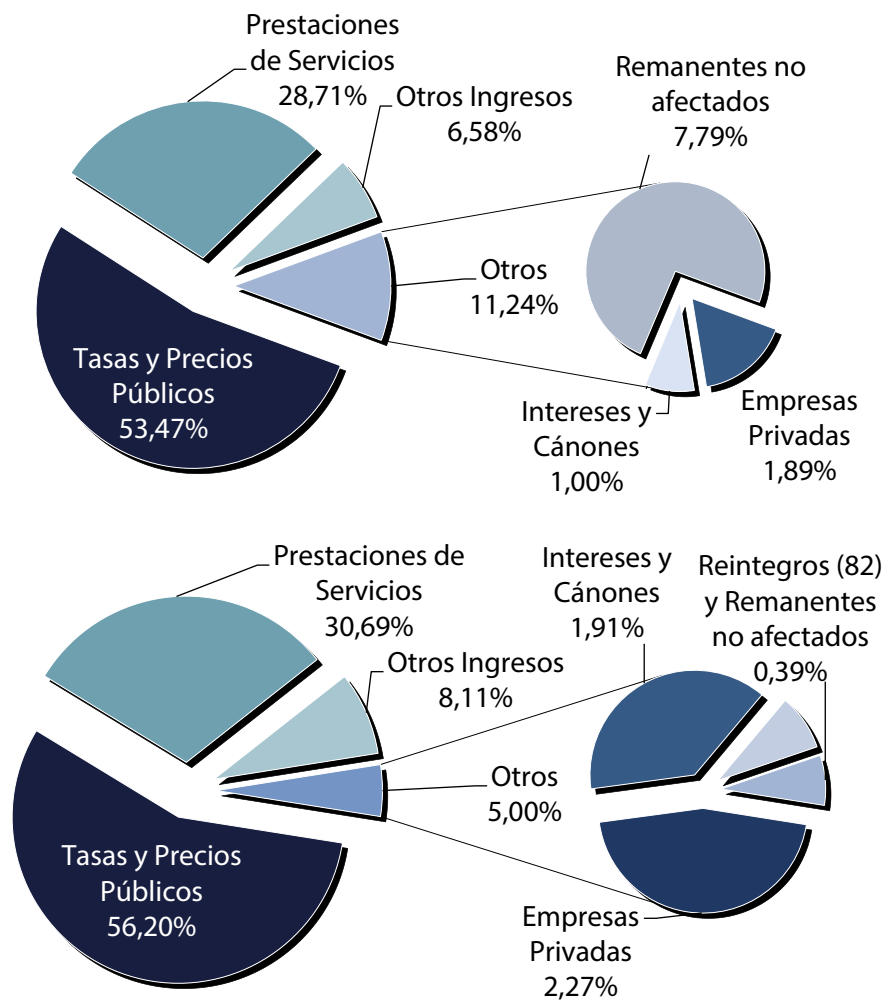


En cuanto a los recursos propios, hay que señalar que la principal fuente de ingresos continúa siendo la formada por las tasas y precios públicos (53,47 % de los recursos propios y el 56,20 % de los derechos definitivos reconocidos). La siguiente por orden de importancia es la de ingresos obtenidos por prestaciones de servicios (28,71 % de los recursos propios).

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

ORIGEN DE LA FINANCIACIÓN CON RECURSOS PROPIOS

	Presupuesto Inicial		Presupuesto Final		Derechos Reconocidos	
	Miles de €	%	Miles de €	%	Miles de €	%
Tasas y Precios Públicos	16.999	58,68	16.999	53,47	14.867	56,20
Prestaciones de Servicios	8.318	28,71	9.128	28,71	8.118	30,69
Otros Ingresos	40	0,14	2.090	6,58	2.144	8,11
Empresas Privadas	600	2,07	600	1,89	600	2,27
Intereses y Cánones	204	0,70	318	1,00	506	1,91
Enajenaciones	0	0,00	2	0,01	115	0,43
Reintegros (82) y Remanentes no afectados	2.807	9,69	2.653	8,34	102	0,39
TOTAL	28.968	100	31.790	100	26.451	100



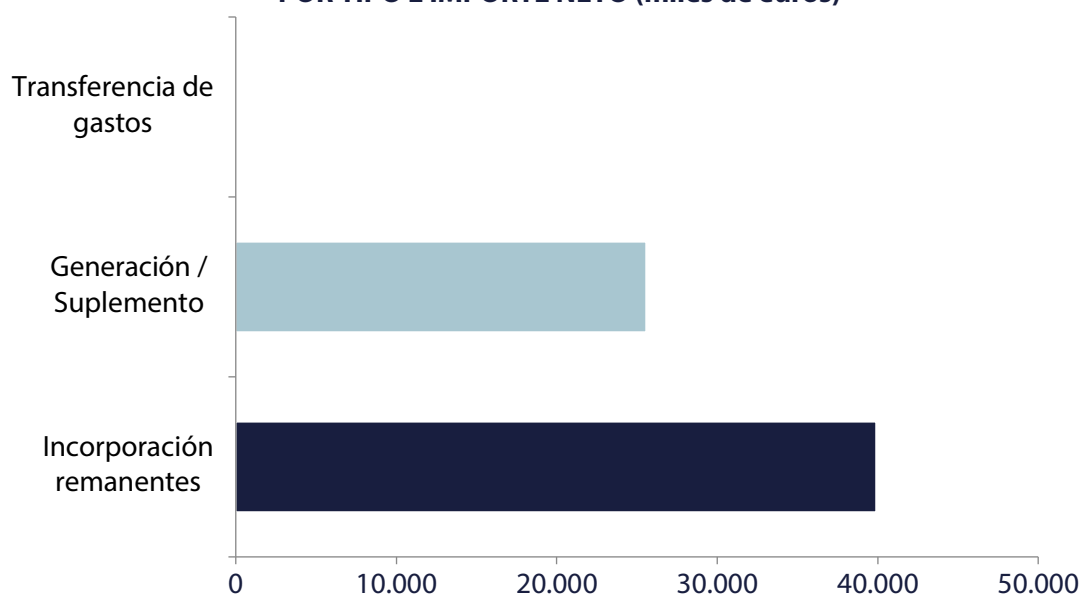
3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

3.3. MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Las modificaciones presupuestarias netas de la Universidad han ascendido a 65.449 miles de euros en el ejercicio 2017, con una desviación del 44,00 % sobre el presupuesto inicial. Se han realizado 16 expedientes de modificación presupuestaria, de los cuales 8 corresponden a transferencias de gastos.

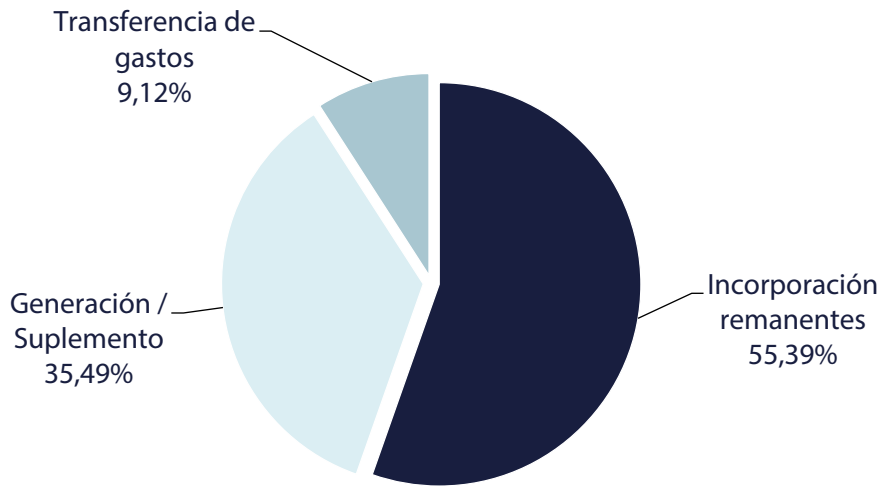
TIPO	NUMERO DE EXPEDIENTES	IMPORTES (en miles €)		% EXPEDIENTES SEGÚN IMPORTE	% DESVIACIÓN PRESUPUEST. NETA
		NETO	ACUMULADO		
Incorporación remanentes	1	39.889	39.889	55,39%	26,82%
Generación / Suplemento	7	25.560	25.560	35,49%	17,18%
Transferencia de gastos	8		6.567	9,12%	0,00%
Total Expedientes	16	65.449	72.016	100%	44,00%

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPO E IMPORTE NETO (miles de euros)



3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

COMPOSICIÓN PORCENTUAL DE EXPEDIENTES POR SU IMPORTE



Entre las modificaciones presupuestarias efectuadas con respecto al presupuesto inicial destacan:

a) Incorporación de remanentes

En este ejercicio se ha realizado un expediente de incorporación de remanentes. El porcentaje de desviación que ha supuesto este tipo de modificación asciende al 26,82 %. La incorporación de remanentes afectados se produce por la necesidad de clasificación interna del presupuesto en unidades de gasto para llevar un mejor control de las subvenciones finalistas, lo que obliga a incorporar fraccionadamente los créditos no dispuestos en los ejercicios siguientes.

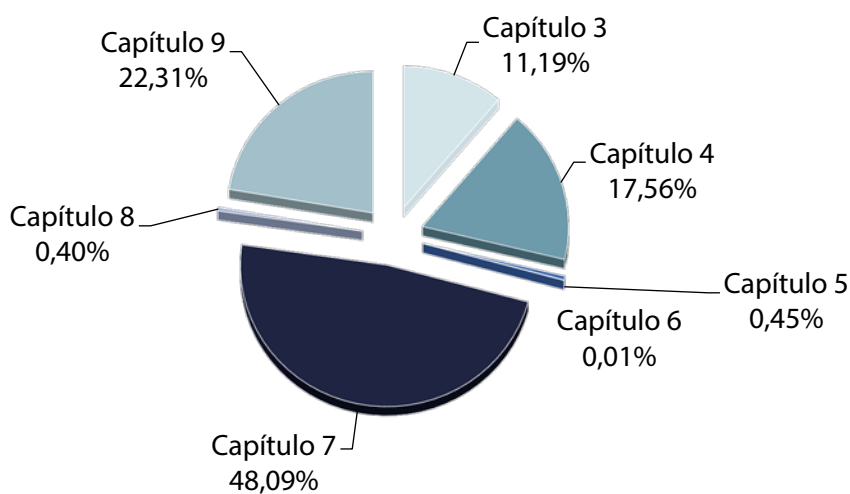
b) Generación/suplemento de crédito

En este ejercicio se puede destacar la generación de crédito vinculada a una mayor recaudación por importe total de 25.560 miles de €, con el siguiente desglose por capítulos:

DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE LAS MODIFICACIONES POR GENERACIÓN/SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Capítulo 3	Capítulo 4	Capítulo 5	Capítulo 6	Capítulo 7	Capítulo 8	Capítulo 9	Total
2.860	4.487	114	2	12.290	102	5.703	25.560

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES



Los más significativos han sido los siguientes:

Estudios propios	396.419
Contratos patrocinio investigación y cursos de especialización	221.681
Devolución Hacienda Pública IVA deducible	1.825.368
De la CEC para:	
- FO Básica (Estructural, Inversiones e Investigación)	1.277.466
- Consorcio bibliotecas	1.231.264
- Planes Apoyo	2.277.623
- Contratación Jóvenes Investigadores	4.980.919
- Subvención Fortalecimiento	3.986.085
Subvenciones y Convenios otras Consejerías:	
- De corriente	14.050
- De capital	166.881
Transferencias Diputación y Ayuntamientos:	
- De corriente	343.520
- De capital	30.000
Subvenciones de Consorcios y Universidades:	
- De corriente	40.582
- De capital	238.155
Transf. Instituciones sin fines lucro:	
- De corriente	211.701
- De capital	172.803
De transferencias del exterior:	
- De corriente	96.313
- De Capital	1.245.137
Del Ministerio de Economía y Competitividad:	
- Para investigación	227.022
Ing. patrimoniales (alquiler inmuebles y explotación patentes)	114.157
Reintegros concedidos al personal de la UCO	102.057
Préstamos reintegrables (Convenio CPP Innolivar)	5.703.257

3. PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES

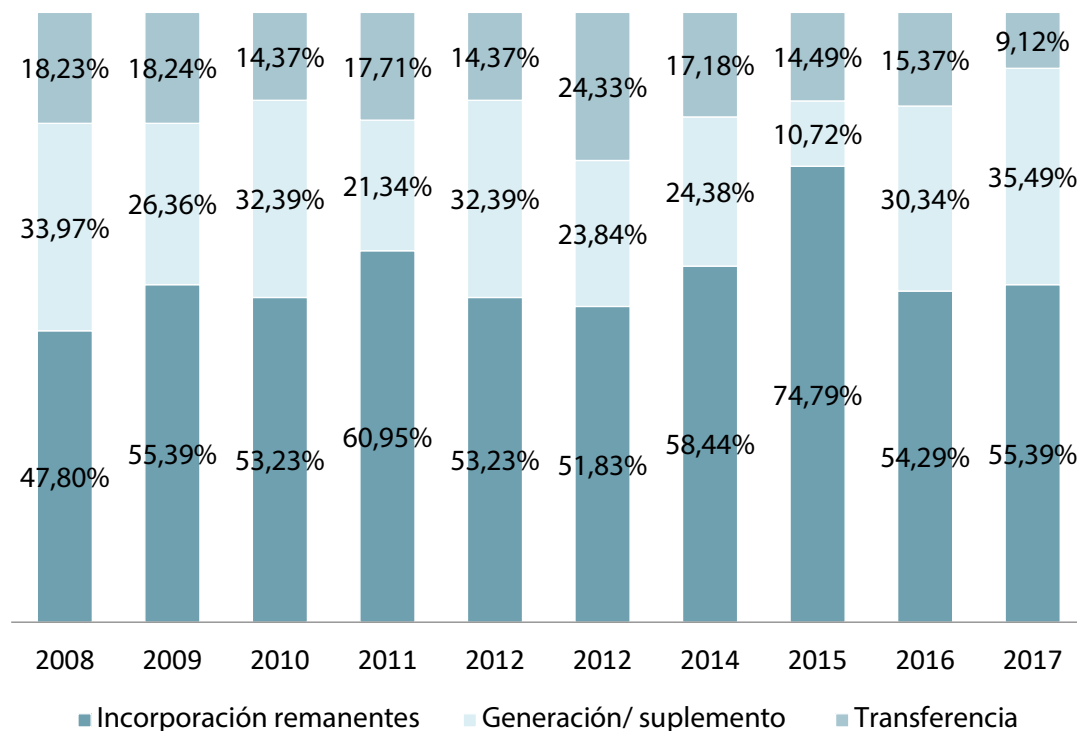
La distribución por capítulo de gastos de las modificaciones presupuestarias se representa en la siguiente tabla:

DISTRIBUCIÓN POR CAPÍTULO DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS

	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
Incorporación de Remanentes		5.757	11	4.156	26.640	4	306	16	36.889
Generación		2.953	48	2.261	19.530		102	665	25.560
Transferencias	127	-661	-157	171	-23	350	-127	320	0
Total	127	8.049	-98	6.588	46.147	354	281	1.002	62.449

En el histograma siguiente, se compara la evolución en términos relativos de las modificaciones de crédito en función del tipo de modificación de los 10 últimos ejercicios, esto es, en el período 2008-2017.

PORCENTAJE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR TIPOS Y ANUALIDADES



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

- 4.1 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS
- 4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES
- 4.3.. INGRESOS PATRIMONIALES
- 4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
- 4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS



4.

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS
(en miles de euros)

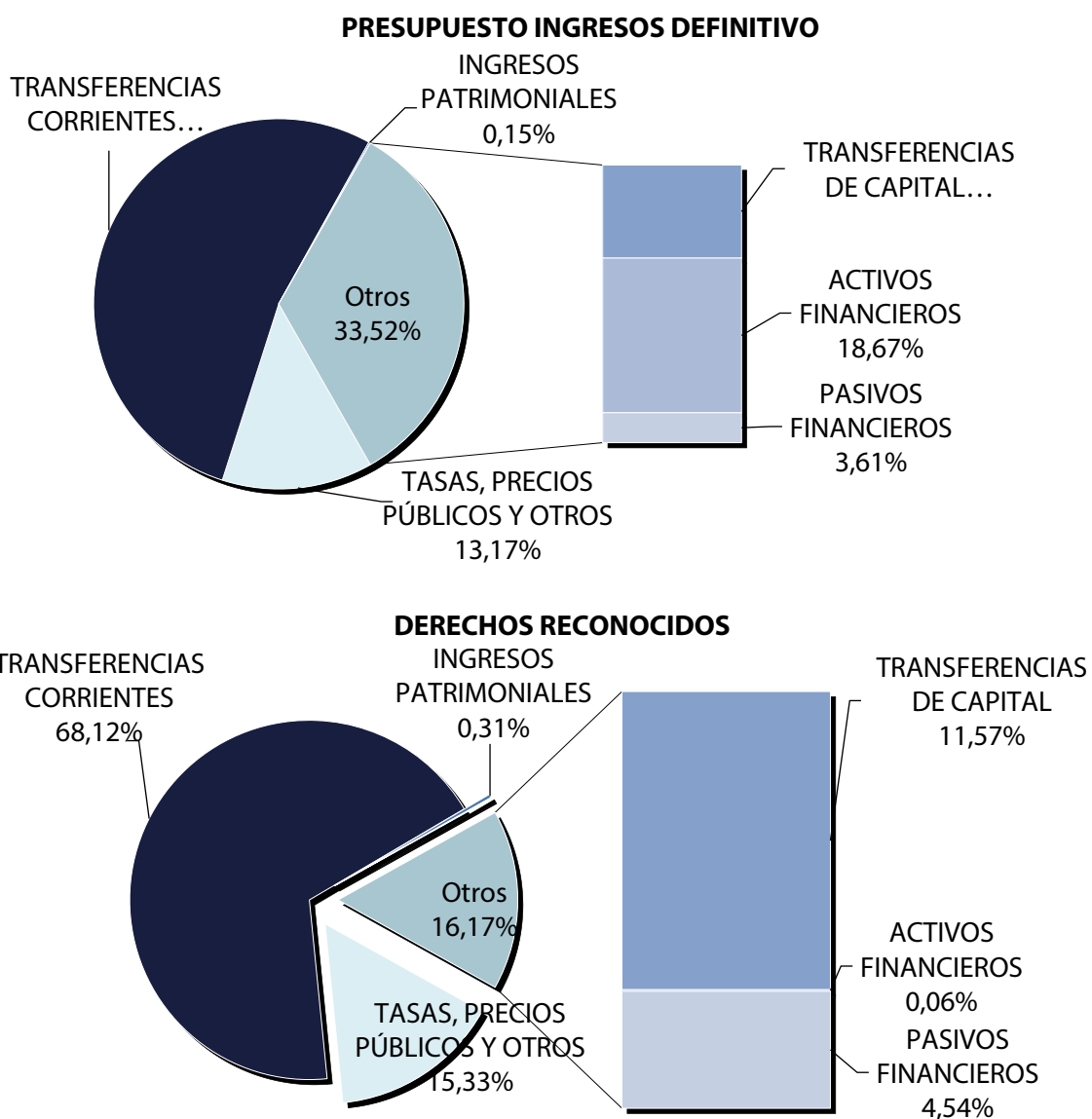
CAP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DE F.
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% RECON/DEF	IMPORTE			
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	25.357	2.860	28.217	25.129	89,05%	16.368	65,14%	3.089	10,95%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	109.375	4.487	113.862	111.627	98,04%	111.310	99,72%	2.235	1,96%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	204	114	318	506	159,22%	395	78,01%	-188	-59,22%
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0	2	2	115	4658,92%	114	99,13%	-112	-4558,92%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.767	12.290	24.057	18.956	78,80%	13.130	69,26%	5.101	21,20%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	39.991	39.991	102	0,26%	102	100,00%	39.889	99,74%
9	PASIVOS FINANCIEROS	2.033	5.703	7.737	7.441	96,18%	78	1,05%	296	3,82%
	TOTAL	148.736	65.449	214.184	163.875	76,51%	141.496	86,34%	50.309	23,49%

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El cuadro anterior refleja el grado de ejecución del presupuesto de ingresos, que alcanza el 76,51 %, y de cumplimiento (recaudación), que es del 86,34 %, sin tener en cuenta el remanente de tesorería.

En el capítulo 8 "Activos financieros", no se reconocen los remanentes al ser ingresos procedentes de ejercicios anteriores y reconocidos en el año correspondiente.

En la distribución entre los diferentes capítulos de ingresos destaca el capítulo 4 "Transferencias corrientes" ya que, aunque en relación con el presupuesto definitivo representa un 53.16 %, no podemos dejar de indicar que el porcentaje real sobre los ingresos del ejercicio, entre los que no podemos incluir el capítulo 8 (procedentes de la incorporación de remanentes de ejercicios anteriores), supone más de la mitad de los ingresos totales (68,12%).



4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

En relación con los derechos pendientes de cobro a 31/12/2017, en la tabla siguiente se reflejan las partidas más significativas:

CONCEPTO	PTE COBRO A 31/12/2017
Transf. Junta Andalucía	4.309.252
Compensación matrículas Becarios MECD	3.900.000
Precios públicos de Grado, Máster y Doctorado	2.204.968
Contratos y convenios art. 83	1.043.232
Transf. Exterior investigación científica	900.214
Compensación matrículas familias numerosas	872.563
Transf. Ministerio Educación investigación y recursos humanos	555.176
Compensación JA por rendimiento escolar	527.998
Reintegro préstamos	150.000
Entidades financieras	150.000
Alquiler aulas y otros recintos y explotación de patentes	106.866
Corporaciones locales	101.670
Subtotal	14.821.939
Resto	7.557.356
Total pendiente de cobro a 31/12/2017	22.379.295

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

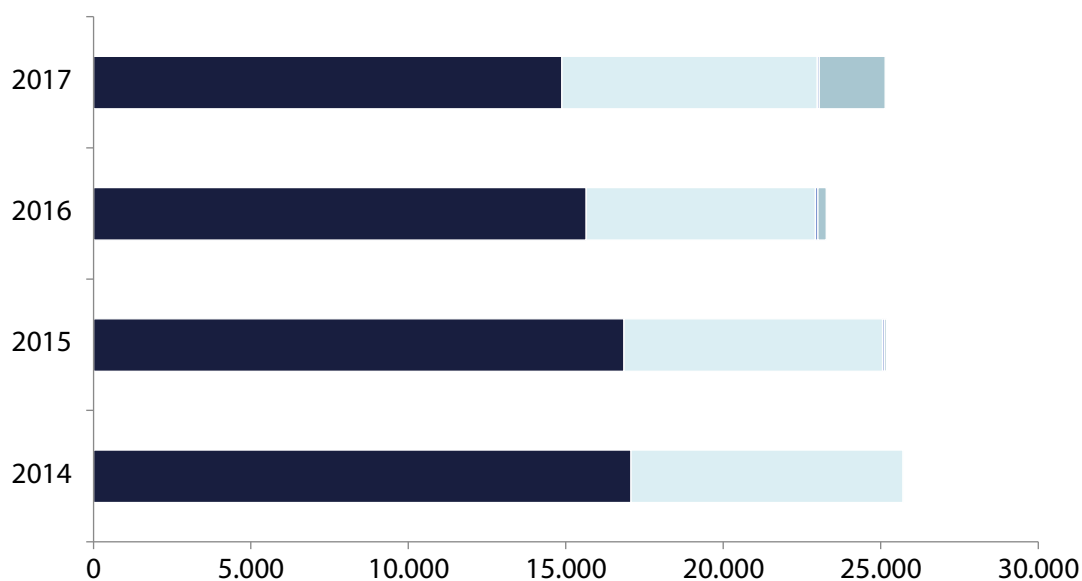
4.1. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS

El capítulo 3 “Tasas, precios públicos y otros ingresos” contiene fundamentalmente los ingresos correspondientes a precios públicos por enseñanzas oficiales y estudios propios, prestación de servicios (incluidos los contratos y convenios vía artículo 83 de la L.O.U.), venta de bienes y otros ingresos.

Los derechos reconocidos ascendieron a 25.129 miles de euros, lo que significa un grado de ejecución del 89,05 %. La recaudación líquida se ha situado en el 65,14 % (16.368 miles de euros) debido fundamentalmente a que las compensaciones por beca y familia numerosa procedentes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se recaudan en el ejercicio siguiente.

EVOLUCIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS EN EL CAPITULO 3							
Conceptos	2014	% 14/15	2015	% 15/16	2016	% 16/17	2017
Tasas, Precios Públicos	17.076	-1,36%	16.843	-7,16%	15.637	-4,93%	14.867
Prestaciones de servicios	8.620	-4,78%	8.208	-11,27%	7.283	11,47%	8.118
Venta de bienes	38	57,22%	60	38,78%	83	-41,16%	49
Otros ingresos	29	128,58%	67	290,68%	262	699,01%	2.095
TOTAL	25.764	-2,27%	25.179	-7,60%	23.266	8,01%	25.129

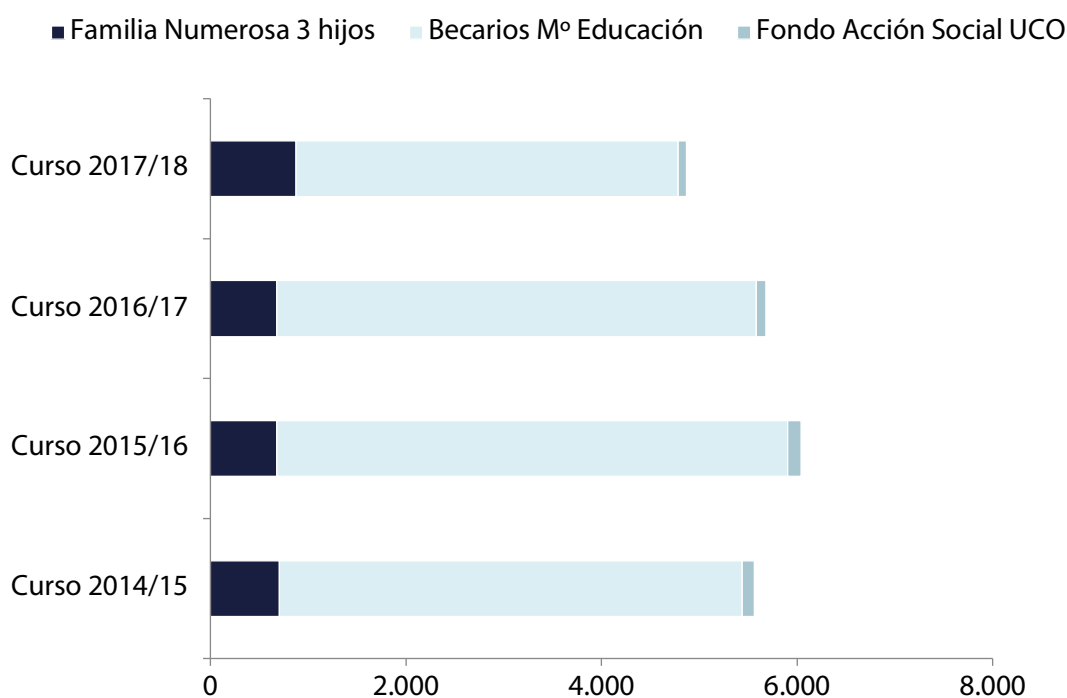
■ Tasas, Precios Públicos ■ Prestaciones de servicios ■ Venta de bienes ■ Otros ingresos



4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Las compensaciones de precios públicos en su globalidad han experimentado un descenso del 14,19 % respecto al curso anterior, debido principalmente al descenso de los becarios MECD en un 20,23 % (991 miles de €).

COMPENSACIONES PRECIOS PÚBLICOS (en miles de €)							
Conceptos	Curso 2014/15	% Curso 14/15	Curso 2015/16	% Curso 15/16	Curso 2016/17	% Curso 16/17	Curso 2017/18
Familia Numerosa 3 hijos	704	-3,02%	682	-0,50%	679	28,51%	873
Becarios Mº Educación	4.735	10,26%	5.221	-6,13%	4.901	-20,23%	3.910
Fondo Acción Social UCO	122	12,19%	137	-28,54%	98	-7,81%	90
TOTAL	5.561	8,62%	6.041	-6,00%	5.678	-14,19%	4.872



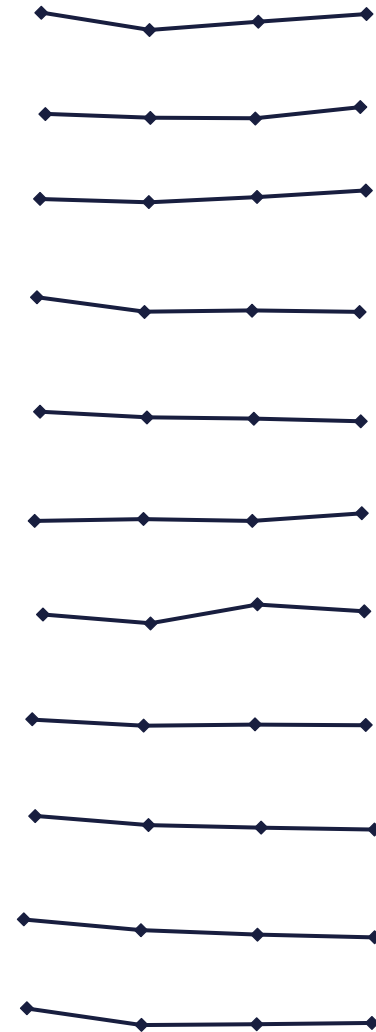
A continuación, se presenta la evolución del alumnado en los últimos años, indicando el número de alumnos matriculados desde el curso 2014-2015 en Grado por Centro, en Máster y en Doctorado, así como la evolución que ha representado la recaudación obtenida por Tasas y Precios Públicos de estas enseñanzas.

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EVOLUCIÓN Nº DE ALUMNOS GRADO POR CENTRO

CENTRO	14/15	15/16	16/17	17/18
Veterinaria	1.312	1.192	1.248	1.304
Medicina y Enfermería	1.503	1.488	1.485	1.534
Filosofía y Letras	2.009	1.951	2.040	2.148
Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	2.794	2.548	2.570	2.543
Ciencias del Trabajo	1.394	1.210	1.160	1.072
Ciencias de la Educación	2.052	2.083	2.052	2.199
Ciencias	1.732	1.696	1.771	1.743
Agrónomos y Montes	969	732	768	757
Politécnica Superior	1.764	1.567	1.514	1.470
Politécnica Superior Belmez	523	326	247	200
	16.052	14.793	14.855	14.970

GRÁFICO-EVOLUCIÓN



4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

EVOLUCIÓN N° ALUMNOS TERCER CICLO Y POSGRADO

CURSO	Doctorado	Máster	TOTAL
14/15	1.214	1.446	2.660
15/16	1.168	1.603	2.771
16/17	1.523	1.444	2.967
17/18	1.529	1.636	3.165

(1) En Doctorado se incluye la tutela académica

GRÁFICO-EVOLUCIÓN



EVOLUCIÓN TOTAL N° ALUMNOS

CICLO	14/15	15/16	16/17	17/18
Grado	16.052	14.793	14.855	14.970
Máster	1.446	1.603	1.444	1.636
Doctorado	1.214	1.168	1.523	1.529
Total alumnos matriculados	18.712	17.564	17.822	18.135

GRÁFICO-EVOLUCIÓN

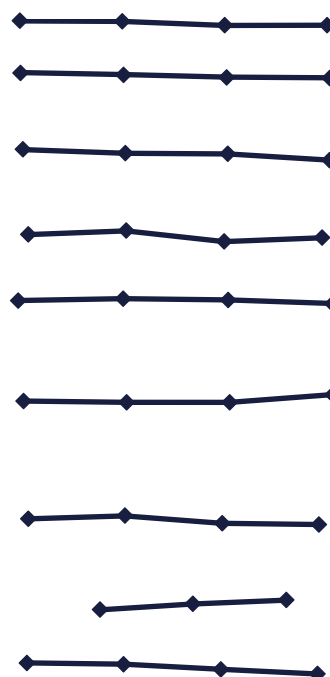


EVOLUCION DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS DE TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS

(miles de euros)

	14/15	15/16	16/17	17/18
TASAS ADMINISTRATIVAS	1.462	1.442	1.303	1.318
CRÉDITOS (GRADO, 1º Y 2º CICLO)	8.515	7.928	7.283	7.031
MÁSTER y TERCER CICLO	1.367	1.125	1.079	703
CENTROS ADSCRITOS	171	213	84	127
COMPENSACIÓN BECARIO MINISTERIO EDUCACIÓN	4.735	5.221	4.901	3.910
COMPENSACIÓN FAM. NUMEROSA MINISTERIO EDUCACIÓN	704	682	679	873
COMPENSACIÓN PERSONAL PROPIO	122	137	98	90
COMP. MATRÍCULA PLAN BECAS UCO		95	209	289
TOTAL	17.076	16.749	15.426	14.339

GRÁFICO-EVOLUCIÓN



4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.2. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Están constituidas por el capítulo 4 del presupuesto de ingresos y en él se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior, destinadas a financiar gastos corrientes o a conceder a su vez subvenciones y ayudas a terceros.

El presupuesto definitivo se eleva a 113.862 miles de euros. Los derechos reconocidos ascienden a 111.627 miles de euros. El nivel de ejecución se sitúa en el 98,04 %, siendo el nivel de cumplimiento del 99,72 %.

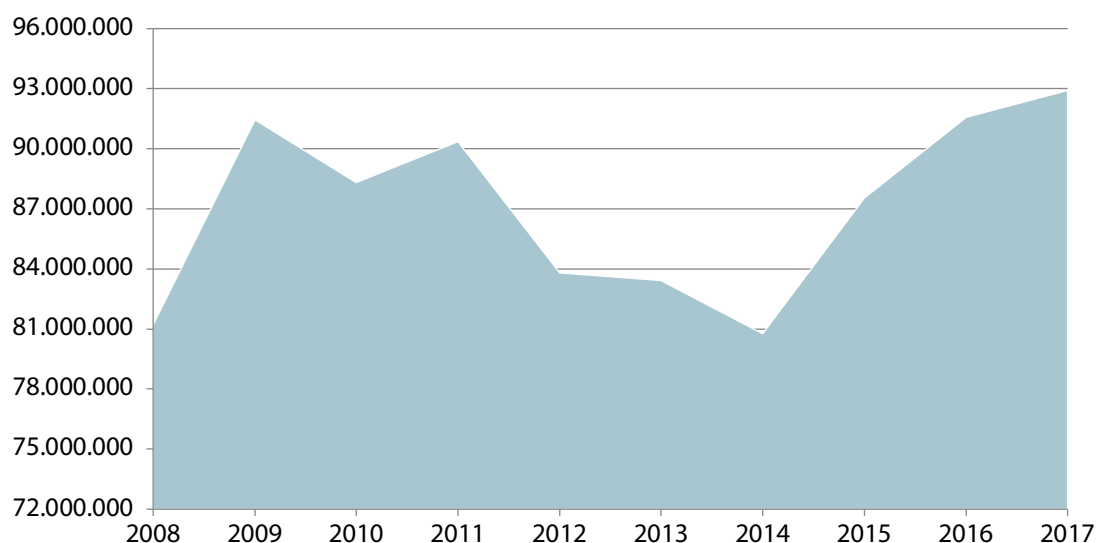
De ellas, las procedentes de la Comunidad Autónoma (106.622 miles de euros) representan la fuente de financiación más importante de este capítulo, de los que, a su vez, 92.910 miles de euros corresponden a la financiación operativa (estructural y vinculada a resultados) de la Junta de Andalucía prevista en el Modelo de Financiación 2007-2011, actualmente prorrogado, que en nuestro presupuesto ha sido liquidado y reconocido en el Capítulo IV "Transferencias corrientes".

EVOLUCIÓN FINANCIACIÓN OPERATIVA 2008-2017

(liquidada en el Cap. IV "Transferencias Corrientes")

	Importe	Variación
2008	81.218.779	
2009	91.444.058	12,59%
2010	88.310.118	-3,43%
2011	90.348.163	2,31%
2012	83.809.321	-7,24%
2013	83.429.491	-0,45%
2014	80.770.715	-3,19%
2015	87.529.024	8,37%
2016	91.569.168	4,62%
2017	92.910.462	1,46%

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



4.3. INGRESOS PATRIMONIALES

Están recogidos en el capítulo 5 del presupuesto de ingresos. En el ejercicio 2017, se han reconocido derechos por importe de 506 miles de €. En concepto de alquileres de aulas, alquiler de fincas, otras rentas inmuebles y explotación de patentes: 193 miles de €; por concesiones administrativas: 92 miles de €; el resto corresponde principalmente a intereses generados en cuentas bancarias, como consecuencia de la rentabilidad de las cuentas de tesorería.

El grado de ejecución se sitúa en el 159,22 %. La recaudación alcanza el 78,01 % y queda pendiente de recaudar en el ejercicio 2018 la cantidad de 317 miles de €.

4.4. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Están constituidas por el capítulo 7 del presupuesto de ingresos, en el que se registran las subvenciones, ayudas y transferencias de fondos que se reciben del Estado, Junta de Andalucía, Corporaciones Locales, organismos autónomos, entidades privadas y del exterior destinadas a financiar gastos de capital (inversiones materiales e inmateriales).

El presupuesto definitivo ascendió a 24.057 miles de euros. Los derechos reconocidos fueron 18.956 miles de euros, con un nivel de ejecución del 78,80 % y un nivel de cumplimiento del 69,26 %.

Las partidas más importantes son: las transferencias de la Junta de Andalucía (11.866 miles de euros) y la Administración General del Estado (1.214 miles de euros para investigación y 2.710 para recursos humanos).

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

4.5. PRESUPUESTO DE INGRESOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

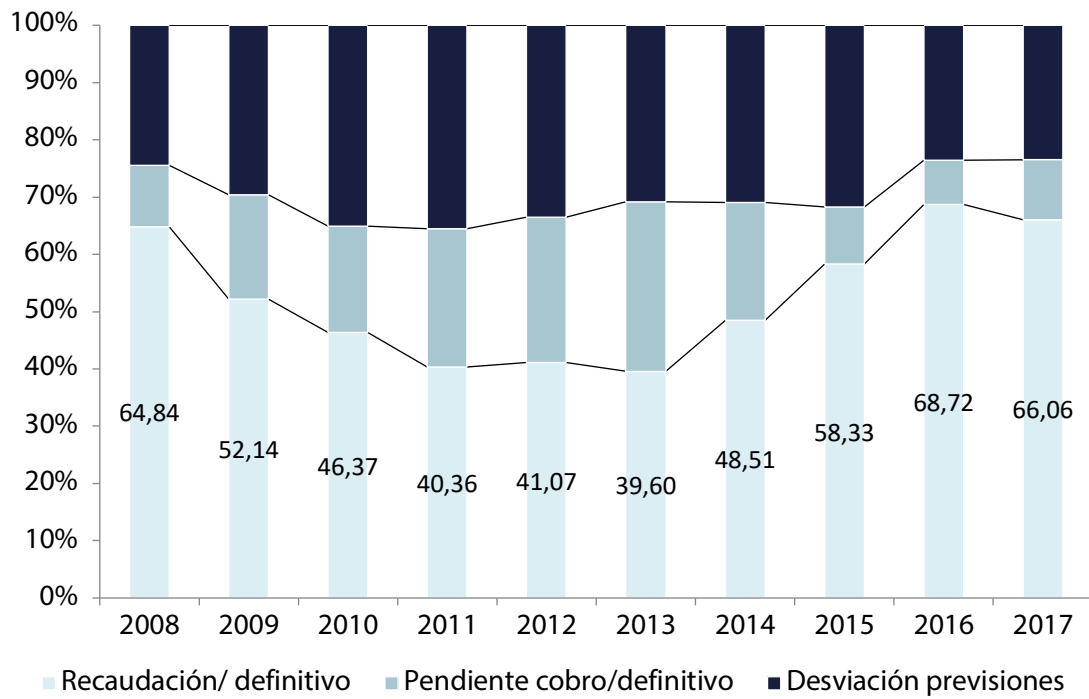
El grado de recaudación del total del presupuesto de ingresos alcanza en 2017 el 86.34 %, situándose el grado de desviación de los derechos reconocidos sobre los definitivos en el 23,49 %. En el cuadro siguiente se observa la evolución en los últimos 10 años:

EVOLUCIÓN EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

(miles de €)

AÑO	DERECHOS DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES COBRO	DESVIACIÓN PREVISIONES	% DESVIAC./DEF.
		IMPORTE	% RECON./DEF.	IMPORTE	% RECAU/RECO.			
2008	222.630	168.301	75,60%	144.360	85,77%	23.941	54.329	24,40%
2009	231.279	162.760	70,37%	120.592	74,09%	42.168	68.519	29,63%
2010	254.792	165.326	64,89%	118.159	71,47%	47.167	89.466	35,11%
2011	235.368	151.757	64,48%	94.985	62,59%	56.772	83.611	35,52%
2012	226.410	150.563	66,50%	92.983	61,76%	57.580	75.846	33,50%
2013	216.001	149.315	69,13%	85.545	57,29%	63.771	66.686	30,87%
2014	209.167	144.493	69,08%	101.469	70,22%	43.025	64.674	30,92%
2015	196.713	134.396	68,32%	114.748	85,38%	19.648	62.318	31,68%
2016	197.737	151.088	76,41%	135.879	89,93%	15.209	46.650	23,59%
2017	214.184	163.875	76,51%	141.496	86,34%	22.379	50.309	23,49%

4. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

- 5.1 GASTOS DE PERSONAL
- 5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS
- 5.3.. INVERSIONES REALES
- 5.4. PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS
- 5.5. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA



5.

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

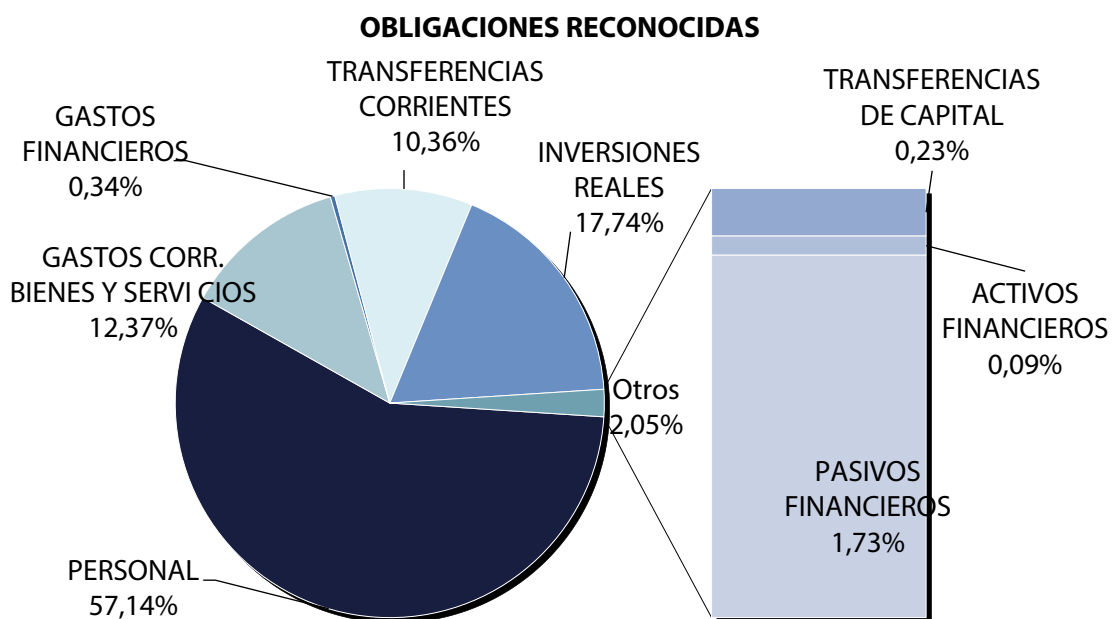
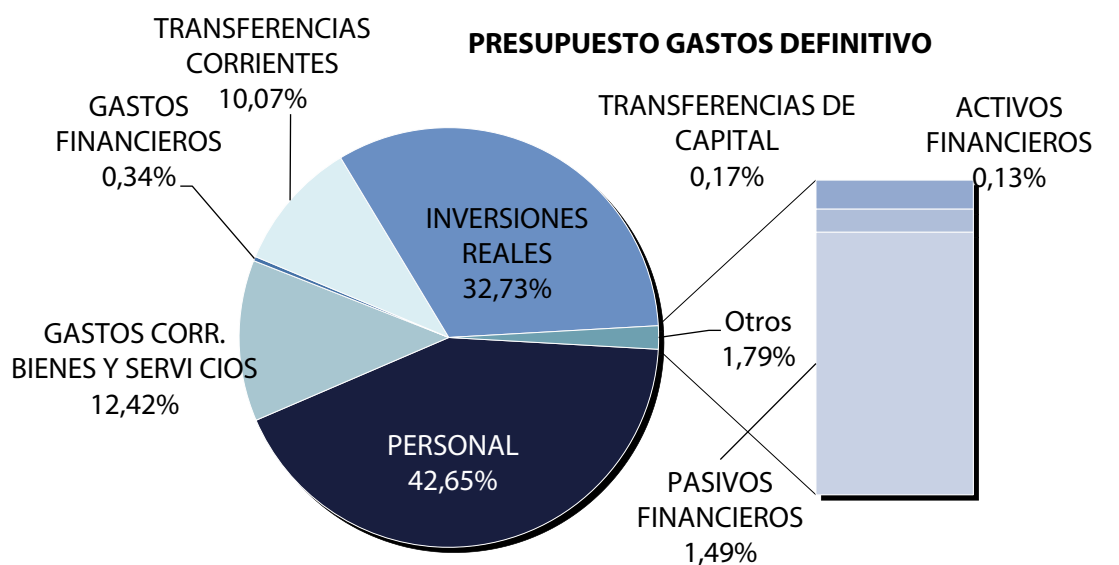
EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS (en miles de euros)

CAP.	DESCRIPCIÓN	CREDITOS PRESUPUESTARIOS			OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM. CT O/DEF.
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	IMPORTE	% OBLIG/D EF	IMPORTE	% PAGOS/O BLIG			
1	PERSONAL	91.226	127	91.353	88.150	96,49%	86.677	98,33%	1.473	3.203	3,51%
2	GASTOS CORR. BIENES Y SERVICIOS	18.555	8.049	26.604	19.075	71,70%	15.690	82,25%	3.385	7.529	28,30%
3	GASTOS FINANCIEROS	817	-98	719	532	74,01%	530	99,66%	2	187	25,99%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.983	6.588	21.571	15.985	74,10%	15.564	97,36%	422	5.586	25,90%
6	INVERSIONES REALES	20.958	49.147	70.105	27.366	39,04%	25.347	92,62%	2.019	42.739	60,96%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	354	354	350	98,95%	350	100,00%	0	4	1,05%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0	281	281	141	50,09%	141	100,00%	0	140	49,91%
9	PASIVOS FINANCIEROS	2.196	1.002	3.198	2.667	83,39%	876	32,86%	1.790	531	16,61%
	TOTAL	148.736	65.449	214.184	154.266	72,02%	145.175	94,11%	9.091	59.919	27,98%

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El cuadro anterior detalla la ejecución del presupuesto de gastos por capítulos. El porcentaje de ejecución se sitúa en el 72,02 % respecto al presupuesto definitivo y la materialización de los pagos se sitúa en el 94,11 %.

En los gráficos se representan tanto el porcentaje del presupuesto definitivo de gastos por cada capítulo, como el correspondiente a las obligaciones reconocidas. Como se observa, los gastos de personal junto con las inversiones reales suponen un 75,38 % del presupuesto definitivo y 74,88 % de las obligaciones reconocidas respectivamente.



5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

En el siguiente cuadro se muestran las obligaciones más significativas pendientes de pago a 31/12/2017:

CONCEPTO	PTE PAGO A 31/12/2017
Seguros Sociales diciembre 2016, Acción Social y otros gastos personal	1.473.226
Gastos inversión carácter inmaterial (Proyectos de investigación, Contratos y Convenios, Grupos investigación...)	1.301.203
Reparaciones maquinaria e instalaciones	729.828
Limpieza y aseo	693.530
Inversiones en obras y equipamiento	469.824
Energía eléctrica	434.598
Fundaciones no universitarias	300.000
Reuniones, conferencias y cursos	230.821
Seguridad	190.845
Estudios y trabajos técnicos	184.778
Subtotal	6.008.652
Resto partidas	3.081.955
Total pendiente de pago a 31/12/2017	9.090.607

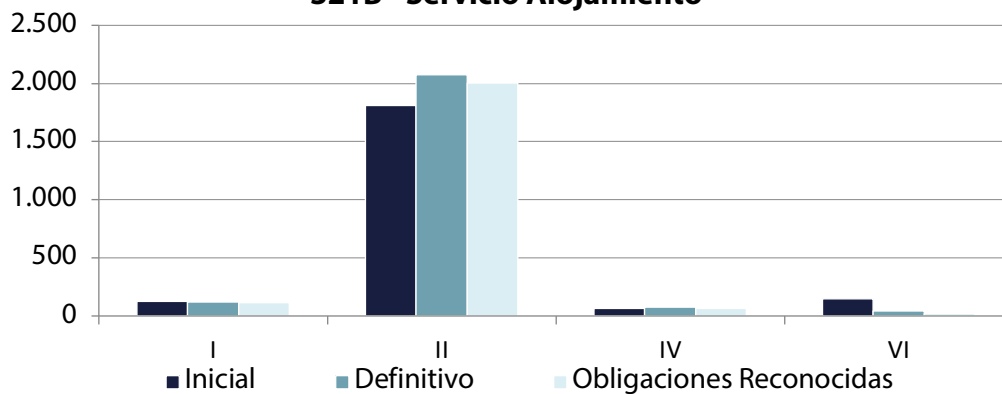
A continuación, se detalla el desglose porcentual del presupuesto definitivo por programas presupuestarios. En el ejercicio 2017 se ha incorporado un nuevo programa, 422K "Vida Universitaria y Cooperación".

Respecto a las modificaciones del presupuesto inicial por programa, cabe explicar que el incremento en el programa 541A "Investigación" se debe a la incorporación de los remanentes de los proyectos y contratos de investigación.

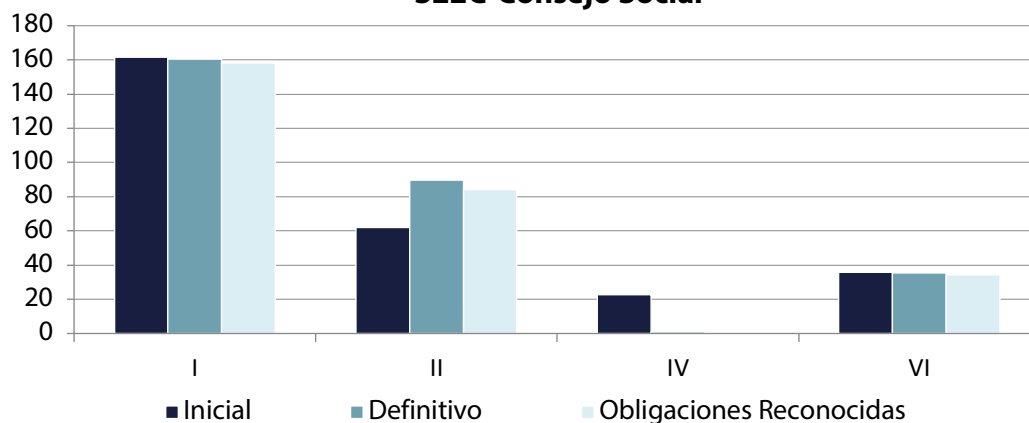
COD	PROGRAMA	Presupuesto inicial	Modif.	Presupuesto Definitivo	% Inic/Def	Obligaciones Reconocidas	% Oblig/Def
321B	Servicio de Alojamiento	2.149	163	2.312	7,61	2.203	95,30
322C	Consejo Social	282	5	287	1,68	276	96,40
421B	Estudios Propios	1.523	1.232	2.755	80,92	1.678	60,91
422D	Enseñanzas Universitarias	122.717	14.869	137.586	12,12	121.704	88,46
422K	Vida Universitaria y Cooperación	1.264	929	2.194	73,52	1.089	49,64
541A	Investigación	20.801	48.250	69.051	231,95	27.315	39,56
	TOTAL	148.735,90	65.448,60	214.184,50	44,00%	154.265,80	72,02%

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

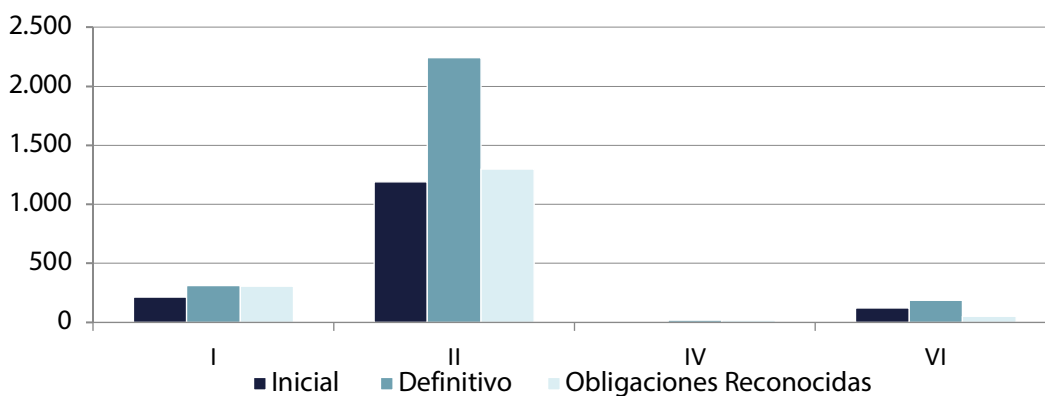
321B - Servicio Alojamiento



322C-Consejo Social

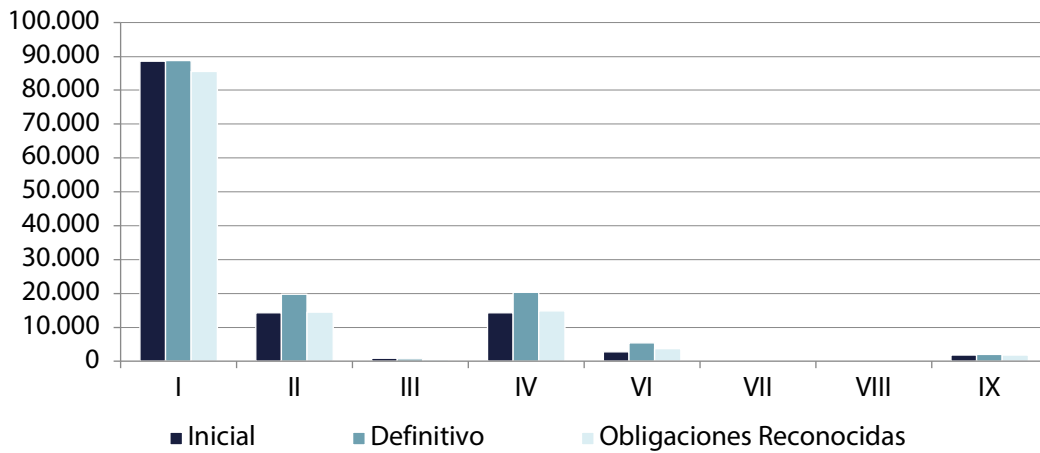


421B-Estudios Propios

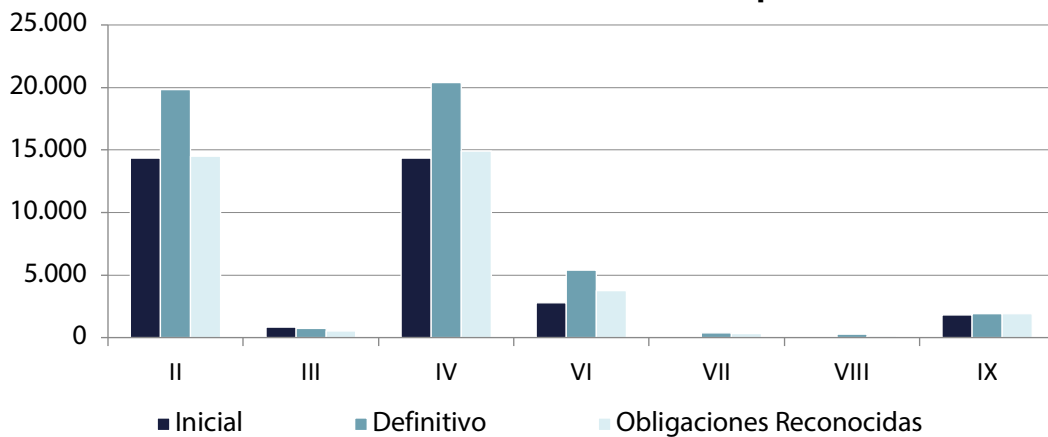


5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

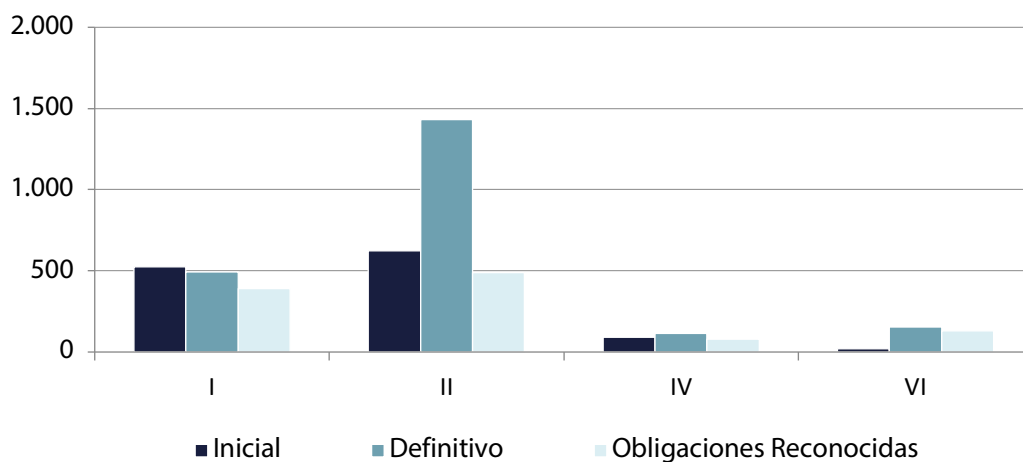
422D-Enseñanzas Universitarias



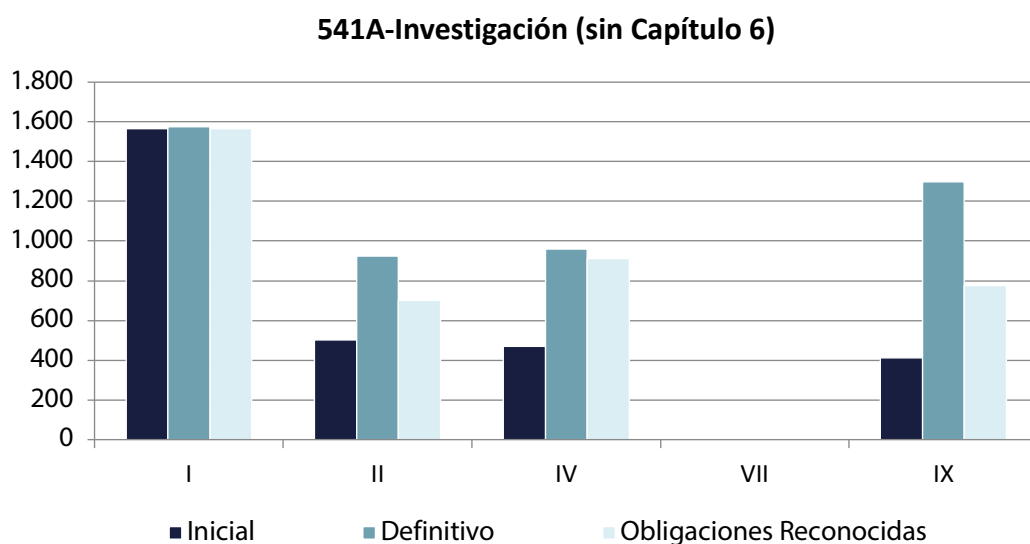
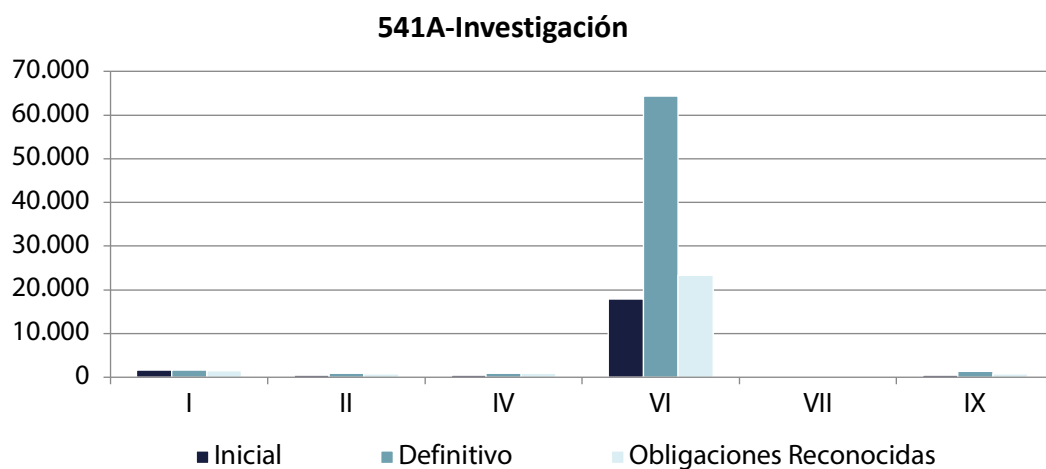
422D-Enseñanzas Universitarias (sin Capítulo 1)



422K - Vida Universitaria y Cooperación



5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



- Capítulo 1. Gastos de personal
- Capítulo 2. Gastos de bienes corrientes y servicios
- Capítulo 4. Transferencias corrientes
- Capítulo 6. Inversiones reales
- Capítulo 7. Transferencias capital
- Capítulo 9. Pasivos financieros

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5.1. GASTOS DE PERSONAL

En este capítulo se incluyen las retribuciones brutas y el coste de la Seguridad Social de todo el personal incluido en las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Universidad⁴ y la acción social.

Los gastos de personal suponen un 61,33 % respecto al presupuesto inicial. Sin embargo, con referencia al presupuesto definitivo, que se ve incrementado tanto por la incorporación de remanentes como por las generaciones de crédito, representa un 42,65 %, ya que las mencionadas modificaciones no afectan a este capítulo.

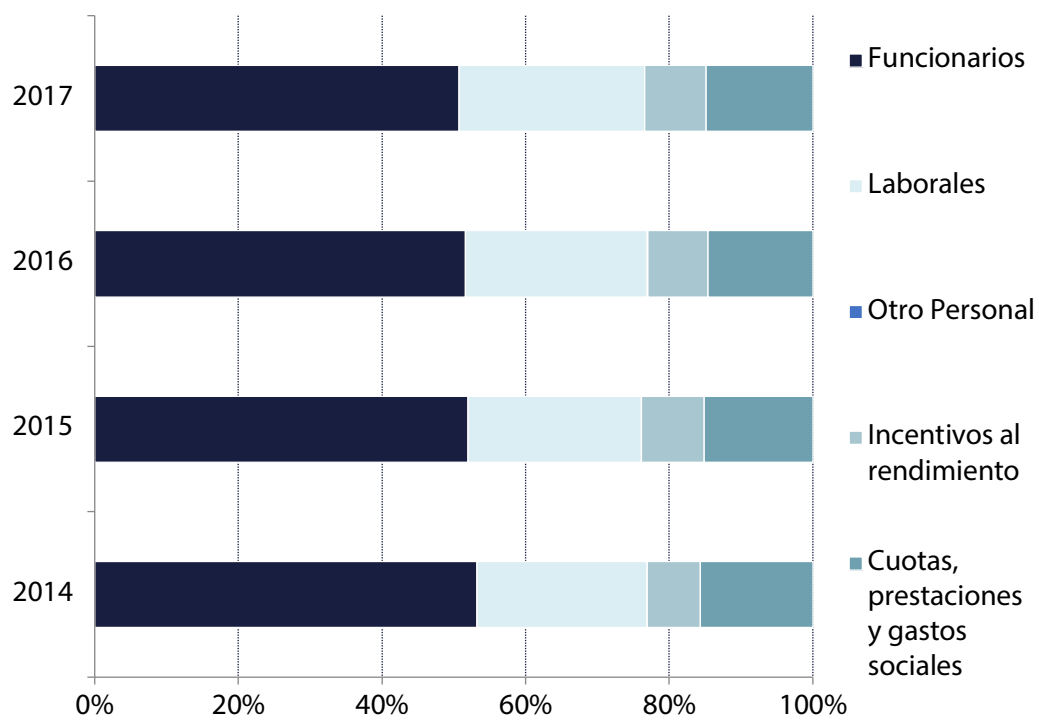
La ejecución del mismo y su realización es siempre muy elevada, así en 2017 su ejecución alcanza el 96,49 % con un cumplimiento del 98,33 %.

EVOLUCIÓN CAPÍTULO 1 "Gastos de Personal" POR ARTÍCULOS

(miles €)								
Art	DENOMINACIÓN	2014	Var 14/15	2015	Var 15/16	2016	Var 15/16	2017
12	Funcionarios	43.197,08	2,6%	44.319,37	3,3%	45.784,01	-2,3%	44.712,74
13	Laborales	19.233,51	6,9%	20.563,82	9,1%	22.425,33	1,5%	22.770,83
14	Otro Personal	44,78	-16,2%	37,53	12,2%	42,11	-34,8%	27,44
15	Incentivos al rendimiento	6.005,11	24,2%	7.458,93	0,5%	7.496,73	0,0%	7.498,94
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	12.696,90	1,5%	12.883,89	0,1%	12.899,66	1,9%	13.140,34
	Total Capítulo 1	81.177,38	5,0%	85.263,54	4,0%	88.647,84	-0,6%	88.150,29

⁴ Los gastos de personal no permanente incorporado para actividades específicas de contratos, convenios y proyectos de investigación se imputan al capítulo 6 (artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial")

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS



5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

5.2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

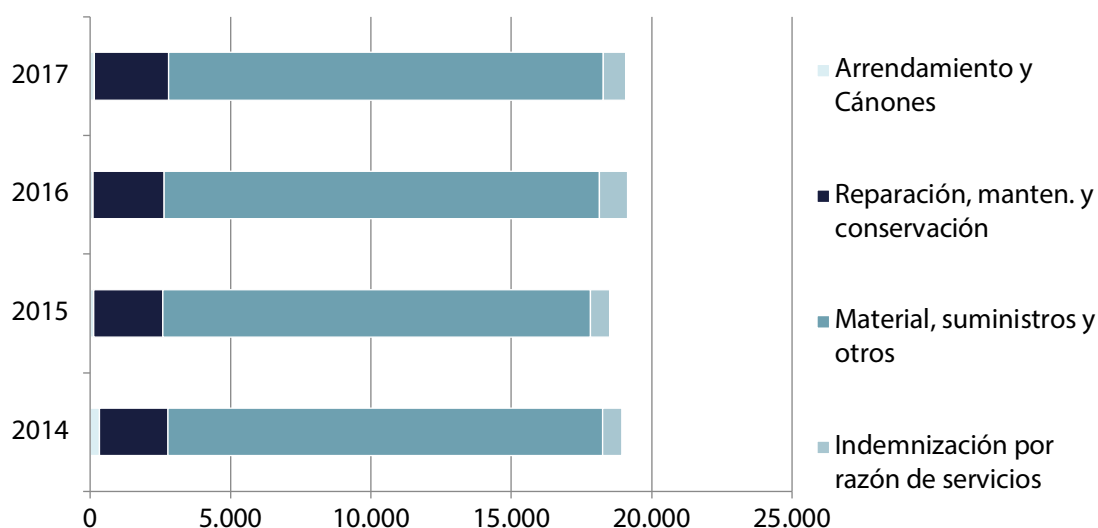
Este capítulo ha supuesto un 12,37 % de las obligaciones definitivas reconocidas. La ejecución de este capítulo ha llegado al 71,70 % y su realización se ha situado en el 82,25 %.

A continuación, se refleja la evolución de este capítulo en los últimos 4 años:

EVOLUCIÓN CAPÍTULO 2 "Gastos en bienes corrientes y Servicios" POR ARTÍCULOS

(miles €)

Art	DENOMINACIÓN	2014	Var 14/15	2015	Var 15/16	2016	Var 16/17	2017
20	Arrendamiento y Cánones	336,36	-63,2%	123,62	-24,1%	93,87	59,3%	149,54
21	Reparación, manten. y conservación	2.434,98	1,1%	2.462,67	3,6%	2.551,17	4,1%	2.655,33
22	Material, suministros y otros	15.477,29	-1,6%	15.228,55	1,7%	15.488,80	-0,1%	15.473,77
23	Indemnización por razón de servicios	688,09	0,9%	694,60	44,2%	1.001,47	-20,5%	796,57
Total Capítulo 2		18.936,73	-2,3%	18.509,45	3,4%	19.135,32	-0,3%	19.075,21



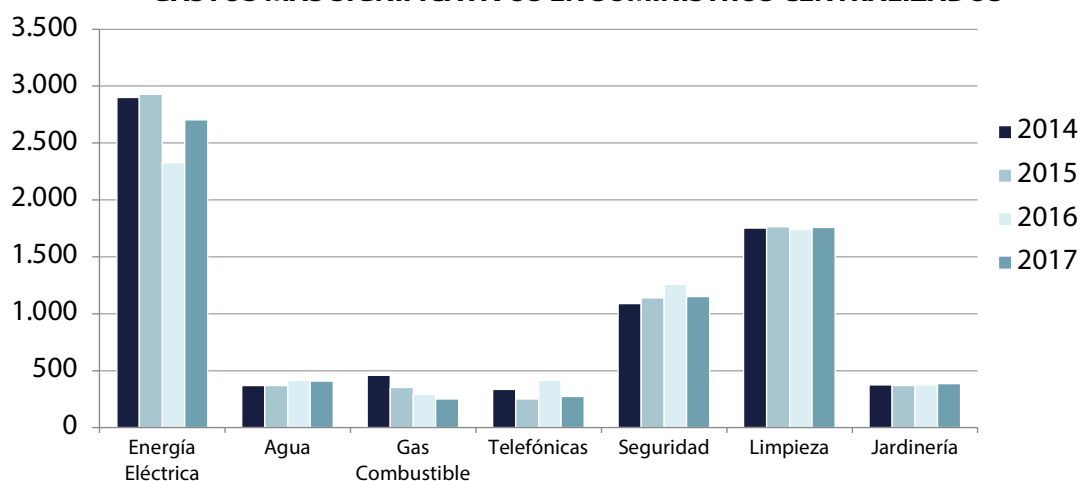
5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

En la siguiente tabla, se indican las variaciones experimentadas en los principales suministros centralizados:

(miles de euros)

SUMINISTRO	2014	2015	2016	2017	Dif 2016-2017	
					Importe	%
Energía Eléctrica	2.900,03	2.926,50	2.325,35	2.702,67	377,32	16,23%
Agua	369,29	368,88	412,01	408,21	-3,80	-0,92%
Gas Combustible	459,10	355,18	291,78	250,99	-40,79	-13,98%
Telefónicas	332,86	248,90	416,32	271,45	-144,87	-34,80%
Seguridad	1.088,42	1.141,34	1.257,53	1.150,16	-107,37	-8,54%
Limpieza	1.752,56	1.766,20	1.741,05	1.758,05	17,00	0,98%
Jardinería	374,57	370,43	377,57	386,86	9,29	2,46%
TOTALES	7.276,83	7.177,42	6.821,61	6.928,39	106,79	1,57%

GASTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN SUMINISTROS CENTRALIZADOS



5.3. INVERSIONES REALES

Las inversiones reales constituyen el capítulo 6 del Presupuesto de gastos. Merece recordar que entre ellas se incluye la actividad de investigación: "Inversiones de carácter inmaterial".

Los gastos de este capítulo representan un 32,73 % del presupuesto definitivo, alcanzado un volumen de 70.105 miles de euros. Si consideramos las obligaciones reconocidas, representan un 17,74 % y un volumen de 27.366 miles de euros. La diferencia se debe fundamentalmente a la incorporación de los remanentes afectados.

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

La ejecución de este capítulo es normalmente la más baja debido a la plurianualidad de las inversiones materiales e inmateriales. En el ejercicio 2017, se ha ejecutado un 39,04 % y se ha realizado un 92,62 %.

En el artículo 60 "Inversión nueva infraestructura y bienes de uso general y asociados al funcionamiento operativo de los servicios", se contabilizan las inversiones financiadas por la Junta de Andalucía, así como la infraestructura del programa operativo FEDER. Estas actuaciones han originado un volumen de 9.157 miles de euros en el presupuesto definitivo, del que se ha ejecutado 4.852 miles de euros.

En el artículo 64 "Gastos en inversión de carácter inmaterial" se imputan los gastos de investigación, que han alcanzado un volumen de 59.799 miles de euros, ejecutándose 21.926 miles de euros. La baja tasa de ejecución se debe a la ya mencionada plurianualidad de los proyectos.

5.4 PRESUPUESTO DE GASTOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Es de destacar la alta regularidad interanual tanto de la ejecución como del detalle, reflejada en el siguiente cuadro en miles euros:

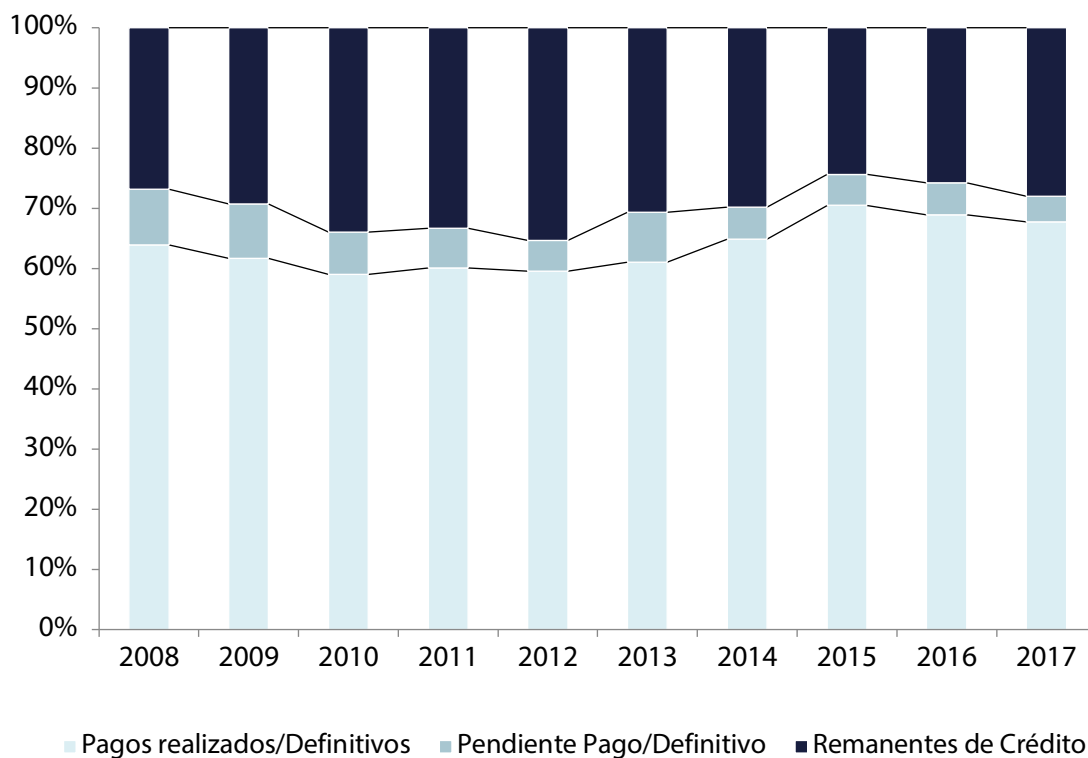
EVOLUCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTOS DE GASTOS

(en miles de €)

AÑO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	REMANENTES DE CRÉDITO	% REM.CTO/ DEF.
		IMPORTE	% OBLIG/ DEF	IMPORTE	% PAGOS/ OBLIG			
2008	222.630	157.370	72,74%	142.348	90,13%	15.022	65.260,00	26,80%
2009	231.279	152.832	73,20%	142.708	90,45%	10.124	78.447,00	29,31%
2010	254.792	162.587	70,69%	150.357	93,38%	12.230	92.205,00	33,92%
2011	235.368	156.889	66,08%	141.431	90,15%	15.458	78.479,23	33,34%
2012	226.410	146.404	64,66%	134.714	92,02%	11.690	80.005,70	35,34%
2013	216.001	149.877	69,39%	131.945	88,04%	17.933	66.124,26	30,61%
2014	209.167	146.709	70,14%	135.782	92,55%	10.927	62.458,65	29,86%
2015	196.713	148.794	75,64%	138.602	93,15%	10.191	47.919,89	24,36%
2016	197.737	146.794	74,24%	136.267	92,83%	10.526	50.943,75	25,76%
2017	214.184	154.266	72,02%	145.175	94,11%	9.091	59.918,70	27,98%

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

PORCENTAJES RESPECTO PTO. DEFINITIVO



5.5 CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

En este ejercicio el número de las contrataciones mediante el procedimiento negociado con y sin publicidad se sitúan en un 22,22 %, mediante el sistema de concurso alcanzan el 25 % y los contratos menores ascienden al 44,44 %.

La relación de contratos y la evolución de los cánones se adjuntan en el Anexo 6.

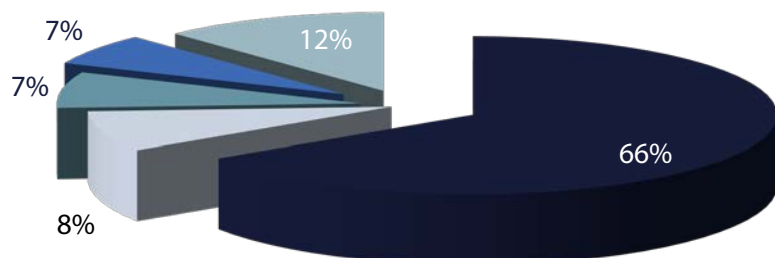
En el cuadro siguiente se recogen los expedientes de contratación administrativa que se han tramitado durante el ejercicio 2017, clasificados por tipo de contrato y por forma de adjudicación.

5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

TIPO	Número de expedientes					Importes (en miles €)						
	Proc. Abierto	Negociado s/p	Negociado c/p	Homologado	C. Menores	TOTAL	Proc. Abierto	Negociado s/p	Negociado c/p	Homologado	C. Menores	TOTAL
Obra	4	1	0	0	0	5	472,66	531,03	0,00	0,00	0,00	1.003,69
Suministro	54	2	0	7	0	63	6.014,35	32,48	0,00	679,83	0,00	6.726,66
Gestión Serv. Públicos	0	0	1	0	2	3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios	13	6	7	0	10	36	3.517,36	185,14	186,09	0,00	137,38	4.025,97
C.Privado	0	0	0	0	1	1	0,00	0,00	0,00	0,00	104,85	104,85
TOTAL	71	9	8	7	13	108	10.004,37	748,65	186,09	679,83	242,23	11.861,17
%	65,74%	8,33%	7,41%	6,48%	12,04%	100,00%	84,35%	6,31%	1,57%	5,73%	2,04%	100,00%

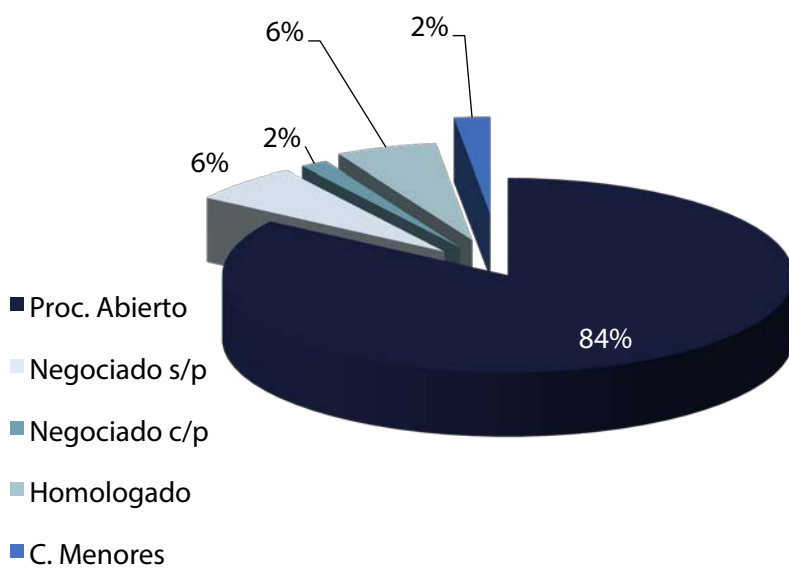
5. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN FUNCIÓN DE LA FORMA DE ADJUDICACIÓN



■ Proc. Abierto ■ Negociado s/p ■ Negociado c/p ■ Homologado ■ C. Menores

IMPORTE CONTRATADOS EN FUNCIÓN DEL IMPORTE DE ADJUDICACIÓN



■ Proc. Abierto
■ Negociado s/p
■ Negociado c/p
■ Homologado
■ C. Menores

PRESUPUESTOS CERRADOS. EJERCICIOS ANTERIORES

6.1 DE INGRESOS

6.2 DE GASTOS



6.

6. PRESUPUESTOS CERRADOS

6.1. DE INGRESOS

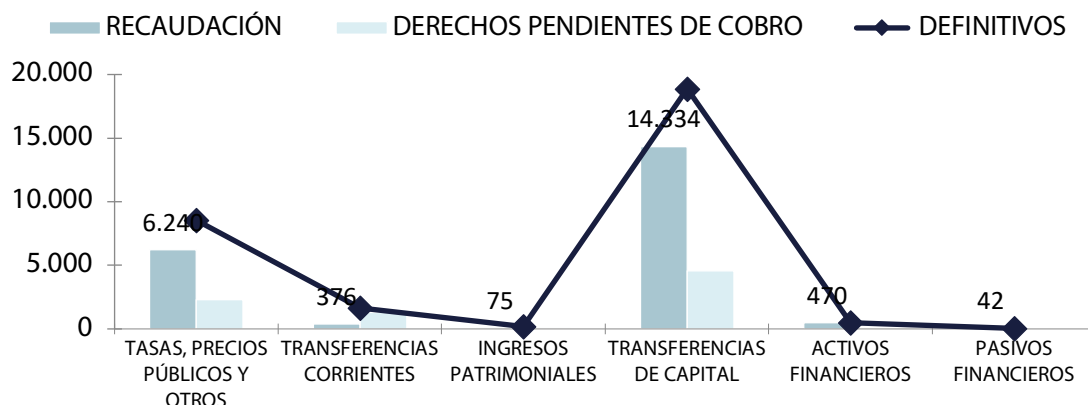
La relación de deudores ha experimentado durante el ejercicio 2017 la evolución que se muestra en el siguiente gráfico. El 1 de enero ascendía a 32.943 miles de euros y el 31 de diciembre se había reducido a 8.222 miles de euros.

EJECUCIÓN DE LOS DERECHOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		RECAUDACIÓN		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	% DER.PTES./DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS	9.619	-1.085	8.534	6.240	2.294	26,88%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.686	-24	1.662	376	1.285	77,35%
5	INGRESOS PATRIMONIALES	170	0	170	75	94	55,58%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.957	-2.075	18.882	14.334	4.548	24,09%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	470	0	470	470	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	42	0	42	42	0	0,00%
	TOTAL	32.943	-3.184	29.759	21.537	8.222	27,63%

6. PRESUPUESTOS CERRADOS



Su porcentaje de ejecución se eleva a un 72,37 %, habiéndose producido anulación de derechos por prescripción y por ajustes en 3.184 miles de euros.

A 31 de diciembre los derechos más significativos pendientes de recaudar corresponden a:

CONCEPTO	
Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía:	
- Para investigación científica	1.438
- Para inversiones	1.140
- Otros	1.022
Contratos artículo 83 L.O.U.	1.577
Ministerio de Educación:	
- Personal	392
- Otros	394
SAS	643
Precios públicos por enseñanzas regladas	509
De entidades financieras y empresas privadas	298
Universidades	254
Otros ingresos por prestación servicios	193
Del exterior - Unión Europea	141
Ingresos patrimoniales	94
De Diputaciones y Ayuntamientos	37
De instituciones sin fines luc.	34
De otras Consejerías	25
Resto ingresos	29
	8.222

6. PRESUPUESTOS CERRADOS

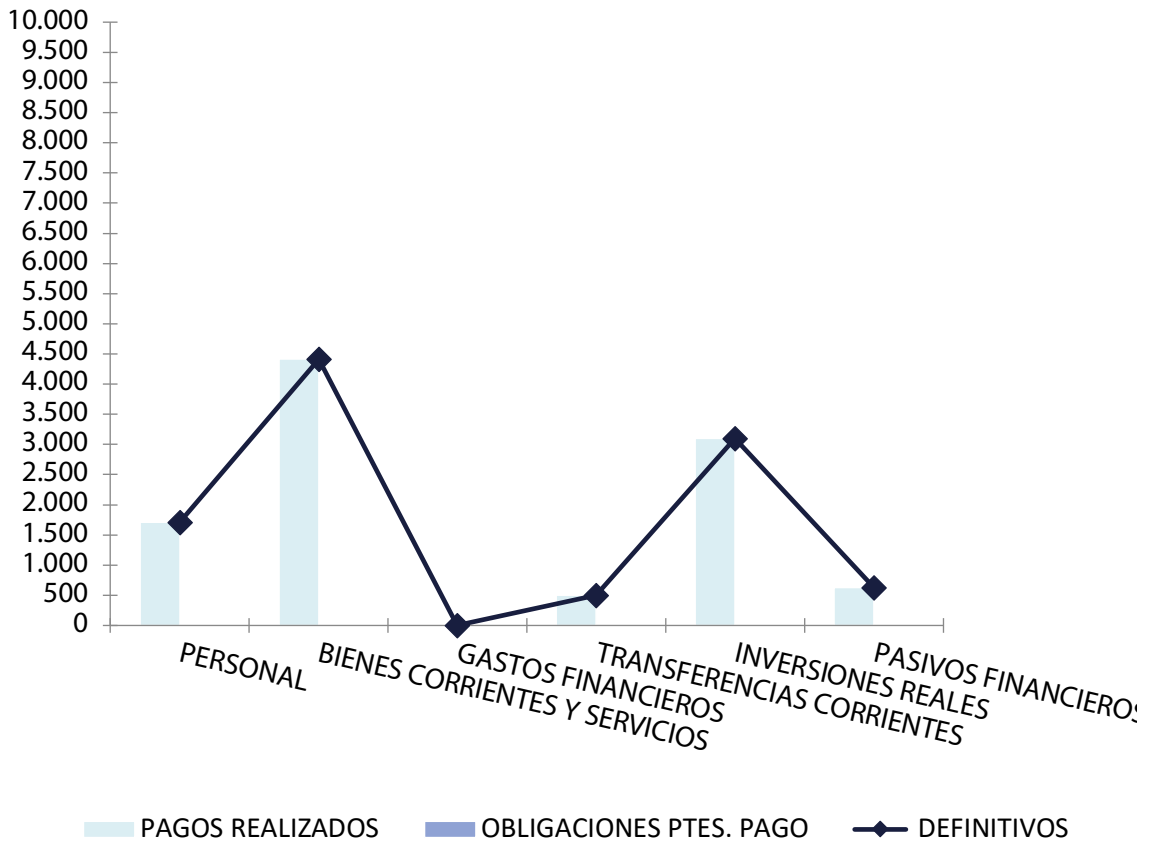
6.2. DE GASTOS

Las obligaciones pendientes de pago de ejercicios anteriores a 1 de enero de 2017 ascendían a 10.526 miles de euros. Durante el ejercicio de 2017 se ha alcanzado un grado de ejecución del 100 %, con lo que a 31 de diciembre de 2017 no hay obligaciones pendientes de pago.

Miles de €

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			PAGOS REALIZADOS		OBLIGACIONES PTES. PAGO	% OBLIG.PTES. /DEF.
		INICIALES	MODIF.	DEFINITIVOS	IMPORTE	% PAGOS/ OBLIG		
1	PERSONAL	1.715	0	1.715	1.715	100,00%	0	0,00%
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.581	-169	4.413	4.412	100,00%	0	0,00%
3	GASTOS FINANCIEROS	2	0	2	2	100,00%	0	0,00%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	502	0	502	502	100,00%	0	0,00%
6	INVERSIONES REALES	3.102	0	3.102	3.102	100,00%	0	0,00%
9	PASIVOS FINANCIEROS	624	0	624	624	100,00%	0	0,00%
	TOTAL	10.526	-169	10.357	10.357	100,00%	0	0,00%

6. PRESUPUESTOS CERRADOS



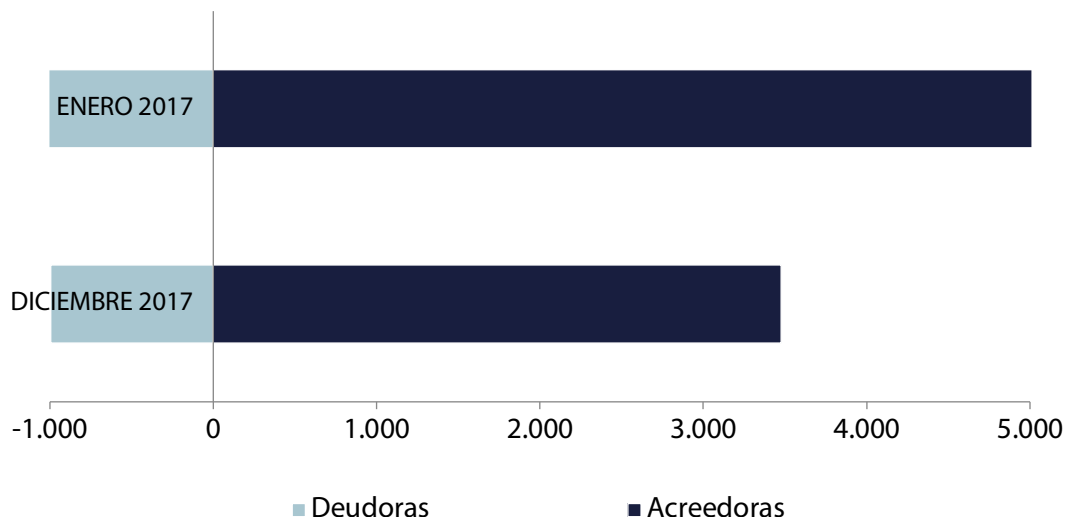
OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

- 7.1 DEUDORES
- 7.2 ACREEDORES



7.

7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS



(en miles de euros)

DEUDORAS			ACREEDORAS		
Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-17	Saldo a 31-12-17	Núm. Cuentas	Saldo a 01-01-17	Saldo a 31-12-17
17	-9.866	-995	23	5.871	3.476

7.1. DEUDORES

Estas cuentas recogen los movimientos y la situación de los deudores, esto es, los anticipos que la Universidad ha de librar para financiar obligaciones que hay que atender necesariamente y sin demora, que no se han formalizado a presupuesto en el momento de atender la obligación.

En la cuenta de liquidación se incluye, en cada cuenta extrapresupuestaria deudora, el saldo a principio del ejercicio, más los pagos efectuados, menos los ingresos realizados. El importe final que resulta es la cantidad pendiente de cobro al final del ejercicio.

En el cuadro siguiente se contempla la cantidad pendiente de regularizar a fin de ejercicio, así como la situación en el ejercicio anterior:

7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de cobro ejercicio anterior	Pendiente de cobro a fin de ejercicio
Anticipo Caja fija Universidad	99	94
Anticipos Pago Retribuciones	0	0
Pagos pendientes de aplicar	0	0
Regulación nómina entidades financieras	0	0
IVA pago dup. y autorep. Inv. Sujeto Pasivo	113	113
IVA soportado deducible 541A Fras. 2012	-3	-3
IVA soportado deducible 100% Fras. 2013	1.331	0
IVA soportado deducible 100% Fras. 2014	880	0
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2014	2	0
IVA soportado deducible 100% Fras. 2015	2.784	0
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2015	-17	0
IVA soportado deducible 100% Fras. 2016	796	0
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2016	-18	0
IVA soportado deducible 100% Fras. 2017	0	726
IVA soportado deducible 541A Intr. Fras. 2017	0	12
Pagos Resol. Fortalecimiento	3.901	0
Fianzas constituidas	0	53
	9.866	995

La cuenta "Anticipo Caja Fija Universidad" recoge la cantidad total pendiente de justificar de las Unidades de Gasto. Durante el ejercicio, los responsables de las Unidades de Gasto afectadas con estas cantidades pendientes deberán justificarlas adecuadamente.

La Cuenta "Anticipo pagos retribuciones" refleja cantidades que se han abonado por diversos motivos a diferentes perceptores y, a final de ejercicio, están pendientes de su inclusión en la correspondiente nómina.

Durante 2017 se han podido regularizar la cuenta extrapresupuestaria Pagos Resolución del Programa de Fortalecimiento de la Junta de Andalucía por 3.901 miles de euros, con la emisión por su parte de la correspondiente obligación.

7. OPERACIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS

7.2. ACREEDORES

Este grupo de cuentas refleja todas aquellas partidas de naturaleza acreedora para la Universidad, en la que esta realiza una función intermediaria hasta su liquidación definitiva, bien realizando pagos a los Organismos externos acreedores (Hacienda con el I.R.P.F., IVA y derechos pasivos; I.N.S.S. con seguros sociales; seguros escolares y MUFACE), o bien efectuando operaciones de formalización (ingresos pendientes de aplicar, movimientos internos de tesorería).

En la cuenta de liquidación se incluye en cada cuenta extrapresupuestaria acreedora, el saldo a principio del ejercicio, más los ingresos realizados, menos los pagos efectuados, resultando el importe final la cantidad pendiente de pago al final del ejercicio cuyo detalle se expone a continuación:

(miles de €)

Denominación Cuenta	Pendiente de pago	Pendiente de pago
IVA repercutido tipo reducido	21	-2
IVA repercutido superreducido	5	5
IVA repercutido tipo general	-283	-289
IVA intracomunitario	22	30
IVA soportado ded. actividades accesorias	2.558	705
IVA autorrepercutido por ISP	0	0
IRPF retenido	2.179	2.074
Cuota derechos pasivos	251	242
Cuota trabajadores Seguridad Social	205	231
Cuota MUFACE	0	0
Seguro escolar	58	57
Seguro voluntario	70	70
Retenciones en nómina	0	-2
UHU - CEI2010 2ª Fase	145	0
UJA - CEI2010 2ª Fase	42	0
UAL - CEI2010 2ª Fase	178	0
UCA - CEI2010 2ª Fase	-5	0
Dev. transf/domic y conc. Banc	40	17
Gestión recaudación	-6	-5
Ingresos pendientes de aplicar	0	0
Movimientos internos tesorería	0	0
Fianzas recibidas Contrac y otras	206	165
Fianzas Residencias Serv Alojamiento	185	176
	5.871	3.476

INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO



8.

8. INFORMACIÓN SOBRE EL ENDEUDAMIENTO

Las operaciones financieras que la Universidad mantiene a 31/12/2017, todas ellas a largo plazo, son las que se reflejan a continuación:

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA									
OPERACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO: PRÉSTAMOS									
SITUACIÓN A 31/12/2017									
ENTIDAD PRESTAMISTA	TIPO DE OPERACIÓN	FECHA DE FORMALIZ.	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE INTERÉS	IMPORTE NOMINAL (2)	IMPORTE DISPUESTO	AMORTIZ. Ejercicio corriente (3)	AMORTIZ. Acumulada (4)	IMPORTE SALDO VIVO (2 - 4)
€									
CajaSur	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	17/9/1998	6/2/2026	(a)	2.010.163	2.010.163	96.579	1.008.760	1.001.403
ICO	Préstamo hipotecario a Promotores (Régimen especial)	14/4/1998	30/6/2026	(b)	234.700	234.700	11.091	113.846	120.853
BBVA	Préstamo	31/7/2003	30/12/2018	(c)	17.939.392	17.939.392	1.037.702	16.901.690	1.037.702
Banco Santander	Préstamo	26/9/2003	30/12/2018	(d)	15.612.663	15.612.663	746.861	14.865.802	746.861
					TOTALES	35.796.917	1.892.233	32.890.098	2.906.819
(a) Tipo nominal anual, revisado el 06-02-18, del 3,251115% en pagos mensuales, TAE 2,97.									
(b) Tipo nominal anual subsidiado al 3,27320 en pagos semestrales.									
(c) Euribor "in arrears" a 12 meses menos 24 puntos básicos									
(d) Euribor "in arrears" a 12 meses menos 10 puntos básicos									
(e) Tanto el BBVA como el Banco Santander efectuaron el adeudo de la "amortización del capital" el día 02/01/2018 con fecha valor 30/12/2017. El BBVA ha minorado en la CIBER dicha anualidad, pero el Banco Santander no.									
Por otra parte la Universidad de Córdoba tiene suscrita con el BBVA una operación de permuta financiera de tipos de interés para la cobertura de tipo de interés del préstamo que mantiene con dicha entidad y con el Banco Santander. Las características más significativas de esta operación, renovadas con fecha 31 de diciembre de 2009 son:									
- Nominal: 20.000.000 €									
• Fecha de operación: 04/08/2010									
• Fecha de Inicio: 31/12/2009									
• Fecha de Vencimiento: 31/12/2018									
- Fecha de determinación del tipo de interés variable: 2 días hábiles antes del día final de cada período de cálculo de intereses									
La Universidad paga anualmente a 31 de diciembre, habiendo comenzado el 31/12/2009 y terminando el 31/12/2018 sujeto a la convención del día Hábil, ajustado para el cálculo de intereses.									

ESTADO DE TESORERÍA



9.

9. ESTADO DE TESORERÍA

Las cuentas bancarias que constituyeron en el ejercicio 2017 las existencias finales de tesorería (en euros) son las que se detallan a continuación, con el saldo al inicio y al final del período:

SALDOS EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS			
ENTIDAD	Nº DE CUENTA	SALDO A 31/12/2016	SALDO A 31/12/2017
BBK CAJASUR	ES41 0237 0210 30 9154323757	43.966,04	56.280,19
	ES58 0237 0210 30 9154323742	271.209,16	423.844,09
	ES25 0237 0210 31 9155620401	14.618,32	1.468,32
BBVA	ES63 0182 5909 14 0201502489	723.479,53	1.574.546,32
	ES48 0182 5909 14 0201506542	4.855,22	27.104,59
	ES06 0182 5909 15 0201507637	468,34	1.526,66
BANCO SANTANDER	ES61 0049 2420 37 2114600530	654.993,05	1.212.583,45
	ES77 0049 2420 31 2714626725	197,68	18.200,51
	ES85 0049 2420 31 2714628230	417,14	22.205,97
	ES21 0049 2420 38 2014628248	3.261,31	6.360,57
	ES04 0049 2420 31 2714627942	44,70	70,44
LA CAIXA	ES16 2100 7435 83 2200083052	8.294.792,56	13.872.480,62
	ES03 2101 7435 84 2200032797	322.739,41	202.683,95
	ES93 2100 7435 86 2200146315	696,28	672,28
BANKIA	ES77 2038 9878 10 6400000117	3.121.245,07	10.002.537,33
CAJA RURAL	ES76 3187 0589 13 4426884922	20.413,18	31.675,12
TOTAL EXISTENCIAS		13.477.397	27.454.240

INDICADORES PRESUPUESTARIOS



10.

10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

DENOMINACIÓN	DEFINICIÓN	FÓRMULA	2.015		2.016		VARIAC.		RESULTADO
			DATOS	RESULTADO	DATOS	RESULTADO	15/16	16/17	
A) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE									
Ejecución del presupuesto de ingresos	Refleja la proporción que sobre los ingresos presupuestarios previstos suponen ingresos presupuestados netos.	$\frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones Definitivas}}$	Num. 134.395.784 Den. 196.713.447	68,32%	151.087.728 197.737.275	76,41%	0,13%	163.875.161 214.184.500	76,51%
Realización de cobros	Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos	$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	Num. 114.747.836 Den. 134.395.784	85,38%	135.878.929 151.087.728	89,93%	-3,9%	141.495.866 163.875.161	86,34%
Peso ingresos corrientes	Establece la proporción que representa las operaciones corrientes reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	$\frac{\text{Derechos reconocidos (Cap. 3+4+5)}}{\text{Total Derechos Reconocidos}}$	Num. 122.938.420 Den. 134.395.784	91,47%	131.910.147 151.087.728	87,31%	-4,06%	137.261.651 163.875.161	83,76%
Peso ingresos capital	Establece la proporción que representan las operaciones de capital reconocidas en el ejercicio en relación con la totalidad de los derechos reconocidos en el mismo	$\frac{\text{Derechos reconocidos (Cap. 6+7)}}{\text{Total Derechos Reconocidos}}$	Num. 7.154.148 Den. 134.395.784	5,32%	15.377.327 151.087.728	10,18%	14,34%	19.070.754 163.875.161	11,64%
Periodo medio de cobro	Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.	$\frac{\text{Derechos pendientes cobro x 365}}{\text{Derechos reconocidos netos}}$	Num. 19.647.947 Den. 134.395.784	53,36	15.208.799 151.087.728	36,74	35,66%	22.379.295 163.875.161	49,85
B) INDICADORES DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE									
Ejecución del presupuesto de gastos	Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de obligaciones presupuestarias	$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}}$	Num. 148.793.556 Den. 196.713.447	75,64%	146.793.525 197.737.275	74,24%	-2,98%	154.265.701 214.184.500	72,02%
Realización de pagos	Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en ejercicio cuyo pago se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones	$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	Num. 138.430.858 Den. 148.793.556	93,04%	136.267.246 146.793.525	92,83%	1,38%	145.175.142 154.265.701	94,11%
Peso gastos corrientes	Establece la proporción que representan las operaciones corrientes realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios	$\frac{\text{Obligaciones recon. (Cap. 1+2+3+4)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}}$	Num. 109.796.420 Den. 148.793.556	73,79%	122.529.756 146.793.525	83,47%	-3,90%	123.742.531 154.265.701	80,21%
Esfuerzo inversor	Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios	$\frac{\text{Obligaciones recon. (Cap. 6+7)}}{\text{Total obligaciones reconocidas}}$	Num. 36.347.359 Den. 148.793.556	24,43%	20.920.134 146.793.525	14,25%	26,07%	27.715.747 154.265.701	17,97%
Periodo medio de pago	Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto.	$\frac{\text{Obligaciones ptes de pago x 365}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	Num. 10.362.697 Den. 148.793.556	25,42	10.526.280 146.793.525	26,17	-17,82%	9.090.560 154.265.701	21,51
C) INDICADORES DE PRESUPUESTOS CERRADOS									
Realización de pagos	Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo obligaciones después ajustes}}$	Num. 10.923.948 Den. 10.926.948	99,97%	10.364.056 10.364.350	100,00%	0,00%	10.357.307 10.357.456	100,00%
Realización de cobros	Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio de los derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo derechos después ajustes}}$	Num. 31.465.822 Den. 50.295.089	62,56%	17.935.254 35.336.765	50,76%	42,59%	21.537.488 29.759.413	72,37%
D) OTROS INDICADORES									
Modificaciones del Presupuesto	Indica la desviación presupuestaria neta	$\text{Modificaciones Presupuestarias}$	Num. 62.811.701	46,91%	59.213.935	42,75%	2,94%	65.448.600	44,00%
T.A.B.	Tasa de Ahorro Bruto. Comparativa entre los ingresos y gastos corrientes del ejercicio	$\frac{\text{Ingresos ctes - Gastos ctes}}{\text{Ingresos corrientes}}$	Num. 13.142.000 Den. 122.938.420	10,69%	9.380.391 131.910.147	7,11%	38,50%	13.519.120 137.261.651	9,85%

10. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

INDICADORES UNIVERSITARIOS

FÓRMULA	2.015			VARIAC.	2.016			VARIAC.	2.017		
	DATOS	RESULTADO		2014/15	DATOS	RESULTADO		2016/17	DATOS	RESULTADO	
1) INDICADORES DE RECURSOS FINANCIEROS											
1.1) $\frac{\text{Transferencias corrientes Comunidad Autónoma}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	Num Den	92.559.143 122.938.420	75,29%	-9,33%	103.136.796 151.087.728	68,26%	13,69%	106.523.832 137.261.651	77,61%		
1.2) $\frac{\text{Precios públicos enseñanzas oficiales}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	Num Den	16.843.440 122.938.420	13,70%	-24,46%	15.637.427 151.087.728	10,35%	4,65%	14.866.854 137.261.651	10,83%		
1.3) $\frac{\text{Ingresos generados por prestaciones de servicios}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	Num Den	6.929.203 122.938.420	5,64%	-29,27%	6.022.809 151.087.728	3,99%	48,36%	8.117.917 137.261.651	5,91%		
1.4) $\frac{\text{Ingresos generados por explotación de patrimonio}}{\text{Total ingresos corrientes}}$	Num Den	210.927 122.938.420	0,17%	31,60%	341.140 151.087.728	0,23%	63,19%	505.763 137.261.651	0,37%		
1.5) $\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Total gastos corrientes}}$	Num Den	85.263.543 109.796.420	77,66%	-6,84%	88.647.843 122.529.756	72,35%	-1,54%	88.150.286 123.742.531	71,24%		
1.6) $\frac{\text{Gastos de mantenimiento y conservación}}{\text{Total gastos corrientes}}$	Num Den	2.462.673 109.796.420	2,24%	-7,17%	2.551.171 122.529.756	2,08%	3,06%	2.655.328 123.742.531	2,15%		
1.7) $\frac{\text{Gastos por trabajos realizados por otras empresas}}{\text{Total gastos corrientes}}$	Num Den	5.693.237 109.796.420	5,19%	-6,67%	5.929.435 122.529.756	4,84%	-73,15%	1.607.527 123.742.531	1,30%		
1.8) $\frac{\text{Gastos corrientes}}{\text{Nº alumnos Grado matriculados Centros propios}}$	Num Den	109.796.420 14.793	7.422,19	11,14%	122.529.756 14.854	8.248,94	0,21%	123.742.531 14.970	8.266,03		
2) INDICADORES DE COBERTURA FINANCIEROS											
2.1) $\frac{\text{Ingresos corrientes}}{\text{Gastos corrientes}}$	Num Den	122.938.420 109.796.420	111,97%	10,13%	151.087.728 122.529.756	123,31%	-10,04%	137.261.651 123.742.531	110,93%		
2.2) $\frac{\text{Ingresos corrientes - Gastos corrientes}}{\text{Ingresos corrientes}}$	Num Den	13.142.000 122.938.420	10,69%	76,82%	28.557.972 151.087.728	18,90%	-47,89%	13.519.120 137.261.651	9,85%		
2.3) $\frac{\text{Transferencias corrientes (Cap.4)}}{\text{Gastos corrientes}}$	Num Den	97.548.717 109.796.420	88,85%	-0,51%	108.303.332 122.529.756	88,39%	2,06%	111.627.070 123.742.531	90,21%		
2.4) $\frac{\text{Recursos propios (Cap. 3 + 5 + 6)}}{\text{Gastos corrientes}}$	Num Den	25.395.108 109.796.420	23,13%	-16,61%	23.633.325 122.529.756	19,29%	7,88%	25.749.161 123.742.531	20,81%		
2.5) $\frac{\text{Recursos propios (Cap. 3 + 5 + 6)}}{\text{Total gastos}}$	Num Den	25.395.108 148.793.556	17,07%	-5,67%	23.633.325 146.793.525	16,10%	3,68%	25.749.161 154.265.701	16,69%		
2.6) $\frac{\text{Transferencias corrientes Admón. Educativa}}{\text{Gastos de personal}}$	Num Den	92.559.143 85.263.543	108,56%	7,17%	103.136.796 88.647.843	116,34%	3,87%	106.523.832 88.150.286	120,84%		
2.7) $\frac{\text{Precios públicos por enseñanzas oficiales}}{\text{Gastos corrientes}}$	Num Den	16.843.440 109.796.420	15,34%	-16,81%	15.637.427 122.529.756	12,76%	-5,86%	14.866.854 123.742.531	12,01%		
2.8) $\frac{\text{Transferencias de capital}}{\text{Inversiones reales}}$	Num Den	7.148.743 32.296.434	22,13%	233,79%	15.350.818 20.777.176	73,88%	-6,24%	18.956.174 27.365.747	69,27%		
3) INDICADORES FINANCIEROS POR ESTUDIANTE MATRICULADO en grado centros propios											
3.1) $\frac{\text{Transferencias corrientes Admón. Educativa}}{\text{Número de estudiantes}}$	Num Den	92.559.143 14.793	6.256,96	10,97%	103.136.796 14.854	6.943,37	2,48%	106.523.832 14.970	7.115,82		
3.2) $\frac{\text{Precios públicos por enseñanzas oficiales}}{\text{Número de estudiantes}}$	Num Den	16.843.440 14.793	1.138,61	-7,54%	15.637.427 14.854	1.052,74	-5,66%	14.866.854 14.970	993,11		
3.3) $\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Número de estudiantes}}$	Num Den	85.263.543 14.793	5.763,78	3,54%	88.647.843 14.854	5.967,94	-1,33%	88.150.286 14.970	5.888,46		
3.4) $\frac{\text{Gastos corrientes en bienes y servicios}}{\text{Número de estudiantes}}$	Num Den	18.509.447 14.793	1.251,23	2,96%	19.135.320 14.854	1.288,23	-1,09%	19.075.117 14.970	1.274,22		
3.5) $\frac{\text{Inversiones reales materiales}}{\text{Número de estudiantes}}$	Num Den	10.666.485 14.793	721,05	-57,50%	4.551.641 14.854	306,43	18,59%	5.440.151 14.970	363,40		

RESULTADO DEL EJERCICIO

- 11.1 ESTADO DE REMANENTES
- 11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO
- 11.3. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD
PRESUPUESTARIA: NECESIDAD O CAPACIDAD DE
FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS CRITERIOS
DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)



11.

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

11.1. ESTADO DE REMANENTES

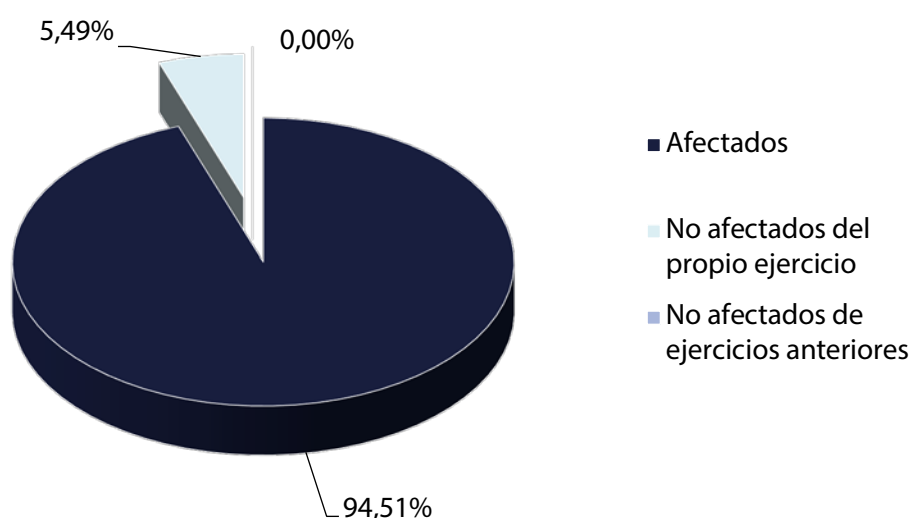
Como en ejercicios anteriores, en la cuenta de liquidación los remanentes aún se presentan como afectados o no afectados, determinando su carácter la procedencia del capítulo de operaciones corrientes o de capital en que se hayan generado.

Esta limitación de la información aportada por el Sistema Integral de Gestión Económica de la Universidad de Córdoba debe ser ajustada para la determinación del remanente de tesorería, ya que esto podría afectar al cálculo de las desviaciones negativas de financiación y tener un efecto sobre el cálculo de la Insuficiencia financiera.

Por este motivo, se ha continuado trabajando en la línea de salvar dicha limitación y, con este fin, se ha realizado un estudio exhaustivo de los remanentes por unidades orgánicas en función de la fuente de financiación de las mismas, que ha sido aceptado por la auditoría, y en el cual se ha obtenido el siguiente detalle del remanente de tesorería:

DETALLE DE REMANENTES 2017

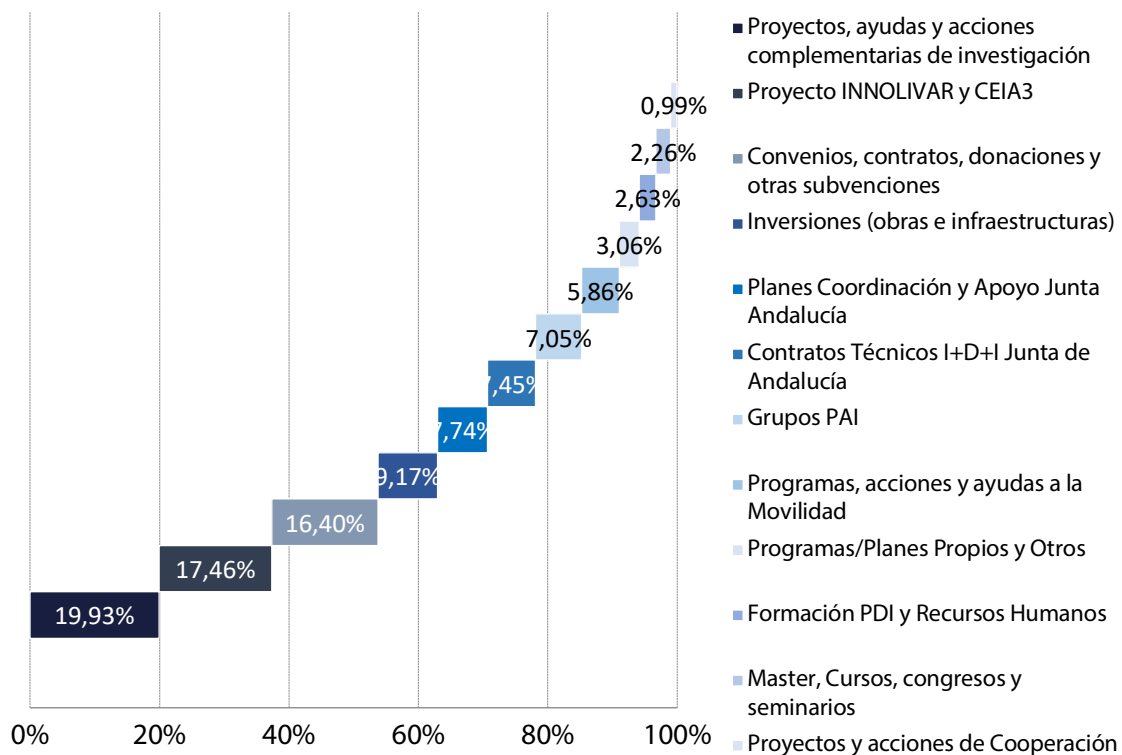
Descripción	Remanente (en miles €)
Afectados	43.933
No afectados del propio ejercicio	2.551
No afectados de ejercicios anteriores	0
TOTAL	46.484



11. RESULTADO DEL EJERCICIO

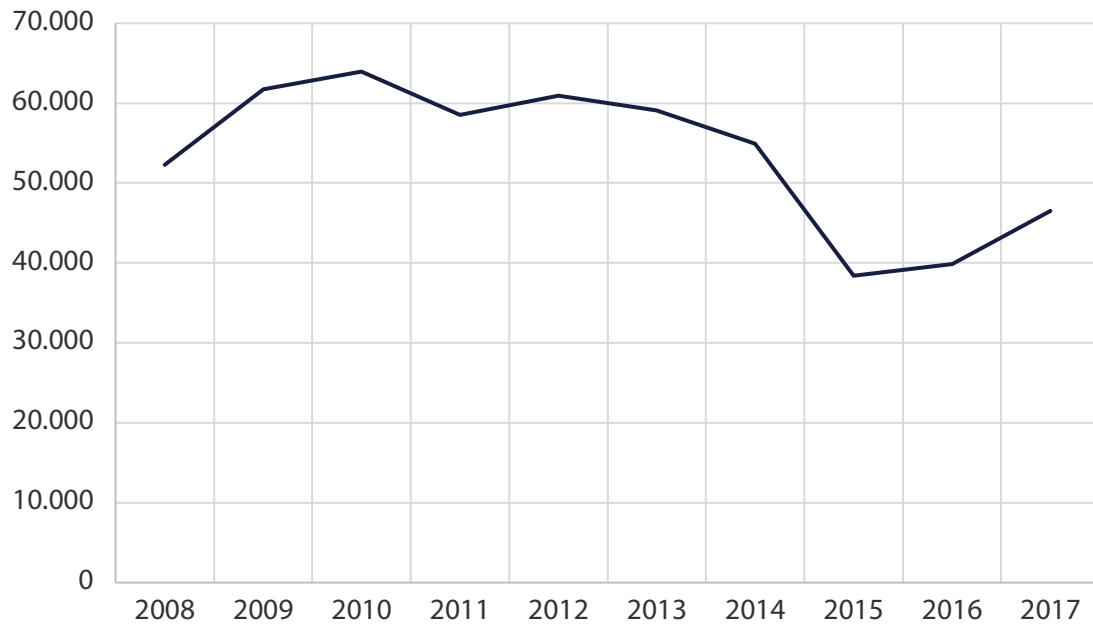
Las partidas más significativas de la composición del remanente de tesorería afectado son las siguientes:

Descripción	Remanente (en miles €)	%
Proyectos, ayudas y acciones complementarias de investigación	8.756	19,93%
Proyecto INNOLIVAR y CEIA3	7.670	17,46%
Convenios, contratos, donaciones y otras subvenciones	7.204	16,40%
Inversiones (obras e infraestructuras)	4.030	9,17%
Planes Coordinación y Apoyo Junta Andalucía	3.398	7,74%
Contratos Técnicos I+D+I Junta de Andalucía	3.273	7,45%
Grupos PAI	3.099	7,05%
Programas, acciones y ayudas a la Movilidad	2.574	5,86%
Programas/Planes Propios y Otros	1.343	3,06%
Formación PDI y Recursos Humanos	1.154	2,63%
Master, Cursos, congresos y seminarios	995	2,26%
Proyectos y acciones de Cooperación	436	0,99%
TOTAL	43.933	100,00%



11. RESULTADO DEL EJERCICIO

EVOLUCIÓN DE REMANENTES



Año	Remanente	(en miles €)
2008		52.280
2009		61.735
2010		63.950
2011		58.495
2012		60.928
2013		59.086
2014		54.958
2015		38.404
2016		39.889
2017		46.484

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

11.2. RESULTADO DEL EJERCICIO

Se reconoce como saldo presupuestario la diferencia entre la totalidad de ingresos presupuestarios realizados durante el ejercicio, incluidos los derivados de la emisión y creación de pasivos financieros, y la totalidad de gastos presupuestarios del mismo ejercicio, incluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros. Es decir, la diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas del ejercicio.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	IMPORTES
a. Operaciones corrientes	137.261.651	123.742.531		13.519.120
b. operaciones de capital	19.070.754	27.715.747		-8.644.993
c. operaciones comerciales				0
1. Total operaciones no financiera	156.332.404	151.458.278		4.874.127
d. Activos financieros	102.057	140.854		-38.797
e. pasivos financieros	7.440.699	2.666.569		4.774.130
2.Total operaciones financieras	7.542.757	2.807.424		4.735.333
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO (I=1+2)	163.875.161	154.265.701		9.609.460
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			2.807.261	
4. Desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada			-6.755.048	
II TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-3.947.787	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.661.673

11.3. CÁLCULO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA: NECESIDAD O CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN, DEFINIDO SEGÚN LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD NACIONAL (SEC)

Las Universidades forman parte del Sector Administraciones Públicas, subsector Comunidades Autónomas conforme al artículo 2.1.b de la L.O. 2/2012. Esto explica que las Universidades consolidan sus cuentas con la Comunidad Autónoma donde radican. Por tanto, el cumplimiento o no del objetivo de déficit corresponde a la Comunidad Autónoma y debe ser esta la que establezca las consecuencias para la Universidad que no haya cumplido individualmente el repetido objetivo de estabilidad presupuestaria.

El modelo contable SEC2010 fue promulgado en el Diario Oficial de la Unión Europea del 26 de junio de 2013, por lo que estamos en los primeros años de su aplicación. La Junta debió informar de su interpretación relativa a la aplicación de estos nuevos criterios contables a fin de que las universidades pudiesen adoptar las medidas necesarias. Sin embargo, dicho criterio contable de la Junta sobre los ajustes FEDER fue comunicado en reunión de 29 de enero de 2016, con el presupuesto 2015 ya ejecutado y cerrado. En la Universidad de Córdoba se había ejecutado el presupuesto de 2015, considerando que, como marcan las normas SEC2010 (a las que obliga la Ley 2/2012), se deben ajustar todos los gastos FEDER y no algunos.

En todo caso, de conformidad con las Notas sobre los cambios metodológicos para la aplicación del nuevo SEC2010 publicadas por la IGAE en septiembre de 2010, deben ajustarse la totalidad de los gastos ejecutados durante 2017 que procedan de organizaciones supranacionales (directa o indirectamente), con independencia del año de su imputación como ingresos y también de su consideración como anticipos reembolsables (capítulo IX).

Optar por otro registro contable supondría, por un lado, una fuerte distorsión del resultado presupuestario y, por otro, un cambio sustancial de criterio contable sin justificación alguna. En consecuencia, la siguiente tabla detalla los parámetros y la información que han servido para la determinación de la Capacidad/Necesidad de Financiación AJUSTADO.

11. RESULTADO DEL EJERCICIO

CONCEPTOS		IMPORTE
1. CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN		4.874.127
+	Ingresos no financieros (Derechos reconocidos del Capítulo 1 al 7)	156.332.404
-	Gastos no financieros (Obligaciones reconocidas del capítulo 1 al 7)	151.458.278
2. AJUSTES SEC (a+b+c+d)		-51.978
(a) Efecto saldos afectados		-580.243
+	Ingresos no financieros menos subvenciones/ingresos finalistas reconocidas en el año	42.245.770
-	Gastos no financieros menos total de gastos afectados	42.826.013
(b) Imputación de gastos		-111.812
+	importe de los gastos devengados en este ejercicio e imputados en el siguiente.	79.425
-	gastos registrados en este ejercicio pero se devengaron en ejercicios anteriores.	191.237
(c) Saldos de dudoso cobro		
+	Derechos Reconocidos pendientes de recaudar	640.077
(d) Saldos de dudoso pago		
Capacidad/necesidad de financiación AJUSTADO = (1)-(2)		4.926.105

